



# Geografías del conflicto

Crisis civilizatoria, resistencias  
y construcciones populares en la periferia capitalista

Raúl Zibechi - Patricia Pintos - Luis González Reyes - Laura Álvarez Huwiler  
Mariano Félix - Juliana Díaz Lozano - Delmy Tania Cruz Hernández  
Christian Torno - Victoria Pasero Brozovich - Lía Nora Tamagno - Martín Sotiru  
Inés Maraggi - Violeta Ventura - Francisco Vértiz - Andrea Di Croce Garay  
Florencia Musante - Sergio Perdoni - Arte al Ataque - AwkaChe  
Daiana Melón y Mariana Relli Ugartamendía (coordinadoras)

# Geografías del conflicto

Crisis civilizatoria, resistencias  
y construcciones populares en la periferia capitalista

Raúl Zibechi - Patricia Pintos - Luis González Reyes - Laura Álvarez Huwiler  
Mariano Félix - Juliana Díaz Lozano - Delmy Tania Cruz Hernández  
Christian Torno - Victoria Pasero Brozovich - Lía Nora Tamagno - Martín Sotiru  
Inés Maraggi - Violeta Ventura - Francisco Vértiz - Andrea Di Croce Garay  
Florencia Musante - Sergio Perdoni - Arte al Ataque - AwkaChe  
Daiana Melón y Mariana Relli Ugartamendía (coordinadoras)

**Coordinación: Daiana Melón y Mariana Reli Ugartamendía**  
**Ilustración de portada: Geografía del conflicto, Chempes**  
**Corrección: Antonella Alvarez y Hernán Ouviaña**  
**Diagramación interior: Esteban Sambucetti**

### **Centro de Investigaciones Geográficas (IdIHCS FaHCE UNLP/CONICET)**

Calle 51 e/ 124 y 125 s/n, Edificio C, 3º piso, of. 315  
1925, Ensenada, provincia de Buenos Aires  
Argentina  
cigeo\_unlp@fahce.unlp.edu.ar  
<http://www.fahce.unlp.edu.ar/idihcs/cig>

### **Fundación Rosa Luxemburgo**

Santiago del Estero, 1148  
1075, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina  
+ 54 11 4305 4122  
+ 54 11 4304 6762  
info.buenosaires@rosalux.org  
<https://rosalux-ba.org/>

### **Muchos Mundos Ediciones**

Instagram: @Muchosmundos\_ediciones  
FB: Muchos Mundos Ediciones  
Mail: muchosmundos.ediciones@gmail.com  
Web: <https://muchosmundosediciones.wordpress.com/>



Atribución: se debe mencionar la fuente (títulos de la obra, autores, editorial y año)



No comercial: se permite la utilización de ésta obra con fines no comerciales.



Mantener estas condiciones para obras derivadas: sólo está autorizado el uso parcial o total de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que éstas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.



Esta edición se realiza bajo la licencia de uso compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:



Copyleft

Geografías del conflicto : crisis civilizatoria, resistencias y construcciones populares en la periferia capitalista / compilado por Daiana Melón ; Mariana Reli Ugartamendía. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Muchos Mundos Ediciones ; Fundación Rosa Luxemburgo ; La Plata : Centro de Investigaciones Geográficas -UNLP , 2021.  
160 p. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-86-8950-0

1. Crisis Ecológica. 2. Lucha Política. 3. Cuidado del Medio Ambiente.. I. Título.  
CDD 303.6

**Daiana Melón y Mariana Relli Ugartamendía**  
(coordinadoras)

**Raúl Zibechi - Patricia Pintos - Luis González Reyes - Laura Álvarez Huwiler -  
Mariano Félix - Juliana Díaz Lozano - Delmy Tania Cruz Hernández -  
Christian Torno - Victoria Pasero Brozovich - Lía Nora Tamagno - Martín Sotiru  
Inés Maraggi - Violeta Ventura - Francisco Vértiz - Andrea Di Croce Garay -  
Florencia Musante - Sergio Perdoni - Arte al Ataque - AwkaChe**

**Universidad Nacional de La Plata (UNLP)  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE)  
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS)**

**Centro de Investigaciones Geográficas (CIG)  
Director: Héctor Luis Adriani  
Sub-directora: Patricia Pintos**

**Grupo Al Borde, Construcción de Pensamiento Indisciplinado:  
Alicia Migliario, Alida Dagnino, Christian Torno, Daiana Melón, Diego García, Emilia  
Millón, Juliana Díaz Lozano, Mariano Félix, Martín Sotiru, Maximiliano Cantoni,  
Octavio Kozameh y Victoria Passero Brosovich.**

**Grupo de Estudios Urbanos:  
Andrea Di Croce, Carolina Cisterna, Florencia Musante, Francisco Vértiz, Gabriel  
Losano, Inés Maraggi, Juan Pablo del Río, Liliana Lapomarda, Lucas Ramírez,  
Lucía Matteucci, Mariana Relli Ugartamendía, Nicolás Trivi, Pablo González,  
Patricia Pintos y Violeta Ventura.**

**Esta publicación fue apoyada por la Fundación Rosa Luxemburgo con fondos del  
Ministerio Federal de Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania (BMZ).**



# Índice

Introducción Mariana Relli Ugartamendía y Daiana Melón .....	7
Capitalismo en crisis, pandemia y resistencias populares Mariano Félix .....	15
Pandemia y colapso sistémico Luis González Reyes .....	21
¿La pandemia de hoy o el capitalismo de siempre? Laura Álvarez Huwiler .....	27
Espacios de vida en crisis: articulaciones comunitarias ante la (re)patriarcalización de los territorios Juliana Díaz Lozano, Delmy Tania Cruz Hernández, Victoria Pasero Brozovich y Christian Torno .....	33
De la soberanía a la autonomía alimentaria Raúl Zibechi .....	45
El agronegocio en el centro del debate: la agroecología como alternativa para la soberanía alimentaria Martín Sotiru, Nora Tamagno y Daiana Melón .....	51
¿Humedales al límite o límites a la devastación de humedales? Patricia Pintos e Inés Maraggi .....	61
Apuntes sobre la relación entre la pandemia del COVID-19 y la producción de alimentos Martín Sotiru .....	71
Unión de Trabajadores de la Tierra: “Venimos haciendo ejercicios de soberanía alimentaria, preparándonos para esta sociedad que estamos construyendo” Martín Sotiru .....	77
Desmercantilización y autogestión del hábitat para crear mejores ciudades Mariana Relli Ugartamendía y Francisco Vértiz .....	83
Las redes del cuidado barrial. El rol de las organizaciones sociales frente a la pandemia del COVID-19 Andrea Di Croce Garay, Florencia Musante y Violeta Ventura .....	93

Habitar la cooperativa en contexto de COVID-19. La experiencia de una habitante y militante del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos Andrea Di Croce Garay, Florencia Musante y Violeta Ventura .....	101
Implementación de la Ley de Acceso Justo al Hábitat en contexto de la pandemia del COVID-19 Sergio Perdoni .....	107
Mapeos torcidos desde los márgenes de la ciudad <i>coo</i> tural Arte al Ataque y AwkaChe .....	115
Muestra colectiva Territorios en disputa. Extractivismo, resistencias y cambio social.....	127
Sobre lxs autorxs.....	145

# Introducción

Mariana Relli Ugartamendía y Daiana Melón

*“en esta tierra rota  
de tanto grito rota  
de tanto rito rota  
de tanta bota  
de tanto idiota  
en esta tierra rota”*

Roberto Santoro

*[En esta tierra, fragmento]*

En el 2017 se llevaron a cabo las **Primeras Jornadas Geografías del Conflicto** organizadas desde el Centro de Investigaciones Geográficas (IdIHCS FaHCE UNLP/CONICET)<sup>1</sup> en conjunto con organizaciones sociales del Gran La Plata. Estas Jornadas fueron pensadas como un espacio de intercambio de experiencias y construcción de nuevos saberes entre grupos de trabajo de universidades, y organizaciones y movimientos sociales ligados a diferentes luchas anticapitalistas, antipatriarcales y en defensa de los territorios.

En aquella oportunidad, militantes y académicxs de distintos puntos del país junto a invitadxs de Uruguay y de Brasil nos reunimos para compartir y coproducir conocimientos en torno al modelo de desarrollo y sus impactos en los cuerpos y los territorios, las interpelaciones al Estado, las resistencias al extractivismo en todas sus versiones y la defensa de los bienes comunes. También, empezamos a explorar el diálogo entre lenguajes diferentes que expresan objetivos comunes e intentan entender y transformar el mundo en que vivimos, y convocamos a colectivos artísticos para ello. Se realizó el Taller *Cartografía de las Resistencias*<sup>2</sup>, la performance teatral *El sur de la ciudad. Una historia de abajo hacia arriba*<sup>3</sup> y se invitó abiertamente al público para conformar la Muestra Fotográfica Colaborativa *Modelo extractivista, conflictos y resistencias en imágenes* a partir de la cual

---

<sup>1</sup> Organizadas por Al Borde y Grupo de Estudios Urbanos que desarrollan los proyectos de investigación “Neodesarrollismo en crisis transicional. Contradicciones, barreras y límites de un proyecto hegemónico. Estudios en clave Clase/Género/Espacio” y “Diálogos en torno a la cuestión urbana y habitacional. Un análisis acerca de las tensiones entre acumulación urbana, políticas públicas y condiciones de reproducción social”, respectivamente.

<sup>2</sup> A cargo del Colectivo Feminista Minervas de Uruguay y del Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo.

<sup>3</sup> Llevada adelante por Azul Blaseotto y Marcos Antonio Chinchilla.

se editó un libro de textos y fotografías<sup>4</sup>. Todas estas actividades artísticas y profundamente políticas nos reafirmaron la idea de que al capitalismo y sus consecuencias sociales y ambientales no se las combate desde un solo frente y que debemos transitar por esta vida -tenemos la responsabilidad de hacerlo- uniendo luchas, resistencias, saberes y lenguajes diversos.

A inicios de 2020, estábamos trabajando en la organización de la segunda edición de las Jornadas cuando el avance del COVID-19 nos obligó a replantear tanto el formato de la actividad como su contenido. Resolvimos desarrollar las Jornadas de manera virtual y atravesar los ejes de trabajo con la problemática de la pandemia. Naturalmente, hubo que restringir la cantidad de temas pensados para las Jornadas presenciales, así como resignar las dinámicas de trabajo en taller que promueven los diálogos entre actores de diferentes ámbitos y la construcción colectiva de saberes, anhelo al que no renunciamos y por el que seguiremos trabajando cotidianamente.

Las **Segundas Jornadas Geografías del Conflicto: estrategias populares y comunitarias en los territorios ante el contexto de pandemia** tuvieron lugar los días 11, 18 y 25 de junio de 2020<sup>5</sup>, gracias al soporte técnico del personal de la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la FaHCE. Contaron con la participación de ponentes provenientes de ámbitos académicos y militantes, e integrantes de colectivos afectados por diferentes problemáticas socioterritoriales. Conflictividades en ámbitos urbanos y rurales relacionadas con los modelos de desarrollo y sus mecanismos de despojo, con las formas de construcción de poder, los modelos de gestión institucional-territorial y las políticas públicas, y también con las emergentes resistencias y sus formas de productividad social.

La pandemia por el COVID-19 y las múltiples interpretaciones en torno a las causas que llevaron a la aparición de este nuevo virus, dieron cuenta crudamente de algo que para muchxs ya era evidente: el actual sistema basado en el extractivismo no sólo es insustentable, sino incompatible con la vida en el planeta. En el marco de la división internacional del trabajo, los gobiernos de países dependientes, en la lucha por la apropiación de valor, realizan una apuesta por la superexplotación de la naturaleza y del trabajo, planteando que esa es la única forma posible de hacer frente a la crisis económica y social en la que viven las sociedades en estos territorios. Esas decisiones se

---

4 Dagnino, A.; Torno, C. y Melón, D. (Coords.). *Geografía del conflicto: Resistencias en territorios de Nuestramérica*. La Plata: Editorial de la FaHCE UNLP (en prensa).

5 Los videos de las tres sesiones pueden verse completos en el canal de youtube: Segundas Jornadas Geografías del Conflicto.

traducen en múltiples despojos que son resistidos por las comunidades y las organizaciones sociales.

Con la intención de conocer las resistencias de los pueblos ante los conflictos socioterritoriales y debatir sobre las estrategias populares y comunitarias que emergen, las Segundas Jornadas se desarrollaron en tres encuentros con los siguientes núcleos temáticos: 1. *Pandemia y capitalismo global. Resistencias, luchas y transformaciones*; 2. *Pandemia y producción de alimentos. Agroecología y soberanía alimentaria*; y 3. *Pandemia en la ciudad invisibilizada. Organización barrial, redes y solidaridades*. Con las limitaciones propias del formato virtual, se buscó fomentar el diálogo y articular concepciones críticas provenientes de disciplinas sociales con saberes y conocimientos contruidos fuera del ámbito académico. Además, siguiendo la línea de trabajo de articulación entre lenguajes artísticos, académicos y militantes, se abrió una convocatoria a ilustradorxs para conformar la Muestra Colectiva *Territorios en disputa: extractivismo, resistencias y cambio social*. Dicha actividad se llevó adelante en conjunto con los colectivos artísticos Arte al Ataque y AwkaChe de la ciudad de La Plata y la convocatoria invitó a que las obras expresen las nociones de extractivismo, despojo de los bienes comunes, mercantilización de la vida, resistencias populares y articulación de las luchas.

El libro que ahora tienen en sus manos recoge las exposiciones y discusiones que se dieron en el marco de las Segundas Jornadas, los artículos de compañerxs invitadxs y las ilustraciones que respondieron a la convocatoria. Sus páginas quieren convertirse en un material que revele las lecturas y los aportes de distintas voces para que sirvan de insumo en los espacios de formación y las asambleas de las organizaciones de base. Materiales, pensamientos, reflexiones, críticas y experiencias que no quieren dormir en el papel, sino someterse a nuevas reflexiones, críticas y pensamientos colectivos para sumar a nuevas y viejas luchas.

Todos los capítulos tienen en común la denuncia de problemáticas urgentes y la apuesta por las resistencias y luchas colectivas. Los hemos ordenado comenzando por aquellos que, principalmente, exponen las características del capitalismo actual y sus consecuencias sobre la humanidad y el planeta, para luego adentrarnos en las problemáticas de los ámbitos rural y urbano, donde el extractivismo capitalista y las resistencias populares se manifiestan de distintas maneras.

En su capítulo **Capitalismo en crisis, pandemia y resistencias populares**, Mariano Félix presenta un panorama de la crisis actual, que es justamente la crisis de un modo de “desarrollo” que construye formas de producir mercancías sin considerar las condiciones de producción y reproducción de las bases humanas y ambientales de

la vida en la tierra, y que, por eso mismo, se enfrenta ahora con sus propios límites. La pandemia que el mundo ha atravesado en 2020 no hizo más que profundizar la crisis estructural del capitalismo -que ralentizó y transformó las formas de explotación del trabajo- y de la que el capital transnacional pretende salir con más saqueo de los bienes de la naturaleza y mayor explotación del trabajo productivo y reproductivo. Los Estados, en sus versiones más o menos neoliberales, no atinan a alterar las bases de un capitalismo extractivista y financiero, se endeudan para contener los estallidos sociales y/o salen a reprimirlos. Así, la superexplotación del trabajo y de la naturaleza se consolida como el único modo que muchos países dependientes tienen para poder participar en la carrera global por la apropiación de valor.

Luis González Reyes, en **Pandemia y colapso sistémico**, propone un análisis multidimensional para entender la vulnerabilidad del orden socioeconómico imperante, donde radican las causas de la veloz expansión de la pandemia. El alto grado de interconexión del sistema, los niveles de especialización de las tareas en cada territorio y las grandes concentraciones humanas en ciudades, son factores que explican esa vulnerabilidad y la propagación del virus, a la que se responde con actuaciones caóticas y fuertemente modeladas por información falsa. Ante el fracaso del neoliberalismo -sus apuestas por el retiro del Estado y la privatización de los servicios públicos, el recurrente endeudamiento para salvar el sistema financiero y las crisis energéticas y ambiental provocadas por sus opciones productivas- Luis nos compele a poner en práctica nuestra capacidad de aprovechar las oportunidades que se abren por el desmoronamiento de este orden sociocida y ecocida, y construir sociedades donde la vida merezca la pena de ser vivida,

Para Laura Álvarez Huwiler, en **¿La pandemia de hoy o el capitalismo de siempre?**, la salida de la actual crisis ambiental necesita de una solución profunda, que no puede reducirse a la exigencia de impuestos verdes y a la demanda de energías más limpias en manos de una sociedad irracional. Para la autora buena parte de los cambios estructurales urgentes necesitan un replanteo social del consumo, en el que cuestionemos nuestras “necesidades”, evaluando los impactos de un modelo de producción que, para satisfacerlas, está destruyendo el planeta y que, cuando lo hace, asume esa destrucción en términos de externalidades y traslada sus costos -nunca bien calculados- a los precios de los productos. Ese replanteo profundo podrán hacerlo sujetos libres, capaces de modificar los modos de producir, comenzando por el destino de esos productos.

Frente al desolador panorama, los pueblos del mundo luchan, se

organizan y construyen opciones de vida diferentes. Así nos lo presenta Raúl Zibechi en **De la soberanía a la autonomía alimentaria**, donde nos ofrece la reconstrucción del recorrido del concepto de soberanía alimentaria forjado al calor de las luchas de las organizaciones campesinas, frente a los sucesivos avasallamientos de modelos productivos capitalistas y el poder de las corporaciones. Raúl nos muestra con ejemplos actuales cómo en tiempos de crisis pandémica las organizaciones se paran en sus historias ancestrales para, desde allí, hacerle frente, resistiendo y a la vez construyendo espacio-tiempos de reproducción de la vida colectiva. En el mismo sentido, en **Espacios de vida en crisis: articulaciones comunitarias ante la (re)patriarcalización de los territorios**, Juliana Díaz Lozano, Delmy Tania Cruz Hernández, Victoria Pasero Brosovich y Christian Torno parten de la noción de *(re)patriarcalización del territorio*, en tanto encadenamiento de violencias que afecta a los territorios, los pueblos, las relaciones entre ellos y la diversidad de corporalidades que los habitan -violencias agravadas en estos tiempos, pero nada novedosas para distintos colectivos e identidades sexuales que las sufren desde siempre-, para focalizar luego en las múltiples estrategias de organización y resistencia que se hermanan a lo largo de Abya Yala. Redes de cuidado que entretejen territorios, cuerpos, experiencias y prácticas desde sus memorias comunitarias y ancestrales, potenciadoras de otra vida posible.

Martín Sotiru, Nora Tamagno y Daiana Melón, en **El agronegocio en el centro del debate: la agroecología como alternativa para la soberanía alimentaria**, nos alertan sobre las graves consecuencias socioambientales del modelo agrícola-ganadero hegemónico, dependiente de insumos, agrotóxicos y semillas genéticamente modificadas y altamente concentrado a nivel global. A su vez, lxs autorxs desarrollan los obstáculos que enfrenta la agroecología -alternativa social y ambientalmente viable para alimentar al conjunto de la población- cuando se la apoya de manera insuficiente y bajo la premisa imposible de convivencia con el modelo destructivo del agronegocio.

Los distintos gobiernos nacionales y provinciales en Argentina no han estado ajenos al avance del agronegocio sobre ecosistemas frágiles como los humedales, aplazando el tratamiento en el Congreso Nacional de una ley que los defina (y, con ello, su extensión territorial) y regule sus usos y formas de ocupación. En su trabajo **¿Humedales al límite o límites a la devastación de humedales? Entretelones de una Ley postergada**, Patricia Pintos e Inés Maraggi reconstruyen la secuencia de intentos de tratamiento de esta cuestión en el Congreso y nos pintan un mapa de actores políticos que, con distintos argumentos,

se han opuesto o han dilatado la toma de decisiones permitiendo que el agronegocio, la megaminería y los emprendimientos inmobiliarios avancen sobre los humedales, provocando daños ambientales irreparables, conflictos por el uso y la contaminación del agua, y afectando a las poblaciones y actividades productivas tradicionales de estos ambientes.

En su crónica **Apuntes sobre la relación entre la pandemia del COVID-19 y la producción de alimentos**, Martín Sotiru rescata las voces de Juan Manuel Villulla (UBA), Patricia Aguirre (UNLa) y Walter Pengue (UBA), disertantes en la mesa Pandemia y producción de alimentos. Agroecología y soberanía alimentaria que tuvo lugar en el marco de las Jornadas. Las exposiciones estuvieron atravesadas por los análisis sobre la ligazón del modelo de producción agroalimentario y la proliferación de nuevos virus. Lxs tres expositorxs buscaron evidenciar de qué forma el modelo de agronegocios destruye el planeta y los ecosistemas, desplaza fauna silvestre, deforesta bosques nativos, enferma poblaciones, y cómo esto está vinculado con el surgimiento de enfermedades. A su vez, lxs ponentes esbozaron distintas alternativas existentes al modelo hegemónico de producción de alimentos.

Sobre estas alternativas profundizó Rosalía Pellegrini, cuya exposición fue retomada en el capítulo **Unión de Trabajadores de la Tierra: “Venimos haciendo ejercicios de soberanía alimentaria, preparándonos para esta sociedad que estamos construyendo”**, de Martín Sotiru. En su exposición, Rosalía relató la experiencia de la UTT para llevar adelante una forma agroecológica de producir alimentos frente a un sistema que beneficia al sector del agronegocio y aboga por la convivencia entre ambos modelos, convivencia que implica el avasallamiento del sistema agroecológico. Los modos de organización, las formas de producir y de comercializar que lleva adelante la UTT dan cuenta de que existe otro modelo posible, que no destruye el ambiente ni enferma a lxs trabajadorxs.

El grupo de trabajos que tienen a la ciudad como espacio de análisis e intervención comienza con el artículo de Mariana Relli Ugartamendía y Francisco Vértiz, **Desmercantilización y autogestión del hábitat para crear mejores ciudades**. En él parten de la presentación de una serie de problemas generados por políticas urbanas y habitacionales que responden más a los intereses de lxs agentes capitalistas que a los objetivos de facilitar el acceso a la vivienda y crear ciudades sanas y sostenibles, y proponen animarnos a exigir el redireccionamiento de los recursos públicos que hoy financian esas políticas necias para desmercantilizar el acceso a la tierra y la vivienda. Partiendo de la experiencia acumulada por el cooperativismo de vivienda en varios países, lxs autorxs instan a que más organizaciones sociales incluyan

en sus reivindicaciones el apoyo público a la urbanización popular autogestionaria, justamente, por su capacidad de crear ciudades que respondan en primer lugar a las necesidades de sus habitantes, poniendo la vida en el centro.

En la crónica **Las redes del cuidado barrial. El rol de las organizaciones sociales frente a la pandemia del COVID-19** y en la entrevista **Habitar la cooperativa en contexto de COVID-19. La experiencia de una habitante y militante del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos** de Andrea Di Croce Garay, Florencia Musante y Violeta Ventura, se rescatan las voces de Nelson Santacruz (La Poderosa), Luz Amparo Asalde Hernández (Frente Popular Darío Santillán–Corriente Plurinacional), Felipe Mesel (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia) y Sonia Freire (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos). Convocadxs por su activismo en organizaciones sociales que desde hace años y sostenidamente construyen redes para enfrentar las crisis económicas y sociales en los barrios populares, ellxs nos presentan de primera mano las acciones y articulaciones que pusieron en marcha para atender las necesidades propias y de lxs vecinxs de sus barrios, agravadas por la pandemia, pero originadas en problemas estructurales y ausencias históricas del Estado en todos sus niveles. Durante los extensos y duros meses de aislamiento social preventivo y obligatorio, el pedido “Quedate en casa” se volvió, también, una manera de expresar reclamos de raíces históricas: ¿en qué casa?, ¿con qué servicios?, ¿con qué ingresos para sobrevivir?

Las organizaciones sociales denunciaron, desde el primer día, las dificultades de quedarse en casa cuando el déficit estructural de vivienda está lejos de resolverse. La visibilidad que tomó la ocupación de un predio en la localidad de Guernica, partido de Presidente Perón, provincia de Buenos Aires, y su drástico desenlace a través del desalojo violento de miles de familias, evidenció, además, la incapacidad del gobierno provincial (de la gestión actual y de las anteriores) de adoptar medidas de fondo mediante los instrumentos ofrecidos por la normativa vigente. Decisiones políticas que prefieren no tomarse porque se privilegian intereses inmobiliarios al tiempo que se vacían los organismos para la gestión democrática de la ciudad, tal como lo presenta Sergio Perdoni en su trabajo **Implementación de la Ley de Acceso Justo al Hábitat en contexto de la pandemia del COVID-19**.

En **Mapeos torcidos desde los márgenes de la ciudad cooltural**, trabajo conjunto de integrantes de los colectivos culturales Arte al Ataque y AwkaChe, se exponen las múltiples resistencias y redes de solidaridad creadas por colectivos que se atreven a desafiar lo establecido como “aceptable” para habitar la ciudad de La Plata. Frente a las crecientes prácticas represivas que pretenden una ciudad

homogénea (blanca, heterosexual y de clase media) y se ensañan con los colectivos disidentes, migrantes y, sobre todo, pobres, para esconderlos, negarlos y destruir sus estrategias de supervivencia, se multiplican las expresiones artísticas callejeras y la apertura de espacios no alineados con las políticas de mercantilización de la cultura, así como la unión de estas resistencias para mostrar y crear otras formas de habitar la ciudad, de ser y estar en ella.

Cerramos el libro con las ilustraciones que conformaron la **Muestra Colectiva Territorios en disputa: extractivismo, resistencias y cambio social**. Estas imágenes exponen, a través de otro lenguaje, las consecuencias del modelo de acumulación, la voracidad del capitalismo y del extractivismo, y las resistencias que se tejen en los territorios.

Para concluir esta introducción, queremos agradecer a todas las personas que participaron de las Jornadas y de la elaboración de los capítulos del libro, y muy especialmente a la Oficina Cono Sur de la Fundación Rosa Luxemburgo por el imprescindible apoyo para que este libro sea publicado y vaya a circular allí donde nos lo habíamos propuesto: las asambleas de base, las reuniones y espacios de formación de las organizaciones sociales, las aulas de la universidad pública.

También, agradecemos muy especialmente a quienes estaban convocadxs para las Jornadas cuando aún pretendíamos desarrollarlas de manera presencial y que, al transformarlas, no pudieron sumarse como nos hubiera gustado: María Carla Rodríguez, María Cecilia Zapata y María Florencia Rodríguez del Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani (UBA), Alicia Migliaro del Colectivo Feminista Minervas de Uruguay, al Grupo de Trabajo CLACSO “Cuerpo, territorios y feminismos”, Fernanda Torres del Centro de Investigaciones Sociohistóricas (IdIHCS UNLP/CONICET), Gabriela Ruales del Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, Damián Verzeñassi del Instituto de Salud Socioambiental de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR), Claudia Flores del curso de Agroecología de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP) y a Eduardo Cerdá, Director Nacional de Agroecología. En cuanto sea posible, inventaremos nuevas oportunidades para reencontrarnos y seguir conspirando juntxs, sumándonos a la co-construcción de saberes para un mundo mejor.

# Capitalismo en crisis, pandemia y resistencias populares

*Mariano Félix*

## **Una pandemia capitalista en marcha**

El capitalismo global se encuentra en una profunda crisis. Desde mediados de 2008 atraviesa un proceso de significativo estancamiento que se ha agravado con el parate provocado por la pandemia del COVID-19. Esta crisis se extendió como reguero de pólvora por el globo, poniendo sobre el tapete la sostenibilidad de la vida misma.

La crisis de 2008 abrió un proceso complejo de reestructuración del capital internacionalizado, que avanza en una sucesión de oleadas. Se aceleró la digitalización del capital y, en paralelo, se multiplicaron las formas de privatización y saqueo de los bienes comunes. Las plataformas online, las Apps, la automatización de procesos y el uso de formas de inteligencia artificial se expandieron como nunca antes. En simultáneo, se profundizó la transformación de la matriz energética global para consolidar un nuevo patrón crecientemente organizado en torno a la energía eléctrica y, por lo tanto, en derredor de las baterías.

Con estas transformaciones, las formas de control total e inmediato de los procesos de trabajo y explotación se amplían en la medida en que los algoritmos y las técnicas de reconocimiento de voz e imágenes mejoran. Por detrás de estos procesos, las transnacionales extienden su esfera de influencia y construyen un mercado laboral mundial donde prevalecen la precarización y la superexplotación de la fuerza de trabajo. Se consolida la irrupción de China como nueva potencia mundial y centro de la acumulación global. A través del nuevo imperialismo chino, el gran capital global se abre paso por medio del sur global con megaobras de infraestructura para el saqueo de nuestros territorios.

La creación del ambiente a imagen y semejanza del capital (es decir, como trabajo muerto productor de muerte) enfrenta en esta crisis pandémica al capital globalizado con su propia finitud. La crisis pandémica es la crisis de una forma de desarrollo (o si se quiere, es producto de lo que conocemos como “desarrollo”) que construye formas de producir mercancías sin considerar las condiciones de producción y reproducción de la base natural/humana/animal/ambiental de la vida en la tierra. La pandemia provino de la aniquilación

de los bosques, del desplazamiento forzado de animales y personas de sus hábitats y territorios ancestrales, del confinamiento masivo y brutal de personas y animales en fábricas y ambientes insalubres, de la aceleración de la vida a ritmos y ciclos incompatibles con su sostenibilidad.

### **El ciclo de explotación se detuvo temporalmente**

La pandemia detuvo la rueda de la acumulación y condujo al capital al abismo de su desvalorización general. No hubo tecnología que pudiera contrarrestar la imposibilidad del capital para movilizar la fuente de todo valor. Millones de trabajadorxs confinadxs en sus hogares, por miedo, convicción u obligación estatal, pusieron en suspenso la explotación generalizada en las fábricas y oficinas. El ciclo del capital se ralentizó a su mínima expresión y, por varios meses, las cadenas globales de explotación colapsaron. En ramas altamente feminizadas como el turismo, las ventas minoristas y la maquila de exportación el impacto fue brutal. Millones de empleos, en particular los más precarios y peor pagados, desaparecieron de la noche a la mañana.

A su vez, el colapso global de los mercados laborales multiplicó el trabajo invisibilizado, poco o no remunerado en los hogares y comunidades. El trabajo de reproducción y cuidados se acrecentó exponencialmente y se intensificó. Por un lado, millones de almuerzos más pasaron a ser cocinados en las casas y comedores comunitarios. Niñxs por doquier pasaron a la educación a distancia desde los comedores y livings de los hogares. La carga diaria para la resolución de la vida cotidiana, de la reproducción vital, se intensificó. Las mujeres y cuerpos feminizados han sido históricamente responsabilizadas de esos trabajos invisibilizados y desvalorizados, y en la crisis han enfrentado una carga de trabajo multiplicada. Si algo muestra la crisis pandémica es que el trabajo y, en especial, el trabajo de cuidados y reproducción, están en el centro de la vida.

### **Los Estados frente a la crisis**

Al mismo tiempo, la crisis expuso la fragilidad de los Estados capitalistas en la era neoliberal para afrontar las contradicciones sistémicas. Las políticas públicas fueron tensionadas al máximo entre las demandas del gran capital transnacionalizado y las demandas y necesidades populares. Con formatos idiosincráticos, cada país

estableció acciones de redistribución de ingresos con el fin último de evitar una convulsión social a gran escala. Estas intervenciones operaron como transferencias directas de ingresos a los hogares combinadas con acciones para congelar o subsidiar tarifas, empleos u otorgar créditos baratos. En muchos de esos países estas acciones condujeron a configurar apoyos indirectos e impropios a grandes empresas que vieron compensadas sus ganancias evanescentes.

La contracara de las masivas intervenciones estatales es un descomunal incremento en los déficits presupuestarios de los Estados y la explosión exponencial del endeudamiento. La deuda pública se multiplica a niveles máximos y se abre una potencial crisis para los próximos años. La magnitud de la crisis económica y la necesidad de acciones sin parangón han puesto en crisis también los paradigmas de las políticas públicas. Luego de años de austeridad, privatizaciones y ajustes, la situación fuerza a revisar el *statu quo*.

### **El capital aprovecha la pandemia para superar su propia crisis**

La crisis pandémica se ha convertido en una oportunidad para el capital. En efecto, frente a una crisis estructural de largo aliento, las grandes corporaciones transnacionales no sólo han logrado sacar grandes beneficios de la pandemia, sino que han podido consolidar su poderío societal, estableciendo nuevas prácticas para la reproducción del metabolismo social del capital.

Las transnacionales de las tecnologías de información y la comunicación (como Facebook o Google) multiplicaron su centralidad en la vida cotidiana y el trabajo, consolidando nuevas pautas de trabajo remunerado y no remunerado, ampliando su penetración en la subjetividad humana, fortaleciendo la apropiación “invisible” y no remunerada del trabajo colectivo. La compraventa de mercancías a través de las redes sociales y la distribución de tales productos por la vía del trabajo de mensajerxs altamente precarizadx transforman el panorama socioproductivo de las ciudades. El trabajo remoto abre a la explotación laboral a la totalidad de la jornada; millones han pasado a ser trabajadorxs “en disponibilidad” 24/7.

Si recupera su reproducción ampliada, el capital se encontrará con un nuevo mundo. Un mundo donde se consolidó la internacionalización del mercado de trabajo a través y al interior de las cadenas globales de explotación. En particular, la multiplicación de los hilos de la nueva ruta de la seda impulsada por China se convertirá en nuevos puntos de extracción de riquezas y plusvalor en cada región del mundo. La superexplotación del trabajo y de la naturaleza se consolidará como

la única forma que muchos territorios dependientes tendrán para participar de la carrera global por la apropiación de valor.

Por otra parte, el capital extractivista avanzó sobre los territorios de frontera, tomando por asalto bosques nativos y humedales con voraces incendios en todo el mundo. Se ralentizó y transformó la explotación del trabajo, pero el saqueo de la naturaleza se aceleró violentamente. En paralelo, se multiplican los procesos de apropiación especulativa de tierras por parte del capital en sus formas financieras. La tierra para vivir y producir alimentos es acaparada por fondos de inversión en todo el mundo como forma de “atesoramiento”, para frenar la inevitable desvalorización de sus activos financieros en la crisis. En el camino, millones de familias son forzadas a abandonar sus hogares, expulsadas a una vida aún más precaria.

### **La crisis consolida el autoritarismo y el conservadurismo político**

La contrapartida directa de la crisis capitalista y su etapa pandémica es el avance del conservadurismo social y político. La crisis venía exacerbando el carácter antidemocrático de la acción estatal. Durante las décadas anteriores, la austeridad se había convertido en política de Estado, es decir, en una orientación inamovible, indiscutible. El No hay Alternativa (*There's no alternative*, TINA) de Thatcher en los años noventa se ha convertido en la base de las políticas públicas más allá de la alternancia de fuerzas políticas.

Nadie “saca los pies del plato” realmente. El swing entre (neo) liberalismo y socialdemocracia desarrollista no ha alterado el sustrato de las políticas dominantes que consolidan la internacionalización capitalista de base financiera y extractivista. Los matices entre las opciones políticas disponibles dentro del sistema de los partidos del orden en cada país y territorio son contenidos dentro de las “reglas del juego” establecidas por los organismos supranacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), y, sobre todo, dentro de las reglas del capital como relación social dominante a escala global. La crisis de la hegemonía norteamericana y el avance del imperialismo con características chinas, condiciona y configura la nueva fase de la crisis global.

La democracia formal condena a los pueblos a elecciones periódicas donde nunca se decide nada de fondo. La organización popular en los territorios es perseguida por las fuerzas de represión, que actúan como fuerzas “terroristas”. Las prácticas más radicales intentan ser desarticuladas a través de intervenciones públicas que despotencian o debilitan la organización popular. En la pandemia, en

el marco de enormes restricciones a la movilidad y a la organización colectiva, se multiplican las acciones estatales que tratan de desactivar las iniciativas populares disruptivas, que supongan la autoorganización y el autogobierno. El Estado y el capital buscan promover formas de institucionalización de las prácticas comunitarias que sean integrables a su sistema de gobierno. Las prácticas no integrables son, como se dijo, perseguidas y reprimidas.

## **En las fronteras, nuevas luchas marcan el camino de los pueblos**

Frente a la arremetida del capital sobre nuevas fronteras, trabajadoras y trabajadores de todo el mundo continúan organizándose para detenerla y, al mismo tiempo, construir alternativas. El trabajo remoto de lunes a lunes es enfrentado con resistencias subterráneas y propuestas de nuevas regulaciones. Frente a la irreversibilidad de muchos de estos cambios, sindicatos y organizaciones gremiales luchan por nuevas piezas de legislación laboral que encuadren y contengan las ansias del capital por absorber cada átomo disponible de trabajo explotable.

El ciclo de luchas que en 2018 y 2019 estaba circulando de una punta a otra del globo, continúa y comienza a resurgir. Desde las luchas de las mujeres y el pueblo en el Kurdistán a las que lleva adelante el pueblo de Chile por una nueva constitución, pasando por las rebeliones populares contra los planes de ajuste del FMI en el Líbano y Ecuador, hoy resurgen en Perú, Bolivia y Guatemala. Estas luchas buscan construir una sociedad más justa frente a los avances antidemocráticos de un sistema político-institucional que secuestró la democracia política a favor de las grandes corporaciones capitalistas transnacionales. En el marco de la crisis pandémica, esas luchas son luchas por el derecho a vivir en paz, con dignidad. Son luchas contra los efectos del conservadurismo religioso, contra el fascismo larvado en una falsa anti-política, y contra el productivismo desarrollista y neoliberal.

Las luchas de los pueblos del mundo buscan construir otros mundos con centro en la sostenibilidad de la vida. Buscan construir nuevos comunes comunitarios que puedan superar la exacerbación de la competencia y la destrucción de la vida en el altar del trabajo muerto. Los pueblos reubican a las construcciones colectivas y la lucha en las calles como medio para la construcción de esos nuevos mundos. La magnitud de la crisis y la pandemia capitalista ponen nuevamente en el centro del escenario la disyuntiva del cambio social radical frente a la barbarie cotidiana. Solo los pueblos podrán encontrar una respuesta a este dilema vital.



# Pandemia y colapso sistémico

*Luis González Reyes*

El año 2020 ha hecho que resulte más evidente que nuestro sistema socioeconómico está colapsando. La pandemia de COVID-19 se ha sumado a fenómenos totalmente excepcionales por su virulencia y extensión, como los incendios en Australia o Siberia, las plagas de langosta en el Cuerno de África o una gran crisis económica global. Estos fenómenos, pero especialmente el coronavirus, han puesto al descubierto las múltiples vulnerabilidades del capitalismo global, que son consecuencia de su excesiva complejidad en una situación de estrés muy fuerte. El COVID-19 y el resto de fenómenos excepcionales de 2020 no generan el colapso del sistema, sino que son un punto de inflexión de ese proceso.

## **Complejidad, vulnerabilidad y pandemia**

La complejidad de un sistema social la podemos evaluar con cuatro indicadores: el grado de interconexión de los nodos del sistema (las personas en el caso de las sociedades), su nivel de especialización, el número de nodos (la cantidad de población) y la cantidad, calidad y topografía de la información que circula. Los abordamos para analizar cómo la pandemia está mostrando la vulnerabilidad del capitalismo global.

Nuestro orden socioeconómico se caracteriza por un altísimo nivel de interconexión. Esto lo hace muy vulnerable, pues los problemas se propagan rápidamente por él. La extensión de la pandemia a través de las redes empresariales y turísticas es un ejemplo de esta vulnerabilidad. Es cierto que la interconexión también permite que las ayudas fluyan entre territorios (si política y económicamente se quiere), pero lo que muestra la crisis sanitaria es que la vulnerabilidad es cualitativamente mayor.

Nuestro sistema además tiene un alto nivel de especialización en cuanto a lo que hacen las personas en los territorios. La autonomía económica es inexistente, especialmente cuanto mayor es la interconexión, lo que aumenta la vulnerabilidad. De este modo, la pandemia nos ha enseñado cómo la mayoría de los países no fabrican mascarillas, ni tantas otras cosas indispensables para afrontar una pandemia. Esto ha hecho que el coronavirus se extienda más.

En lo que concierne a la cantidad de población, vivimos más seres

humanos sobre el planeta que nunca. Además, nuestra forma de vida mayoritaria es urbana. Un alto número de personas hacinadas permite una rápida difusión de una pandemia y una mayor mutación del virus (pues se infecta más población, lo que ha hecho que ya haya muchas decenas de cepas de SARS-CoV-2).

Finalmente, la información que recorre las redes sociales está profundamente condicionada por las fake news, algo que está generando un alto nivel de desorientación, cuando no sirviendo para la manipulación de las masas. El resultado es una actuación colectiva caótica y desenfocada que facilita la propagación vírica.

Y en lo que la información sí podría estar desempeñando un papel positivo frente a la pandemia, la innovación científica, está mostrando sus límites. En el imaginario social predomina la idea de que, pase lo que pase, el ser humano será capaz de resolverlo gracias a la tecnología. No lo decimos así, pero creemos que la tecnología nos permite ser omnipotentes. Sin embargo, esto no es cierto. La tecnología tiene múltiples límites. Uno central (pero ni mucho menos único) es que para su desarrollo necesita grandes cantidades de materia y energía, justo dos de los elementos centrales que están fallando en la crisis múltiple que estamos viviendo (Fernández Durán y González Reyes, 2018). En el pasado, los cambios climáticos y las pandemias fueron factores determinantes en la evolución poblacional humana (Brooke, 2014). Si en la historia reciente esto no ha sido así, se ha debido a que hemos tenido a nuestra disposición grandes cantidades de energía que, transformada en tecnología, nos ha permitido sortear estos desafíos.

Pero, más allá de eso, la tecnología no genera soluciones inmediatas. En el caso de las investigaciones médicas, diseñar una vacuna en casos óptimos puede llevar de 12 a 18 meses. Y diseñar una vacuna no quiere decir tenerla disponible de manera universal, pues después habría que resolver los problemas de rentabilidad, financiación, fabricación y distribución, que no son nimios. Plazos demasiado dilatados para sortear una crisis sistémica. Cuando las sociedades se enfrentan a múltiples vulnerabilidades, el tiempo cuenta, y mucho.

## **Estrés sistémico y pandemia**

Pero nuestro sistema socioeconómico no es solo vulnerable, sino que está sometido a fuertes situaciones de estrés. El coronavirus ha llegado a un cuerpo ya enfermo, lo que le ha hecho mucho más dañino para su hospedador. Podemos enumerar varios elementos de

estrés: crisis energética y material, disrupción ecosistémica, cambio climático o sociedades conformadas a partir de fuertes desigualdades. Punteamos las últimas.

La disrupción ecosistémica es un elemento fundamental de la aparición cada vez más frecuente de nuevas enfermedades en los seres humanos (Gibb et al, 2020). Lo es por nuestro sistema de ganadería industrial, con alto hacinamiento y maltrato de animales que fomenta la extensión de enfermedades entre la cabaña ganadera y su potencial salto a los seres humanos. Lo es por nuestro mayor contacto con fauna silvestre fruto de la destrucción de sus hábitats. Lo es por la destrucción de los equilibrios ecosistémicos que controlan la extensión de enfermedades entre especies. Y lo es por facilitar la propagación de los vectores de infección (como las garrapatas).

El cambio climático somete a estrés a múltiples facetas del sistema. Una es la sanitaria. Fruto de la emergencia climática se están extendiendo vectores como el mosquito que sirve de vehículo para la malaria o se están descongelando amplias regiones heladas, el permafrost, liberando patógenos y abriendo escenarios imprevisibles. Al cóctel le podemos sumar el estrés hídrico, las olas de calor o la mayor frecuencia de lluvias torrenciales.

Finalmente, las desigualdades sociales están siendo importantes en la propagación del virus. Las poblaciones que tienen peores condiciones sanitarias (por ejemplo, por una alimentación menos saludable o vivir más hacinadas) se ven más afectadas por el SARS-CoV-2 y con ello ayudan a la extensión de la pandemia. Estas clases empobrecidas son estructurales al sistema.

## **Fracaso del neoliberalismo, la globalización y el Estado**

En estas primeras fases del colapso del capitalismo global, empieza a resultar evidente que las formas de entender y estar en el mundo, características del tiempo de expansión de la complejidad social, no van a ser factibles de simplificación.

A nivel político, la primacía neoliberal se ha expresado de múltiples formas. Una ha sido el desmantelamiento de los servicios públicos, empezando por la sanidad, lo que ha supuesto un incremento del estrés sistémico.

Pero, más dramática que la destrucción de lo público ha sido la de lo común, la victoria de la ideología del individualismo. La pandemia del coronavirus muestra su absurdidad. No hay posibilidad de que nadie se salve en solitario porque dependemos del trabajo de muchísimas personas. Nos creemos individuos porque ocultamos las relaciones

de cooperación forzada (podemos llamarlas de explotación) que sostienen nuestra “individualidad”. Las personas que hemos estado confinadas lo hemos podido hacer gracias a que nos han traído la comida y nos han retirado las basuras. Pero el coronavirus nos ha enseñado algo más: lo que más nos duele es la falta de socialización, ya que esta es una de nuestras características como especie y elemento indispensable para tener vidas dignas.

En el plano económico, estamos viendo el fracaso de la globalización. Hacer que el sistema funcione como un todo está produciendo que los fallos en una parte (por ejemplo, el sistema sanitario) se amplifiquen y expandan. Pero la apuesta por la interconexión esconde otro error más: esta interrelación está articulada en varios nodos centrales cuya malfunción pone en especiales aprietos al resto del sistema.

Uno de esos nodos centrales es el sector financiero, pues todo el sistema económico depende de la deuda. La crisis del 2007/2008 se afrontó con políticas monetarias ultraexpansivas (tipos de interés muy bajos y creaciones ingentes de dinero) que hicieron que, a corto plazo, la crisis fuera menos grave que la Gran Depresión de la década de 1930. Ahora se están redoblando estas medidas, pero hay dos diferencias importantes. La primera es que el margen de maniobra es escaso (por ejemplo, ya están muy bajos los tipos de interés). La segunda y fundamental es que desde hace al menos un par de décadas la deuda mundial crece más rápido que el PIB<sup>1</sup> o, dicho de otro modo, la deuda no es capaz de activar la economía lo suficiente. Como consecuencia de ello, la burbuja financiera cada vez es mayor y su estallido inevitable más devastador.

Otro nodo determinante del sistema son las ciudades. En ellas, habitamos la mayoría de la población y son los principales nodos de creación de capital. Pero las ciudades son enormemente vulnerables. Su funcionamiento depende de un consumo ingente de agua, alimentos, energía y una pléyade de bienes que solo pueden provenir de largas distancias. También de una complicada gestión de residuos. Podemos imaginar qué les sucederá (y con ello al conjunto del sistema) cuando este flujo se vea interrumpido fruto de una pandemia u otra causa. Y la probabilidad de que esto suceda cada vez es mayor.

Un tercer nodo determinante es el energético. Éste depende de los combustibles fósiles, que no tienen ningún sustituto equivalente en potencia, disponibilidad y densidad energética (Fernández Durán y González Reyes, 2018). Ahora mismo, los precios del petróleo no permiten el sostenimiento de una parte importante de la industria hidrocarburífera. Uno de los factores que están detrás es la pandemia

---

<sup>1</sup> Tverberg, G., “How our energy problem leads to a debt collapse problema”, Our Finte World, 14/9/2015.

de COVID-19<sup>2</sup>. Esto está conllevando la quiebra de muchas empresas del sector y de la capacidad extractiva. En un escenario en el que probablemente ya hemos pasado el pico del petróleo<sup>3</sup>, esto va a generar una disponibilidad decreciente de energía, lo que va a cortocircuitar sectores clave como el del transporte y el petroquímico, que tienen una alta dependencia de los combustibles fósiles.

Puestos algunos ejemplos del fracaso de las medidas políticas (neoliberalismo) y económicas (globalización), le llega el turno a nuestro orden social basado en el Estado. Durante la crisis del coronavirus, el Estado está mostrando una imagen de relativa fortaleza y garantía de la estabilidad, pero, en realidad, es una forma de organización social que está mostrando su fracaso. Los Estados actuales dependen para su funcionamiento de los mercados financieros y de los impuestos, en último caso, de la reproducción del capital. Por eso, con políticas distintas, prácticamente todos los gobiernos del mundo están realizando denodados esfuerzos por recuperar el crecimiento económico del que dependen. Un crecimiento que solo puede ahondar la destrucción ambiental (Fernández Durán y González Reyes, 2018), lo que genera mayores situaciones de estrés.

### **La opción menos mala**

En conclusión, el colapso sistémico no está generado por esta pandemia, sino por un conjunto de malfunciones que se realimentan en un sistema excesivamente complejo y sometido a estrés.

Una de las escenas más duras que nos deja la COVID-19 es la del triaje<sup>4</sup>, la elección de qué paciente recibirá más atención en función de sus posibilidades de supervivencia. Esta situación es consecuencia de las nefastas decisiones políticas tomadas anteriormente. Pero a quien está atendiendo ahora en urgencias le da igual todo lo que sucedió en el pasado. Eso ya no se puede cambiar. Lo que le importa es tomar la elección menos mala en este momento, aquella que va a maximizar el número de personas que sobrevivan. Es una decisión en la que es determinante no equivocarse. Simple y trágicamente, las opciones buenas, que requieren tener los recursos materiales y humanos necesarios para ayudar a todas las personas que acuden al

---

<sup>2</sup> Kucharz, T.; González Reyes, L. y Murray, I., "Covid-19, el petróleo, el virus de Wall Street y Estados Unidos", El Salto, 27/4/2020.

<sup>3</sup> Turiel, A., "Por qué no hace falta preguntar cuándo será el Peak Oil", The Oil Crash, 20/8/2020.

<sup>4</sup> Método de selección y clasificación de pacientes empleado en la enfermería y la medicina de emergencias y desastres [nota de las coordinadoras].

hospital, están fuera de su alcance. Esto mismo nos está sucediendo a nivel colectivo. Como no se ha preparado la transición ecosocial, el desmoronamiento sistémico va a conllevar sufrimiento social. Todas las opciones que tenemos por delante distan de ser óptimas.

A pesar de eso, la opción menos mala para las mayorías sociales es la que se articula alrededor de que la economía se integre de manera armónica en los ecosistemas (un metabolismo agroecológico), sea marcadamente local, y realice un consumo material y energético acorde con lo disponible en el planeta (o, dicho de otro modo, una economía más pequeña en términos globales y particularmente en los grandes nodos capitalistas). Y lo es especialmente si se acompaña de medidas fuertes de redistribución de la riqueza y de autonomía social (González Reyes et al, 2019).

Es mucho más difícil hacer política en tiempo de triajes que en una época en la que son factibles soluciones óptimas. Mientras la segunda puede estar conducida por la ilusión, la primera está atravesada por el miedo. Ante ese miedo, nuestra responsabilidad es transmitir esperanza, pues solo otra emoción puede ayudar a superarlo. Digo que es una responsabilidad porque creo que lo tenemos que hacer, aunque nos flaquee. Si no lo hacemos quienes luchamos por un mundo justo, democrático y sostenible, nadie lo va a realizar, y sin esperanza no hay proceso de cambio emancipador que pueda tener éxito.

No me refiero a una esperanza en soluciones mágicas, ni en la vuelta a la normalidad anterior. Eso es imposible. Me refiero a la esperanza en nuestra capacidad de aprovechar las oportunidades que se abren de construir sociedades donde la vida merezca la pena ser vivida durante el desmoronamiento de este orden sociocida y ecocida.

La carga emocional de tomar las decisiones menos malas es muy fuerte. En tiempos normales, podemos permitirnos una forma de ser flácida. En tiempos de triajes, tenemos la obligación de crecer.

## Referencias bibliográficas

Brooke, J.L. (2014). *Climate change and the Course of Global History. A Rough Journey*. Nueva York: Cambridge University Press.

Fernández Durán, R. y González Reyes, L. (2018). *En la espiral de la energía*. Madrid: Libros en Acción y Baladre.

Gibb, R.; Redding, D.W.; Chin, K.Q. et al. (2020). Zoonotic host diversity increases in human-dominated ecosystems. *Nature*, 584, 398–402.

González Reyes, L.; Almazán, A.; Lareo, A.; Actis, W.; Bueno, L.M.; Madorrán, C.; Santiago, E. y de Benito, C. (2019). *Escenarios de trabajo en la transición ecosocial 2020-2030*. Madrid: Ecologistas en Acción.

# ¿La pandemia de hoy o el capitalismo de siempre?

*Laura Alvarez Huwiler*

“En esta confluencia de crisis sociales y ecológicas, ya no podemos permitirnos ser poco imaginativos; no podemos permitirnos soslayar el pensamiento utópico. Estas crisis son demasiado serias y las posibilidades demasiado avasallantes como para ser resueltas con las formas tradicionales de pensamiento, que son justamente las productoras de estas crisis”, escribía Murray Bookchin en 1972, sin haber vivido la actual crisis sanitaria desatada por el virus COVID-19. Quizás no imaginó específicamente esta pandemia, pero sí previó, como otras y otros ecologistas, las brutales consecuencias de un accionar cada vez más avasallante y destructor que como sociedad estamos teniendo sobre la naturaleza.

El 2020 ha sido, hasta ahora, aunque con diferencias dependiendo el lugar, un año trágico para la humanidad entera: colapsos de los sistemas de salud, muertes, encierro y la consecuente pérdida de socialización para personas adultas y jóvenes, una crisis económica mundial sólo comparable con la crisis del treinta, con sus correlatos de mayor desigualdad, desocupación y pobreza, por mencionar sólo algunas de las consecuencias más inmediatas de esta pandemia. Según la propia Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, Amina J. Mohammed, “entre 70 y 100 millones de personas podrían verse empujadas a la pobreza extrema; 265 millones de personas más podrían enfrentar una grave escasez de alimentos a fines de este año, y se estima que se han perdido 400 millones de puestos de trabajo, por supuesto, afectando de manera desproporcionada a las mujeres”<sup>1</sup>.

A pesar de los diferentes análisis que pueden encontrarse sobre el origen y desarrollo de la pandemia del coronavirus, gran parte de los científicos y las científicas, incluso los de la “ciencia hegemónica”, coinciden en que es innegable la relación causal entre esta pandemia y los problemas causados por la destrucción de la biodiversidad<sup>2</sup>.

Y esta destrucción de la biodiversidad existe gracias a una forma particular que cobra la escisión entre la sociedad y la naturaleza en el sistema capitalista. La sociedad capitalista no solo reproduce

---

<sup>1</sup> Noticias ONU, “La recuperación de la crisis económica debida al COVID-19, a debate en la ONU”, 8/9/2020.

<sup>2</sup> Puede leerse en el informe elaborado por 22 especialistas en el tema, convocados por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas. <https://ipbes.net/pandemics>, 2020.

una objetivación de la naturaleza previa a este sistema, sino que además la mercantiliza, es decir, la convierte en recurso económico, elegantemente denominado como “recurso natural”.

Hoy más que nunca, debido a las visibles consecuencias de la actual pandemia, debemos cuestionar esta conversión de la naturaleza en recurso económico, como lo viene haciendo el movimiento socioambiental en las luchas en defensa de los bienes comunes. Pero esta mercantilización de la naturaleza, sin embargo, no es un hecho aislado, sino que es parte de la maquinaria irracional de producir, vender y consumir que en este sistema tiene como fin principal la generación de la rentabilidad capitalista.

Como parte de esta maquinaria irracional, por un lado, los gobiernos, los grandes laboratorios y las universidades vienen persiguiendo, desesperadamente, la vacuna contra esta enfermedad. Aunque, “si este tipo de pandemias echa raíces en las tramas de la producción capitalista, ¿cómo puede una vacuna ser la solución que todos esperamos?”, se pregunta Rob Wallace, investigador en la Universidad de Minnesota<sup>3</sup>.

Por otro lado, en simultáneo, los gobiernos buscan una solución inmediata que revierta la crisis económica que estamos atravesando, como la desesperada búsqueda de inversiones por las cuales los Estados capitalistas compiten, promocionando actividades rentables para las grandes empresas del mundo. Entre estas actividades se encuentran las causantes de un cambio ambiental global, es decir, las responsables de estas pandemias. Y, además, son causantes del cambio climático que ya está generando tantos o más desastres que el propio coronavirus, con sequías, deforestación e inundaciones, por mencionar sólo algunos de sus efectos.

Por lo tanto, cualquier salida que busquemos para terminar con las pandemias, deberá generar cambios profundos en la forma de producción, y, a su vez, debemos discutir quién decide qué y para qué producimos como sociedad. Tendremos que cuestionar si lo define la rentabilidad capitalista o las necesidades de las poblaciones. Pero, además, deberemos reflexionar sobre cuáles son las necesidades de la población, porque en el capitalismo no solo las cosas se fetichizan, sino también nuestras necesidades. Éstas, digamos, adquieren vida propia. Así, por ejemplo, se naturaliza la necesidad de producir por producir y consumir por consumir, transformando a “crecer o morir” o a “comprar o morir” en máximas de la sociedad actual, tal como decía Bookchin (1972).

---

3 El Salto, “Rob Wallace: Las vacunas pueden ayudar, pero hay que intervenir para que la covid-19 no sea seguida de la covid-20, covid-21, etc.”, 16/11/2020.

Para terminar con este mundo de pandemias, entonces, no basta pensar cómo haremos para abastecer todas nuestras necesidades, sino que también debemos cuestionarnos acerca de nuestras propias necesidades. Sin embargo, sólo podrán impulsar un cuestionamiento de este tipo sujetos libres para elegir sus necesidades, no para elegir ofertas en tiendas de supermercado; sujetos libres para modificar una forma de producción generadora de pandemias y, antes que nada, para modificar la finalidad de esa producción.

Pero lejos de una búsqueda de soluciones profundas, se nos presentan cotidianamente propuestas de salidas falsas a este problema, sean mágicas o simplemente superficiales, como lo son las que impulsan bonos verdes, energías limpias, explotación de la naturaleza en manos de empresas estatales, entre otras.

Una solución profunda no puede reducirse a una discusión de quiénes y cuánto tienen que pagar por destruir la naturaleza, deforestar, verter líquidos contaminantes o agrotóxicos en ríos. Es decir, esta solución no puede limitarse a impulsar políticas que busquen que los precios incorporen el costo de las “externalidades”. En otras palabras, no se trata de plantear impuestos, propuesta histórica neoliberal, aunque ahora se vista con camisas progresistas. Su ya vieja y conocida proclama de “el que contamina paga” significa determinar un precio para la destrucción de la naturaleza y de nuestros cuerpos. De todos modos, incluso introduciéndonos en la lógica de los profetas de los impuestos verdes y sus amigos desarrollistas, surge el interrogante de cómo calcularían, a la luz de la situación actual, es decir, de una crisis económica y social sin precedentes, los “costos” en cuestión.

Tampoco puede restringirse la solución a una propuesta de “energías más limpias” llevadas adelante por una sociedad irracional, que las transformará en nuevos mercados para el capital. Las propuestas mágicas de un “capitalismo verde” no pueden ser la consigna de quienes busquen una solución real a este mundo de pandemias. Porque aquella irracionalidad, así como la objetivación de la naturaleza y del trabajo humano en tanto recursos para la rentabilidad, son inseparables de la esencia del sistema capitalista en el que vivimos.

Mucho menos puede reducirse a una discusión sobre si la explotación y destrucción de la naturaleza debería hacerse de forma privada –sea ésta con capitales nacionales o extranjeros–, estatal o mixta. Es decir, no importa quién destruye la biodiversidad, sino la destrucción misma. Así como no importa si quien explota a las trabajadoras es un capitalista bueno o malo, si nació en la Patagonia o en Alemania. La destrucción de la naturaleza y la explotación del

trabajo humano no saben de banderas.

Por último, sobre todo no encontraremos la solución cuestionando el mal -o sub-desarrollo- que padecemos, ilusionándonos con un mejor o mayor desarrollo. Una ecología crítica no puede someterse a la promoción de un desarrollo sin más, sino que debe desnaturalizar la necesidad de ser una sociedad más y más productiva, es decir, desfetichizar la necesidad de producir de forma eficiente como objetivo en sí mismo, porque la “productividad” así como las “necesidades humanas” no pueden desprenderse del contexto social en el que surgen.

La productividad -o eficiencia- en el capitalismo se nos impone como imperativo, como meta para alcanzar un desarrollo que la sociedad ya no se cuestiona. Y la productividad en el sistema actual implica en un país como Argentina, la necesidad de producir más *commodities* para exportar o para atraer inversiones extranjeras. Y, entonces, por ejemplo, para que la minería tenga una producción eficiente, sea más productiva y, por lo tanto, genere más divisas, tendrá que dinamitar montañas y utilizar grandes cantidades de agua y energía, contaminar ríos, es decir, generar “externalidades”, o sea, destruir la naturaleza<sup>4</sup>. Tampoco la agroindustria podría ser más productiva en este mundo dominado por la competencia y la rentabilidad capitalista dejando de utilizar agrotóxicos que generan, entre otras consecuencias, contaminación en los suelos y en los cuerpos de las personas, es decir, otras “externalidades”<sup>5</sup>. Por lo tanto, la búsqueda de una mayor productividad en este mundo gobernado por la rentabilidad capitalista, solo puede traducirse en más despojo y destrucción de la naturaleza. Pero no necesariamente porque todos los empresarios o los gobiernos estén ansiosos por contaminarnos, sino porque esta es la manera de hacerlo en un mundo irracional gobernado por la rentabilidad.

Por lo tanto, en lugar de ilusionarnos con regresar a esa “normalidad” que causó esta pandemia mundial, deberíamos detenernos a observar que cuando la máquina de producir, comprar y consumir se frenó como resultado de la cuarentena, se produjo una caída sin precedentes de la emisión de CO<sub>2</sub>, una de las principales causantes del cambio climático. Por un momento, la naturaleza respiró, vimos más pájaros y más estrellas. Pero solo por un momento. Porque nuestros gobiernos no están frenando la maquinaria para pensar si podemos como humanidad producir de otra manera, para

---

4 Para más información sobre las características que asumió la nueva forma de producción minera a gran escala, puede leerse Álvarez Huwiler (2017).

5 Para más información sobre las características del agronegocio y sus consecuencias ambientales y en la salud de la población, véase Schmidt, M., y Toledo López, V. (2018).

repensar nuestras necesidades reales y para que pensemos en cómo usar esa capacidad de enfrentar, dominar y destruir a la naturaleza, en reconstruir creativamente una nueva forma de reconciliarnos con ella. Pero no hay tiempo para estas reflexiones, porque tenemos que pagar la deuda, salir de la crisis, buscar inversores, exportar, destruir montañas, contaminar aguas, incendiar bosques, destruir humedales para producir soja, impulsar proyectos de criaderos industriales de cerdos a gran escala, aunque puedan generar nuevas zoonosis y más. Eso nos dicen los gobiernos y eso es lo que están haciendo para buscar una “reactivación económica”. Es decir, volver a una, y quizás más fuerte, “normalidad” a la cual, como decía una pared de Hong Kong, no podemos retornar porque la normalidad era precisamente el problema.

Pero mientras empresarios y gobiernos buscan nuevos negocios pandémicos, en nuestra contradictoria sociedad se generan voces críticas, etiquetadas por los de arriba como “antidesarrollistas” o incluso “ecoterroristas”. Voces algunas sueltas y otras organizadas en asambleas, que se atreven a cuestionar los “bellos” discursos desarrollistas; que comenzaron a defender lo que quizás aún no identificaban como “bien común”, porque éstos eran sólo “el bosque”, “el cielo”, “el río”, “el agua”; y hubieran seguido existiendo como tales si una empresa o el Estado no hubieran dicho “¡esto es mío, lo voy a destruir para hacer dinero!”. Sólo a partir de ese momento, aquello que era parte de un “entorno natural”, esas montañas, esos ríos, esos bosques, ese cielo y esa agua, empiezan a transformarse en un proceso de defender lo común. La idea de “bienes comunes” se opone entonces a la de “recursos naturales”, en tanto representación de la mercantilización de la naturaleza. Pero no debe enfrentarse para generar una nueva objetivación de la naturaleza, es decir, en tanto lista de “objetos naturales, pero ahora comunes” como algo preexistente a las luchas socioambientales, sino, justamente, para desfeticchizar esa objetivación de la relación de dominación, para ir destruyendo aquella relación de dominación como modo predominante de relacionarnos con la naturaleza.

En sus proclamas “contra el saqueo y la contaminación”, esas voces que se multiplican buscan discutir la necesidad de más desarrollo capitalista y defender su derecho a la autodeterminación, porque para solucionar los problemas de raíz, esas voces saben que debemos construir relaciones diferentes, tanto entre seres humanos como con la naturaleza. Cuestionar la relación de dominación de la humanidad sobre la naturaleza se va aunando así con una lucha contra la propia dominación de una parte de la humanidad por otra. Dominación que, como la maquinaria de necesitar, producir, consumir

y comprar, no nos es impuesta desde afuera, sino que la hacemos funcionar a diario como sociedad.

Por ello, no es casualidad que estas voces busquen el modo asambleario como otra forma de hacer política no jerárquica, como otro modo de tomar decisiones, aunque no sin contradicciones, no sin frustraciones, no sin tropiezos, no sin vicios propios “heredados” de una sociedad capitalista, por lo tanto, irracional, patriarcal y jerárquica. Ninguna forma asamblearia, ni defensa ecologista en este mundo puede desprenderse del todo, como las necesidades sociales, del mundo en el que nacen. Pero, ahora, la búsqueda de una sociedad verdaderamente libre, no jerárquica y racional, que pueda definir sus necesidades, se hace sumamente imprescindible. Porque sabemos las y los ecologistas críticos que, si la sociedad actual continúa con este proceso de destrucción de la biodiversidad, es muy probable que, lejos de dominar completamente a la naturaleza como pretendería la soberbia humana, ésta sea incapaz de sustentarnos como especie.

### **Referencias bibliográficas**

Álvarez Huwiler, L. (2017). Minería, dinamismo y despojo. *RELACSO*, 10.

Bookchin, M. [1999, (1972)]. *La ecología de la libertad*. Madrid: Nossa y Jara Editores.

Schmidt, M. y Toledo López, V. (2018). Agronegocio, impactos ambientales y conflictos por el uso de agroquímicos en el norte argentino. *Revista Kavilando*, 10 (1), 162-179.

# Espacios de vida en crisis: articulaciones comunitarias ante la (re)patriarcalización de los territorios

*Juliana Díaz Lozano, Delmy Tania Cruz Hernández,  
Victoria Pasero Brozovich y Christian Torno*

La crisis actual profundiza las desigualdades existentes, en la interrelación entre la clase, el género, las sexualidades, la raza, la etnia, la condición de migradas/os/es del capital, se amplifica la exposición a las violencias. A su vez, la dimensión global de la crisis acentúa las desigualdades producto de las relaciones Norte-Sur. En Abya Yala<sup>1</sup> la crisis se encuentra atravesada por las políticas de saqueo y endeudamiento estructural.

La pandemia del COVID-19, expone con más fuerza la precariedad y vulnerabilidad de nuestras vidas, pero, a la vez, visibiliza la importancia de las prácticas y formas colectivas de reproducción de la vida llevadas a cabo principalmente por redes vecinales, comunitarias y populares, y sostenidas por mujeres y disidencias sexuales. Tal es la importancia que este tejido comunitario ha tenido para sostener la vida en periodo de crisis, que, a pesar de los aislamientos obligatorios dispuestos por los gobiernos, ninguna de estas actividades se detuvo, al contrario, se incrementaron y ampliaron. En algunos países como Argentina incluso los comedores y merenderos fueron formalmente reconocidos dentro de los considerados trabajos esenciales.

Aunque las economías populares son frecuentemente calificadas como periféricas o marginales, constituyen la base de la reproducción de las mayorías en nuestras ciudades, tendencia que se amplía y acelera a un ritmo más marcado aún en la pandemia. Entre lo discursivo y programático de los gobiernos, la información de los medios masivos de comunicación y las emocionalidades producidas, en los territorios se construyen en el cotidiano distintas prácticas concretas que sostienen y organizan la vida. A partir de un enfoque centrado en la sostenibilidad popular de los territorios, analizaremos los procesos de (re)patriarcalización profundizados en la pandemia y las posibilidades de articulación de las resistencias. Para ello, luego de caracterizar el proceso de (re)patriarcalización, analizaremos las múltiples escalas y entramados históricos de las resistencias populares en clave

---

<sup>1</sup> Abya Yala es el nombre que el pueblo kuna utilizaba para referirse al continente de América Latina. Entre sus significados, alude a la tierra viva, tierra en florecimiento, o sangre que corre libre. Reivindicamos estas formas de nombrarlo, porque es una manera de reapropiarnos de la construcción colonial sobre nuestros territorios, recuperar otras genealogías y habilitar narrativas descolonizadoras.

feminista, para culminar pensando los desafíos de las construcciones comunitarias.

### **(Re)patriarcalización de los territorios en Abya Yala ante el virus capitalista y del COVID-19**

Los entramados comunitarios de diversas latitudes de Abya Yala se han sacudido por las distintas formas en las que la pandemia atraviesa sus territorios. La crisis capitalista del 2020 es resultado de la impresionante expansión del capital financiero que se inició en los años setenta. La violencia estructural en la que estamos inmersas aumentó debido a las políticas neoliberales de los Estados, los gobiernos neocoloniales, los conflictos y la desigualdad social, que han crecido en el contexto latinoamericano y repercuten con mayor fuerza en los territorios indígenas y populares (Cruz Hernández, 2019).

En Abya Yala, el avance de los megaproyectos sigue siendo una fórmula constante en los gobiernos neoliberales o los denominados progresistas. Al final “el capitalismo es una manera de organizar la naturaleza, (es decir) el deseo del capital es hacer que todos los elementos de la realidad se conviertan en partes de una gran línea de ensamblaje” (Moore en Navarro y Araoz, 2020: 272). La narrativa hegemónica que se construye justifica el saqueo de los bienes naturales de la vida, que se lleva a cabo para impedir una crisis económica grave y perpetuar este sistema.

La paradoja es que una de las causas que ocasionó la pandemia del COVID-19 es el modelo de producción con el que se sostiene el capitalismo, es decir, el extractivismo. La modernidad hegemónica actual (occidentalocéntrica, patriarcal, colonial, capitalista) se basa en una ontología de guerra que atenta contra todo lo vivo. Vemos cómo se evidencia la contradicción fundamental del capital entre la acumulación y la reproducción de la vida.

En cada territorio de Abya Yala, las lógicas coloniales del proyecto moderno que enarbolan las banderas del progreso, se encarnan y reactualizan en los espacios rurales, en la tierra, en lxs campesinxs, en las personas de la ruralidad que han sido desplazadas hacia las urbes-marginales, en las personas sin casa, en las travas<sup>2</sup>, en las mujeres empobrecidas, en las disidencias sexuales.

En procesos de crisis las desigualdades espaciales amplían la brecha entre subalternos/as. Esta desigualdad ha sido denominada por el Colectivo de Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo

---

<sup>2</sup> Forma popular de referirse a las travestis. Se trata además de una categoría identitaria reivindicada por el mismo colectivo.

como *(re)patriarcalización del territorio*. Este concepto refiere al “entrelazamiento de las violencias patriarcales y coloniales relacionadas al actual ciclo de expansión de capital en el continente” (2019: 35). La *(re)patriarcalización* es un encadenamiento de violencias multidimensional y multiescalar; es decir, afecta a los territorios, pueblos, relaciones entre ellos y la diversidad de corporalidades que habitan en los espacios de vida. A continuación, hacemos una breve síntesis de las dimensiones que involucra.

### *Dimensión ecológica. Rupturas de los ciclos de la vida*

El avance del capitalismo con actividades extractivas ocupa territorio habitado para la reproducción de la vida, lo cual supone un quiebre de sus ciclos: los ríos se contaminan, los suelos dejan de producir, la deforestación aleja a los animales, etc. Dichas repercusiones afectan a los pueblos que habitan los territorios en general, sobre todo porque estas rupturas del ciclo de la vida enferman el territorio y se produce un deterioro de la salud colectiva que trae como consecuencia una necesidad creciente de cuidados en la población, cuya responsabilidad es atribuida muchas veces a las mujeres de los pueblos (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2014).

### *Dimensión política, contratos patriarcales*

La entrada de proyectos o políticas extractivas a un territorio propicia nuevos contratos sociales. Muchas veces los encargados de desplegar la estrategia de despojo de los espacios sociales fomentan una interlocución exclusivamente masculina ya sea con dirigencias locales afines o con los hombres de los hogares en calidad de cabezas de familia. Esto implica desventajas para que las mujeres sean excluidas de las tomas de decisión respecto a cuestiones que afectan al territorio y a sus vidas.

Al comprobar que una de las estrategias para resistir que desarrollan las mujeres organizadas contra los proyectos y políticas extractivas es la alianza con figuras masculinas de su comunidad y/o de sus redes familiares, se reafirman los contratos sociales masculinos entre trabajadores de empresas, o de gobiernos y hombres de las comunidades. Como consecuencia, las mujeres son incluidas de la ecuación, frenando una de sus estrategias con que intentaban agrietar el muro patriarcal de su espacio común (Cruz Hernández, 2020a).

### ***Dimensión económica, salario masculino***

El avance de actividades extractivas en entramados comunitarios conlleva una reconfiguración de la economía local. La inyección de flujo monetario a grandes cantidades en economías morales desequilibra los poderes en el ámbito comunitario y también en las redes familiares. Además, el empleo que suelen proporcionar las diversas actividades extractivas en un territorio está fuertemente asociado al trabajo masculino y es portador de nuevas relaciones sociales desiguales. Las mujeres, al quedar excluidas del empleo y de los bienes naturales, pierden autonomía y se sitúan en un lugar de subordinación respecto al salario de las figuras masculinas de las redes familiares.

### ***Dimensión cultural: profundización de representaciones y estereotipos patriarcales***

Los proyectos y políticas extractivas traen consigo fuerzas militares que se instalan en los territorios. La presencia masculina ocupa el espacio y construye sentimientos de miedo e inseguridad, provocando el cerramiento social (Federici, 2010), que confina a las mujeres en el espacio privado-doméstico. Además, los cambios en las formas de ocio y en la ocupación de los espacios públicos implican la apertura de cantinas y casinos, conformándose espacios masculinizados en los cuales los hombres monopolizan lugares que quedan atravesados por nuevas relaciones de poder que se superponen con jerarquías de género previas (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2018).

### ***Dimensión corporal: control social y aumento de la violencia machista***

Las dinámicas producidas por políticas y proyectos extractivos imponen un disciplinamiento y control de los cuerpos en los territorios, de unos cuerpos sexuados y racializados, donde los hombres manifiestan un fuerte sentido de apropiación sobre los cuerpos de las mujeres y feminizados (ibid., 2018). La violencia, la trata de personas, el acoso sexual hacia las mujeres y cuerpos feminizados aumentan y, con ello, también las afectaciones a la salud mental de las personas; miedos, ansiedad, frustraciones, rabias, ocupan los escenarios territoriales, produciendo muchas veces una pérdida del sentido del lugar (Nogué, 2014).

En todas sus dimensiones, la (re)patriarcalización de los

territorios nos recuerda las pulsiones de muerte de la racialización geopolítica del capitalismo. Los despojos hacia mujeres, personas de las disidencias sexuales, sus cuerpos y relaciones se generan de manera multidimensional. Al igual que el capitalismo se renueva ante cada crisis, el patriarcado se reactualiza en los espacios de vida y el colonialismo se readecua con la llegada de proyectos de despojo (Cruz Hernández, 2020b). Sin embargo, la (re)patriarcalización se topa con las luchas organizadas de los pueblos y tramas comunitarias organizadas, en donde las mujeres y personas de la disidencia sexogenérica son claves para las insurgencias. Agrietar el muro y romper el ciclo de la (re)patriarcalización solo se puede realizar de manera organizada. La crisis social y sanitaria vinculada al COVID-19 no hizo más que profundizar las desigualdades y acelerar el proceso que describimos.

## **Estrategias de resistencia/insurgencia**

### *“Lo esencial es invisible al Estado”*

La trama de opresiones y formas de cercamiento de la vida y (re)patriarcalización de los cuerpos-territorios-tierra encuentra sus barreras en las múltiples estrategias de organización y resistencia que se hermanan a lo largo de Abya Yala. Estas redes de cuidado entretejen territorios, cuerpos, experiencias y prácticas que guardan en su ADN la memoria ancestral de la comunidad y de lo comunitario como núcleo potenciador de otra vida posible. Una parte de estas prácticas y redes fueron tejidas desde la resistencia a la conquista, al avance del capitalismo, y constituyen una rica genealogía renovada hoy.

Las formas mutantes de lo común quedaron al descubierto en los recientes acontecimientos vinculados al COVID-19. Ante la insuficiente intervención pública por parte de los Estados latinoamericanos, fueron las organizaciones populares y los movimientos territoriales quienes prendieron los fuegos, pararon las ollas, construyeron puentes para acercar alimentos, contención, artículos sanitarios, y armaron barricadas para defenderse de las fuerzas represivas del Estado ahora autorizadas, bajo un falso concepto de cuidado, a intervenir y vigilar cada espacio de nuestra vida. Esa lógica de control y vigilancia inyectada por medio del miedo a cada vecinx, requirió la acción colectiva del desarme conjunto, necesitó de la palabra, del volver a mirarnos a la cara y reconocernos.

## *Lo multiescalar (de lo íntimo a lo colectivo)*

*“Yo tengo un cuerpo  
Tengo un cuerporeclamo  
Reclamo mi espacio”*

Gabo Ferro

*[Cuerporeclamo, fragmento]*

Los gestos de resistencia no son susceptibles de ser vistos si predomina una mirada apocalíptica, si tenemos colonizada la visión, al decir del *Manifiesto Indigenista Antifuturista (2020)*. Tampoco si partimos de una lectura patriarcal del territorio, que solo se detiene en los “grandes” procesos, en la macro-escala de los relatos.

No reivindicamos una lectura “micro”, individualista y voluntariosa, que lee con optimismo el despliegue aislado de las subjetividades “emprendedoras” de cambios radicales, o la que festeja los esfuerzos de una meritocracia triunfante.

Proponemos el ejercicio de una mirada crítica con herramientas como las brindadas por la geografía feminista descolonial para reconstituir el hilo que entreteje todos los aspectos de la vida. Proponemos habilitar una lectura y narrativa multiescalar que tenga en cuenta tanto lo íntimo y cotidiano, como lo macro y estructural. Lo histórico que se juega tanto en los cuerpos, deseos, sueños, pasiones del día a día, como en los tiempos de los procesos sociales que menguan y crecen, pero persisten a pesar del arrebato y la violencia.

En el marco de la pandemia, más allá de las fragmentadas intervenciones estatales, fueron las comunidades y, dentro de ellas, las feminidades, las que han sido el sostén permanente de la vida. Desde las ollas y merenderos organizados en los barrios populares, pasando por las experiencias de cuidados colectivos de personas, lxs trabajadorxs de la salud, que ante los magros recursos estatales generaron formas de autoorganización en el marco de la crisis para poder garantizar la atención sanitaria, hasta lxs docentes que actuaron para que sus estudiantes puedan acceder a las clases. Estas son todas prácticas aprendidas y ejercitadas desde el cuerpo colectivo que se fortaleció en la pandemia.

Campañas, talleres, charlas virtuales y encuentros en comunidades demostraron que la lucha es por la libertad de cada cuerpo, pero también por la defensa de todos los territorios. Y, al mismo tiempo, no se abandonaron las calles, sino que se siguieron ocupando para denunciar el gatillo fácil y la represión policial, el incremento de los femicidios y travesticidios, el avance del extractivismo por detrás de la cortina del COVID-19.

En estas prácticas encontramos ese hilo rojo, que busca

desplegarse para que la vida sea posible, para construir espacios de reproducción y de resistencias, de escucha y de cuidado, de contención y explosión.

Se trata de otras formas de hacer y pensar la política: que sean cotidianas o a pequeña escala no significa que sean micropolíticas, ya que se nutren de experiencias vinculadas a movimientos sociales, de una larga memoria de múltiples resistencias y de organización. Acciones que impactan en un sentido global, pudiendo hacer tambalear grandes estructuras de poder.

Así lo han demostrado las experiencias del movimiento feminista, el encuentro político entre mujeres y disidencias sexuales, donde ante la vivencia de las violencias e injusticias patriarcales experimentadas en lo íntimo, enmarcadas en el encuentro con lxs otrxs, se vuelven experiencias transformadoras y liberadoras. Remarcan la importancia de lo colectivo para acompañar la fuerza de lo testimonial y evidencian la contundencia feminista de que “lo personal es político”<sup>3</sup>.

Justamente, los feminismos populares han hecho carne en la construcción de sus demandas y resistencias, la continuidad y coherencia entre las escalas más íntimas y las globales (Díaz Lozano, 2020), reivindicando al mismo tiempo la libertad para decidir sobre los cuerpos y la necesidad de cambios sistémicos generales. De esta forma, el cuerpo, el deseo, el tiempo, el trabajo, la organización económica, la relación con la naturaleza, las finanzas, la producción, entre otras múltiples escalas y lugares de combate, son entrelazados por la práctica política que rompe las dicotomías modernas de privado/público, individual/colectivo, personal/global.

Es necesario desde los pueblos tomar estos aprendizajes, potenciar la escucha feminista multiescalar, ejercitar la creatividad disidente, marica, la imaginación anticolonial, para reclamar nuestros cuerpos en todas sus escalas: cuerpo-barrio, cuerpo-tierra, cuerpo-territorio, cuerpo-comunidad, cuerpo-reclamo.

### *Desandar la memoria en territorios patriarcales*

Los cuerpos-territorios-tierra tienen memoria, a pesar de que la (re)patriarcalización pretende borrarla, las insurgencias organizadas la reconstruyen en la cotidianidad de la vida.

---

<sup>3</sup> A modo de ejemplo, en el marco de la revuelta popular en Chile, pudimos ver cómo el movimiento feminista al tiempo que denunciaba al estado represor y la economía capitalista neoliberal, generaba manifestaciones contra la violencia patriarcal. Parte de esta síntesis se ve con claridad en la producción político-cultural de Las Tesis, con su intervención-acción “El violador eres tú”, que alcanzó una gran velocidad y potencia en su difusión al ser retomado por activistas de todo el globo.

La visión capitalista y patriarcal de la historia es el relato de la conquista territorial del hombre blanco, europeo, heterosexual y propietario, a costa del saqueo de cuerpos inferiorizados por el racismo, cuerpos-territorios feminizados y subyugados, explotados para producir riqueza para pocxs, confinados a trabajos no reconocidos ni valorizados (Guzmán Arroyo, 2020).

Ante el marco de la historia blanca-mestiza, clasista, misógina, es de urgencia rastrear una genealogía de las disputas territoriales en clave antipatriarcal que nos lleve a recuperar desde una óptica diferente los movimientos revolucionarios independentistas, de comunidades en luchas descolonizadoras, organizaciones e hitos con protagonismo de mujeres y disidencias sexuales.

Silvia Federici realiza un aporte inconmensurable en su libro *Calibán y la Bruja* (2011), donde demuestra que el sexocidio de las brujas en Europa y América fue un proceso sistemático para romper las comunidades y las resistencias populares frente al feudalismo y al avance capitalista. Por ello, recuperar las tramas de la historia de nuestros feminismos y de nuestras insurgencias en los territorios nos permite retomar la lucha.

Estamos abonando al ejercicio de reconstruir y releer la historia cuando enfatizamos el papel fundamental de las mujeres en las luchas anticoloniales, las resistencias indígenas y afros frente a la conquista y la esclavitud. O mucho más acá, cuando reaprendemos sobre el rol de las trabajadoras anarquistas y socialistas en las huelgas de principios de siglo XX, pero también en los reclamos dentro de sus organizaciones machistas. Igualmente, cuando reivindicamos los hechos de Stonewall como una revuelta antirepresiva y disidente por el orgullo y cuando retomamos las violencias específicas hacia mujeres, lesbianas, travestis y homosexuales durante las dictaduras en nuestro continente. Asimismo, cuando sentimos propia las luchas de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, de lxs zapatistas, de las mujeres contra el extractivismo y la militarización, y las piqueteras creando nuevos mundos en los barrios y en las rutas, entre otros miles de ejemplos que nos permiten reencontrar el sentido del lugar de lo comunitario, el hilo rojo que reconstruye las genealogías en una clave fructífera para tejer las resistencias.

Reconstruir la memoria en el marco de la crisis social y sanitaria, nos invita a abrir a otras miradas. Nos permite visualizar las experiencias de las personas trans y travestis doblemente vulneradas ante la falta de trabajo digno, vivienda, acceso a la salud, la educación y la alimentación. Ante los diversos aislamientos sociales, lxs compañerxs denuncian que las personas trans y travestis “siempre vivimos en cuarentena obligatoria” (Tintilay, 2020), aisladx,

encerradxs y criminalizadxs, con un distanciamiento social impuesto por la heteronorma. Es decir, el aislamiento no ha sido novedad para muchos cuerpos que tienen forzosamente restringidas sus libertades, sus identidades, sus propias vidas y deseos, desde la pandemia heteronormativa en adelante.

La memoria de la autoorganización colectiva ante la sociedad opresora también se presenta con fuerza en este contexto. Esto se puso de manifiesto durante este nuevo aislamiento a partir de las experiencias de autoorganización disidente para poder sostener las vidas, alimentarse, cuidar la salud, construidas a partir del acervo de prácticas afectivas desarrolladas durante décadas para sobrevivir al patriarcado. Por eso, mirar la historia no es mirar nostálgicamente hacia atrás, sino que implica ver las continuidades, las herramientas y combates aún latentes (Díaz Lozano, 2020). Frente al llamado posmoderno de “vivir el presente” y la imposición de una “amnesia histórica” (Rich, 1983), reafirmamos la reconstrucción de una memoria feminista descolonial, que propone una otra dimensión del aquí y ahora, vinculada con la complejidad de la vida, del tiempo-espacio que habitamos, que somos. Un proverbio aymara condensa esto: *qhipnayruñtasissarnaqapxañani*, “Mirando atrás y adelante (al futuro-pasado) podemos caminar en el presente-futuro”<sup>4</sup>.

Finalmente, como nos dice Adrienne Rich (ibíd.: 145): “la responsabilidad histórica tiene que ver con la acción: enganchar en algún lugar el peso de nuestra existencia, al jugarlosla con otros, al trasladarnos de la conciencia individual a la colectiva”.

### **A modo de reflexión. La abundancia de lo colectivo-comunitario**

En estos tiempos de “nueva normalidad” nos quieren imponer el miedo a enfermar, el dolor de ver partir a lxs seres queridxs y nos proponen el encierro como única respuesta. Sin embargo, emerge una heterogeneidad de formas de resistencia, que surgen porque no hay otra opción, puesto que se producen en el marco de la necesidad de sobrevivir ante un sistema que nos pretende muertxs, que nos quiere quitar los territorios de vida, por los que hemos luchado desde hace

---

4 Silvia Rivera desarrolla y explica: “Esta es una construcción conceptual compleja, que se basa en el juego de metáforas entre *nayra*=ojo, también pasado, y *hipa*=espalda, también futuro, que invierten la versión lineal de pasado-presente-futuro” (2015: 79). Lo que se refiere con esta concepción circular del tiempo es abrir la posibilidad de “caminar en el presente (*sarnaqawi*) con las iluminaciones del pasado frente a nuestros ojos (*nayra*), y las preocupaciones del futuro *q’ipichadas* en un *awayu* cargado en las espaldas (*qhipa*), un tejido andino femenino que, como el tari ritual, envuelve y conjura las incertidumbres y peligros de la contingencia, la historia y el “desarrollo” (Rivera Cusicanqui, 2011: 179).

más de cinco siglos. Lo demuestran las múltiples formas de lo común que desplegaron un andamiaje de experiencias que llegaron a aquellos lugares donde los Estados permanecieron ausentes, en algunos casos facilitando el acceso a derechos básicos (alimentos, educación, salud, políticas sociales), en otros, construyendo formas alternativas de pensar la salud, los cuidados, la alimentación.

En el campo, las mujeres campesinas y sus familias se visibilizan como un eslabón clave. Ellas, sin posibilidad de aislamiento alguno, potenciaron las redes de producción y comercialización para garantizar el acceso a la alimentación para toda la población. Las lógicas capitalistas que separan el campo de la ciudad quedaron al descubierto, la intervención estatal priorizó como siempre las ciudades como escenario donde desplegar sus estructuras, pero éstas demostraron sus limitaciones sin el trabajo silencioso de la tierra. Las mujeres campesinas vieron así multiplicados sus trabajos productivos y de cuidados.

Por otra parte, en las zonas urbanas, las desigualdades preexistentes se vieron reforzadas ante las migajas que derraman los poderosos de siempre. Las medidas socio-sanitarias no sólo buscaron impedir cualquier tipo de manifestación colectiva, sino que interrumpieron los flujos de trabajo informal que sostienen la economía de los sectores populares. El aislamiento preventivo -sumado al desempleo formal estructural y a las limitaciones de circulación en el espacio público- implicó la pérdida real del trabajo. Ante los deficientes subsidios estatales, fueron las organizaciones populares las que sostuvieron con diferentes estrategias la alimentación y el cuidado en las distintas barriadas. Sin dinero para la garrafa, las ollas empezaron a levantarse en cada barrio, los fuegos a cielo abierto fueron los espacios de encuentro que desafiaron las políticas de la miseria y del miedo; donde cada vecinx aporta lo que tiene: una papa, tiempo, un pedacito de carne, un pollo, unas leñas, algunas verduras, pocas certezas, noticias apocalípticas, muchas fuerzas. En esas ollas lo poquito se transforma en abundancia; ahí en esos rincones se cocinan resistencias, se cuecen saberes y prácticas que alimentan el cambio social.

Por último, en los márgenes de los márgenes, justo ahí donde muchxs no quieren mirar, las travas, las maricas, las putas, las tortas, les mostris<sup>5</sup> tejen y des-tejen para sobrevivir. Empujados por esta sociedad heteronormada y patriarcal a un aislamiento obligatorio crónico, la pandemia recrudesció las condiciones de vida de estos colectivos. Excluidas del mundo del trabajo formal, empujadas a la

---

<sup>5</sup> Forma popular de referirse a la disidencia sexual y corporal, que busca desafiar “la normalidad”.

clandestinidad, la violencia policial y la vigilancia moral, las disidencias sexuales pusieron en marcha la solidaridad, visibilizaron sus condiciones precarias de vida poniendo al descubierto los múltiples privilegios que otorga la heterosexualidad.

Al mismo tiempo que los Estados se llenan la boca hablando de derechos e inclusión, en los hoteles, pensiones, esquinas y casas colectivas, se comparte el tabaco, el pan, las pastillas; se refuerzan las redes que preexisten a la pandemia, se entrelazan alianzas que ponen en evidencia los fracasos y deudas en materia de derechos humanos para estos colectivos.

La pandemia puso de manifiesto las desigualdades que estructuraron nuestra sociedad, el fracaso de las democracias que se articulan bajo un discurso de derechos, pero que se sostienen con la exclusión y estigmatización de las grandes mayorías. La pandemia también abrió la posibilidad de encontrarnos desde estos fracasos y soñar otros horizontes posibles. Es urgente diseñar y ensayar nuevas formas y respuestas radicales a las viejas encrucijadas a las que el heterocapitalismo patriarcal y colonial nos empuja.

## Referencias bibliográficas

Colectivo Miradas críticas del territorio desde el Feminismo (2014). *La vida en el centro y el crudo bajo tierra. El Yasuní en clave feminista*. Quito: Acción Ecológica.

Colectivo Miradas críticas del territorio desde el Feminismo (2018). (Re)patriarcalización de los territorios. La lucha de las mujeres y los megaproyectos extractivos. *Ecología Política*, 54.

Colectivo Miradas críticas del territorio desde el Feminismo (2019). (Re)patriarcalización de los territorios. La lucha de las mujeres y los megaproyectos extractivos. En Cruz Hernández, D. y M. Bayón (Comps.) *Cuerpos, Territorios y Feminismos*. México D.F.: Bajo tierra Ediciones.

Cruz, D.T. (2020a). *Nosotras como mujeres que somos. Entre la desposesión, la insubordinación y la defensa de los cuerpos-territorios* (Tesis de Doctorado). CIESAS-sureste, San Cristóbal de las Casas, México.

Cruz, D.T. (2020b). Feminismos comunitarios territoriales de Abya Yala: mujeres organizadas contra las violencias y los despojos. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 3, 88-107.

Cruz, D.T. (2019). Mujeres, cuerpos y territorios. Entre la defensa y la desposesión. En Cruz Hernández, D. y M. Bayón (Comps.) *Cuerpos, Territorios y Feminismos*. México D.F.: Bajo tierra Ediciones.

Díaz Lozano, J. (2020). La búsqueda por cambiarlo todo. Acuerdos y tensiones de los feminismos populares. *Millcayac - Revista Digital De Ciencias Sociales*, 7 (13), 513-552.

Federici, S. (2010). *El calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Federici, S. (2013). *La revolución inacabada. Mujeres, reproducción social y luchas por lo común*. Oaxaca: Escuela Calpulli.

Guzmán Arroyo, A. (2020). Descolonizar la memoria, descolonizar los feminismos. *Biodiversidad en América Latina y el Caribe*.

Indigenous Action. (2020). Repensando el Apocalipsis: un Manifiesto Indígena Anti Futurista. *La Vorágine*.

Navarro Trujillo, M. y Machado Aráoz, H. (2020). *La trama de la vida en los umbrales del capitaloceno. El pensamiento de Jason W. Moore*. México D.F.: Bajo Tierra Ediciones.

Nogué, J. (2014). Sentido del lugar, paisaje y conflicto. *Geopolítica(s)*, 5 (2), 155- 163.

Rich, A. (1986). Resistiéndose a la amnesia: historia y existencia individual. En A. Rich *Sangre, pan y poesía*. Barcelona: Icaria.

Rivera Cusicanqui, S. (2011). Entre el Buen vivir y el Desarrollo: una perspectiva indianista. En I. Errejón y A. Serrano (Coords.) *“¡Ahora es cuando, carajo!” Del asalto a la transformación del Estado en Bolivia*. Barcelona: El Viejo Topo.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Paz: La mirada salvaje y Editorial Piedra Rota.

Rivera Cusicanqui, S. (2015). *Sociología de la imagen*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Tintilay, I. (2020). Memoria de una cuarentena eterna. *Moléculas Malucas*.

# De la soberanía a la autonomía alimentaria

*Raúl Zibechi*

Desde marzo de 2020 cuando aterrizó la pandemia de coronavirus en América Latina, la reacción de los pueblos originarios, negros y campesinos, y de una parte de los sectores populares urbanos que habitan las periferias de las ciudades, consistió en intentar resolver sus mayores urgencias, en particular las vinculadas con la alimentación. Los más diversos movimientos comenzaron a organizar la producción, distribución y transporte de alimentos en todos los rincones y países de nuestro continente. Algunos ya estaban trabajando en estos aspectos, mientras otros comenzaron a hacerlo en las primeras semanas de la pandemia. Conocer alguno de estos empeños nos permite profundizar en la idea de “autonomía alimentaria” que, a mi modo de ver, describe mejor lo que viene sucediendo en algunos movimientos que el concepto de “soberanía alimentaria”.

El Movimiento Sin Tierra (MST), por ejemplo, ha donado miles de toneladas de alimentos a las poblaciones de las periferias urbanas. Durante siete meses asentamientos sin tierra donaron por lo menos dos mil toneladas de alimentos, 270 mil bandejas y 43 mil máscaras y productos de higiene personal en lo que consideran “solidaridad de clase entre trabajadores y comunidades” (MST, 2020). Se trata, como dice el movimiento, de “crear redes del pueblo cuidando al pueblo aun sabiendo que eso no exime al Estado de sus obligaciones”. No se trata de caridad, sino de un trabajo político destinado a organizar nuevas camadas de los sectores populares en las barriadas urbanas, donde mayores dificultades presenta la creación de movimientos.

Algo similar sucede en los resguardos indígenas del Cauca, donde el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) decidió realizar una *Minga hacia Adentro*, una de cuyas vertientes gira en torno a la intensificación y diversificación de la producción de alimentos que son donados a periferias urbanas. Los pueblos nasa y misak han llevado cientos de toneladas a ciudades como Cali, Popayán y Bogotá, pero han creado además ferias de trueque, donde confluyen productores de tierras frías, templadas y cálidas, quienes intercambian alimentos sin equivalencias (un kilo por un kilo), ya que cada quien aporta lo que puede y recibe según sus necesidades (Zibechi, 2020).

En ciudades como Popayán se han abierto huertas urbanas, en las que colaboran estudiantes y egresados de agronomía con pobladores peri-urbanos. En Chile, las asambleas territoriales han creado redes de abastecimiento puenteando a supermercados y mayoristas,

comprando directamente a los campesinos y haciendo repartos colectivos en los barrios (Zibechei, 2020).

En Uruguay, el Mercado Popular de Subsistencia incluye a más de mil familias que hacen una compra mensual a empresas recuperadas, cooperativas y productores rurales, y una parte menor a grandes empresas alimenticias, y distribuyen de forma organizada en más de 50 nodos urbanos (Zibechei, 2020b). La Unión de Trabajadores de la Tierra en Argentina puede ser otro ejemplo de producción y distribución entre las y los de abajo a partir de donaciones de alimentos a sectores populares urbanos, ferias populares y la creación de una red de Almacenes de Ramos Generales donde venden a precios populares alimentos agroecológicos. Son muchos más y se pueden registrar en todos los países, ante las enormes dificultades que tienen los Estados para garantizar la alimentación de los pueblos.

Este conjunto de iniciativas, en las que destacan los pueblos originarios y los movimientos campesinos, son el fruto de luchas de varias décadas para resistir el avance de los agronegocios. En este proceso, los pueblos organizados en movimientos han debido formular resistencias y prácticas, comenzando con el concepto de “soberanía alimentaria”, que ha ido mutando al calor de nuevas experiencias colectivas.

## **Soberanía alimentaria para enfrentar el neoliberalismo**

En noviembre de 1996 se realizó en Roma la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que emitió la “Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial”. Los jefes de Estado y de gobierno junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por su sigla en inglés), se comprometieron a implementar la “seguridad alimentaria” que gira en torno a la producción de excedentes alimentarios, aumentando los volúmenes de producción y, por lo tanto, las superficies destinadas a los cultivos con la incorporación de nuevas tecnologías.

Como señala la Declaración de Roma, “el comercio es un elemento fundamental para la seguridad alimentaria mundial” (FAO, 1996), y, por lo tanto, la producción en base a monocultivos y agroquímicos, siendo el sujeto de la seguridad alimentaria el capital privado en base al marco jurídico y económico promovido por los gobiernos.

De forma simultánea, la Vía Campesina lanzó el concepto de “soberanía alimentaria” en la misma Cumbre Mundial de Roma, “como condición fundamental para la seguridad alimentaria” (Vía Campesina, 1996). Un concepto que luego fue ampliado y profundizado a lo largo

de los años, pero que inicialmente tuvo la virtud de poner en cuestión las políticas de ajuste estructural que en esos años “excluyen y discriminan a los pequeños y medianos productores y productoras del mundo”.

Sostenía la Vía Campesina que “soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural”. La declaración “Soberanía Alimentaria un futuro sin hambre” hacía hincapié en frenar a las multinacionales que en esos años venían imponiendo monocultivos como la soja, destacando que quienes socavaban la soberanía alimentaria son “las instituciones multilaterales y el capital financiero”, reclamando que “los campesinos y pequeños productores deben tener una intervención directa en la formulación de políticas agrarias en todos los niveles”.

En encuentros posteriores, la Vía Campesina fue profundizando estas definiciones y las adaptó a los cambios que estaban promoviendo el neoliberalismo y el extractivismo en el mundo. En 2007 la Declaración de Nyéléni del Foro por la Soberanía Alimentaria, encuentro de más de 500 representantes de organizaciones campesinas de 80 países, destacaba que la soberanía alimentaria “pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y las empresas” (Vía Campesina, 2007).

El sujeto pasa a ser los pueblos organizados en movimientos. No es un viraje, en absoluto, sino un camino de enraizamiento. La Declaración lo dice claramente: “Estamos profundizando en nuestro concepto de soberanía alimentaria y hemos intercambiado acerca de la realidad de las luchas de nuestros respectivos movimientos para conservar la autonomía y recuperar nuestro poder” (Vía Campesina, 2007).

Esta Declaración destaca que en la base de dichos procesos hay relaciones sociales no capitalistas o de nuevo tipo: “La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y las mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones”.

Como puede observarse, las referencias al Estado van pasando a un segundo plano o, directamente, desapareciendo. En adelante defienden, como señala Peter Rosset (2004: 2), “circuitos locales de producción y consumo, donde las familias de agricultores vendan sus productos y compren lo indispensable en poblaciones locales”. La agricultura familiar ocupa un lugar destacado.

Hacia el final de la década, la Vía Campesina define la soberanía alimentaria como un proceso de “construcción de un mundo más justo

desde abajo hacia arriba”, en base al poder que le otorga a los pueblos y los campesinos el control del sistema alimentario (ECVC, 2018: 1). El documento destaca que la soberanía alimentaria no enfatiza en soluciones técnicas ni en nuevas tecnologías, sino en procesos de organización de las campesinas y campesinos que apuntan hacia “el control directo y democrático de los elementos más importantes de su sociedad: cómo comemos y nos alimentamos, cómo usamos y mantenemos la tierra, el agua y otros recursos” (ECVC, 2018: 3).

En resumen, el concepto de soberanía alimentaria surge como respuesta y alternativa al neoliberalismo y a la globalización de las multinacionales, enfrentando el concepto de seguridad alimentaria que defendieron los gobiernos, la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la mayoría de las ONG en la década de 1990. No sólo eso, por soberanía alimentaria se entiende “construir una nueva realidad (...) mientras retamos las estructuras existentes de poder y control corporativo” (ECVC, 2018: 13).

## **De la soberanía a la autonomía**

Según los propios movimientos, la profundización del concepto de soberanía alimentaria fue posible y necesario, por la ampliación de las luchas territoriales, por la incorporación de nuevos sujetos colectivos –en particular mujeres y pueblos originarios, negros y tradicionales– que no sólo expandieron el control sobre sus espacios y territorios, sino que promovieron una creciente autogestión de ellos.

Ante el avance del agronegocio el MST abandonó la anterior concepción de reforma agraria consistente en el reparto de la tierra y definió una *reforma agraria integral y popular*. “A partir de la realidad agraria actual, dominada por el proyecto del capital, la reforma agraria clásica, bajo la hegemonía de la burguesía, que solo pretendía dividir la tierra para desarrollar las fuerzas productivas del campo y el mercado y servir para el desarrollo del capitalismo, es inviable, ya no es necesaria, a pesar de haber sido muy importante para la humanidad, especialmente en los países donde se ejecutó” (Dos Santos, 2015).

La reforma agraria que defienden a partir del nuevo siglo, está focalizada en la democratización de la tierra, que pasa por “el acceso a todos los bienes de la naturaleza y de la producción en la agricultura”, la organización de la producción sin agrotóxicos y una serie de propuestas que giran en torno a la agricultura familiar y la defensa de los bienes comunes. Lo más importante, como lo detalla Marina dos Santos de la Dirección Nacional del MST, es que las raíces de esta propuesta “brotan y crecen en el enfrentamiento de los sujetos

trabajadores contra las fuerzas del capital, que se apropian cada vez más de todos los bienes de la naturaleza, la salud y la cultura popular para convertir todo en lucro” (ibíd.).

En los primeros años del 2000, se produjo una expansión notable del agronegocio y la minería a cielo abierto, que redundó en una intensificación de la lucha por la tierra entre las multinacionales y los pueblos. Ese proceso está en la base de la profundización de las definiciones y prácticas de los movimientos. Una de las tendencias registradas en toda América Latina es que las organizaciones campesinas, pueblos originarios y tradicionales “comenzaron a ensayar y poner en práctica experiencias de organización productiva y de construcción de mercados alternativos para sus producciones” (García y Wahren, 2016: 335).

Se despliegan conceptos como “comercio justo”, se construyen “ferias francas” que habilitan el “encuentro directo entre el productor y el consumidor, la recuperación de saberes y tecnologías apropiadas y agroecológicas” (García y Wahren, 2016: 335-336). De ese modo, no sólo producen e intercambian por fuera del mercado monopolizado, controlando la cadena que va de la producción al consumo de cercanía, sino que consiguen visibilizar los territorios agredidos por el capitalismo neoliberal. El movimiento, aun siendo minoritario, estuvo en condiciones de convocar el Primer Encuentro Nacional de Ferias Francas y Mercados Solidarios bajo el lema “Del productor al consumidor” en junio de 2011 en Misiones (Argentina).

Se trata de un proceso de enraizamiento territorial que se convirtió en una de las estrategias prioritarias de los movimientos rurales y también urbanos para resistir el modelo y, en simultáneo, desplegar relaciones sociales de nuevo tipo que ahondan la diferencia y, por lo tanto, la heterogeneidad de los sujetos colectivos respecto a las culturas políticas dominantes. Incrementando sus diferencias, esos sujetos se vuelven más potentes por su mayor capacidad de trastocar y subvertir las relaciones hegemónicas. Donde el sistema des-territorializa, despejando poblaciones para mejor convertir la naturaleza en mercancías y lubricar de ese modo la acumulación de capital, los pueblos re-territorializan relaciones sociales y modos de vida diversos y diferentes para, sencillamente, seguir siendo.

Las ferias francas argentinas, las ferias de reforma agraria del MST, las ferias de trueque *nasa* y *misak* del Cauca colombiano, y tantas otras, no son solo espacios de intercambio de alimentos, sino espacios de vida, en los cuales danzan, bailan y cantan, intercambian saberes y productos. Podemos leer los lugares de inter-encuentro de los pueblos, como espacio-tiempos de reproducción de la vida colectiva. En ellos las comunidades, asentamientos y familias hacen un doble ejercicio:

resisten el modelo extractivista y, a la vez, exteriorizan el mundo que desean y sueñan.

Así como los primeros años de 2000 registraron un aumento considerable del conflicto por la tierra y la vida, desembocando en una radicalización (más vivencial que metodológica) de los pueblos rurales, la pandemia parece estar operando como acicate para ahondar en el sendero que ya venían recorriendo. En el período de mayor avance del capital contra los pueblos, aprovechando la pandemia y la reducción forzada de la movilidad, los movimientos están reaccionando con más autonomía y mayor capacidad de producir, distribuir y consumir alimentos.

En la mayor parte de los casos se han visto forzados a hacerlo, ya que los Estados y gobiernos no han querido, algunos ni siquiera pudieron, responder a las demandas de poblaciones por alimentos en calidad y cantidad suficientes. Mientras restringen la movilidad de los pueblos dan luz verde a los mega proyectos extractivos que se apropian de territorios desplazando pueblos. De modo que las comunidades debieron afrontar la pandemia con los modos aprendidos, construyendo y (re)inventando día a día la Autonomía Alimentaria.

## Referencias bibliográficas

Dos Santos, M. (2015). Los desafíos de la reforma agraria integral y popular. *ALAI*.

European Coordination Vía Campesina (2018). Soberanía alimentaria YA. *ECVC*.

García, L. y Wahren, J. (2016). Seguridad Alimentaria vs. Soberanía Alimentaria: La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina. *Trabajo y Sociedad*, 26, 327-340.

MST (2020). Solidariedade de classe reúne trabalhadoras(es) do campo e da cidade. *MST*.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (1996). *Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial*. Roma: FAO.

Rosset, P. (2004). Soberanía alimentaria: reclamo mundial del movimiento campesino. *Redes*.

Vía Campesina (2007). Declaración de Nyéléni. *Vía Campesina*.

Vía Campesina (1996). Soberanía alimentaria un futuro sin hambre. *Vía Campesina*.

Zibechi, R. (2020a). *Tiempos de colapso. Los pueblos en movimiento*. Bogotá: Quimantú, Bajo Tierra y Desdeabajo.

Zibechi, R. (2020b). Mercado Popular de Subsistencia, gambeta a los monopolios. *Zur*.

# El agronegocio en el centro del debate: la agroecología como alternativa para la soberanía alimentaria

*Martín Sotiru, Nora Tamagno y Daiana Melón*

La pandemia por el COVID-19 puso en el centro del debate la incompatibilidad que existe entre el desarrollo del capitalismo y la sostenibilidad de la vida. Más allá de los múltiples argumentos que se han esgrimido como causas de la pandemia, no puede negarse que la destrucción de ecosistemas, los desmontes, el avance de monocultivos y fumigaciones que promueve el sistema industrial de producción de alimentos y la cría industrial de animales, ha jugado un rol central en la aparición de estos nuevos virus.

A pesar de las consecuencias negativas que genera, el agronegocio apuesta por profundizar su modelo de agricultura y ganadería industrial, impulsando políticas y programas que lo favorezcan. En el otro extremo, se tejen luchas y resistencias que proponen alternativas con el eje en la sostenibilidad de la vida.

## ¿Qué culpa tiene el murciélago?

Muchxs autorxs (Ribeiro, 2020; Verzeñassi, 2020; Aizen, 2020) han establecido la conexión que existe entre la proliferación del coronavirus y el modelo de agricultura y ganadería industrial, dependiente de agrotóxicos, antibióticos y transgénicos. Este modelo está dominado por corporaciones agroindustriales que se enfocan en producir y/o promover la producción de *commodities* para tres posibles usos: forraje, biocombustible y, en menor medida, alimento. Esto derriba el principal argumento del agronegocio de que son ellxs quienes alimentan al mundo, cuando en realidad el 70% de los alimentos del planeta son cultivados por pequeñxs productorxs, a pesar de que el agronegocio concentra el 75% de la tierra arable del mundo (ETC Group, 2017a). El modelo de agronegocios se caracteriza por una gran concentración. Tres empresas, Monsanto, DuPont y Syngenta, controlan el 55% del mercado de semillas dependientes de agrotóxicos, mercado manejado en un 51% por tres compañías: Syngenta, BASF y Bayer (ETC Group, 2017b). A su vez, desde 2015, se llevaron adelante megafusiones entre empresas ligadas a la producción de semillas y de agrotóxicos: Bayer se fusionó con Monsanto, Dow

lo hizo con Dupont, Syngenta con ChemChina y Potash Corp. con Agrium. En los países que integran lo que Syngenta ha denominado la “República Unida de la Soja” (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay), este modelo de agricultura y ganadería industrial ha implicado una mayor dependencia a las transnacionales ligadas al agro. Ante el boom de los precios de las *commodities*, la frontera agropecuaria ha ido avanzando de la mano de pooles de siembra ligados a capitales financieros. Estos se territorializan a través del control y acaparamiento de tierras (Gorenstein y Ortiz, 2016), expulsando a miles de agricultorxs familiares, campesinxs e indígenas hacia tierras de menor calidad o hacia las periferias de las grandes ciudades. Los territorios del agronegocio pueden verse como tierras de expoliación o de acumulación capitalista (Machado Aráoz, 2012), en tanto operan como plataformas de generación y extracción de ganancias, siendo el extractivismo la forma concreta que adopta esta expansión territorial.

El extractivismo, impulsado por el agronegocio, requiere incorporar constantemente territorios para perpetuar la lógica de acumulación, siempre bajo el falso argumento de alimentar el mundo. ¿Y qué tiene que ver esto con la pandemia? Tanto Aizen (2020) como el colectivo Chuang (2020) coinciden en que la diseminación del SARS-CoV-2<sup>1</sup> estaría relacionada con el salto del virus desde un animal silvestre hacia personas que lo consumían para alimentarse. Aizen (2020) sostiene que “quienes consumen esta carne es gente que migró del campo a la ciudad y que ahora, en vez de cazarla, la compra en los mercados”. Por su parte, el colectivo Chuang (2020) señala que la “expansión y extracción capitalista en el interior del país” (China, en este caso) hizo que animales silvestres fueran desplazados, entrando así en contacto con cepas de enfermedades o virus antes aislados, y, con su mercantilización, estos entraron en contacto con personas, generando la zoonosis.

Más allá de la pandemia, aún resta enfrentar un problema estructural: la crisis ambiental, social y económica actual. En este sentido, la prevalencia del hambre es uno de los indicadores de esta crisis mundial. Un informe elaborado por Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), junto a otras organizaciones mundiales, consignó que, para el 2020, el hambre alcanza a casi 690 millones de personas (un 8,9% de la población mundial), dato que se encuentra en crecimiento dado que este año, con respecto al anterior, se incrementó en 10 millones de personas y representa 50 millones de personas más que hace 5 años (FAO y otrxs, 2020).

---

<sup>1</sup> No debe confundirse al SARS-CoV-2, que es el virus que genera la enfermedad, con el COVID-19.

Estos datos dan cuenta de cómo el modelo de agricultura y ganadería industrial no ha solucionado el hambre, pero sí ha generado grandes ganancias para esos grupos concentrados. Año a año se ha ido incrementando la dependencia a los insumos producidos por las transnacionales agrarias. Entre 1990 y 2019, el consumo de fertilizantes en Argentina aumentó más de quince veces (de 300 mil toneladas a 4.6 millones de toneladas). Por otro lado, un informe del INTA (2012) muestra cómo el consumo de herbicidas en 1991 era 19,7 millones de kilos/litros (por un valor de 192,4 millones de dólares) pasando al año 2011 a ser 252,1 millones de kilos/litros (por un valor de 1215,4 millones de dólares).

Quienes están detrás de la venta de agrotóxicos en Argentina son pocos jugadores: un informe al que accedió el diario La Nación<sup>2</sup> indicaba que Bayer-Monsanto, Dow-DuPont y Syngenta-ChemChina habían acaparado en el 2016 el 54,3% del mercado total. En la comercialización de la producción el panorama no es muy distinto: un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario<sup>3</sup> señala que, para la campaña 2018/2019, cuatro empresas (la estatal china COFCO y las estadounidenses Cargill, ADM, Bunge) concentraron el 48% de las ventas externas y, si tomamos las diez primeras empresas del ranking, dicho número ascendió al 91%.

Este modelo productivo de la agricultura industrial representa el paradigma de la Revolución Biotecnológica o Transgénica (Pengue, 2004) que combina: un incremento de la productividad a través del monocultivo, el uso intensivo de la tierra, la mecanización de las labores, semillas modificadas genéticamente y aplicación de grandes cantidades de agrotóxicos. Las consecuencias sociales, sanitarias, ecológicas y económicas de este modelo están a la vista: destrucción de biodiversidad y expoliación de nutrientes; desertificación; contaminación de suelos, aire, agua y personas; creciente concentración y extranjerización de la producción y de la tierra; desplazamiento y expulsión de agricultores familiares, campesinos e indígenas; pérdida de biodiversidad genética; entre otros efectos. Ante esto, Sarandón y Flores (2014) sostienen que este modelo está lejos de ser sustentable.

El modelo abarca desde el dominio de los insumos y las semillas hasta el consumo final de lo producido, incluyendo toda la cadena agroindustrial (Pengue, 2004). A este proceso se le suma la intromisión del capital financiero y la financiarización de todas las operaciones,

---

<sup>2</sup> La Nación, "Ganadores y perdedores del mercado de agroquímicos", 26/06/2017.

<sup>3</sup> Calzada, J.; Bergero, P.; y Terré, E., "Ranking de empresas agro-exportadoras según ventas de la campaña comercial 2018/19", Bolsa de Comercio de Rosario, 20/03/2020.

lo que determina qué, cómo y cuánto se produce, en función de la generación de ganancias. Este modelo parece abarcarlo todo, pero la realidad es que tiene alrededor de 50 años de existencia, lo que lleva a la pregunta: ¿hay alternativas?

## **Agroecología para la soberanía alimentaria**

La actividad agrícola nació hace 10 mil años, lo que da cuenta de que la humanidad se alimentó, durante miles de años, sin las tecnologías de la Revolución Verde. Por otro lado, es importante destacar que, a pesar de que en la actualidad el modelo de agricultura industrial es dominante, otros modos de producción se han mantenido vigentes en muchas comunidades.

La agroecología surgió en 1970 como respuesta teórica, metodológica y práctica a la crisis ecológica y social que la modernización e industrialización alimentaria generan en las zonas rurales (Sevilla Guzman y Soler Montiel, 2009). Es, simultáneamente, un enfoque científico para el análisis y evaluación de los agroecosistemas y sistemas alimentarios, y una propuesta para la praxis técnico-productiva y sociopolítica en torno al manejo ecológico de los recursos naturales (ibíd.). Por ello, en los últimos años, se han desarrollado múltiples experiencias agroecológicas en diferentes contextos productivos de Argentina (horticultura, producción mixta en la pampa húmeda, producciones regionales, etc.) y, además, se ha instalado en la sociedad como una alternativa para la producción saludable de alimentos. Por otra parte, la agroecología, al evaluar la sustentabilidad de los agroecosistemas, trasciende los objetivos de productividad y rentabilidad que tiene la agricultura industrial y propone considerar la producción en todas sus dimensiones: ambiental, social y cultural, económica y política (CIDSE, 2018). Por lo tanto, consideramos que ella es la alternativa para que los pueblos alcancen la soberanía alimentaria<sup>4</sup>, entendida, según la definición del Foro de los Pueblos realizado en la ciudad de La Habana en 2001, como: “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un

---

4 Vía Campesina, “Declaración del Foro Internacional sobre Agroecología”, La Vía Campesina, 12/3/2015.

papel fundamental". Así, la soberanía alimentaria se ejerce cuando los pueblos definen cuándo, cómo, dónde y qué alimentos producir, pero, además, quiénes y para quiénes se producen esos alimentos. Esta definición fue gestada por la discusión y los aportes de cientos de organizaciones campesinas de países de diferentes continentes. Allí radica su potencia, así como también por considerar no sólo la producción y sus modalidades (pequeños y medianos productores, recolectores, pescadores), sino también otros aspectos centrales como la cultura, distribución y consumo de los alimentos, y el rol de las mujeres en todo el proceso de producción.

Durante los últimos años, se ha ido acumulando literatura científica que da cuenta de los efectos negativos que la agricultura y ganadería industrial tiene en los ecosistemas y en las personas. Esto, en conjunto con las resistencias y luchas que se han librado en los territorios contra las fumigaciones, ha logrado colocar en la agenda mediática a la agroecología. A pesar de que desde los sucesivos gobiernos han comenzado a hablar en distintas ocasiones de este modo de producir alimentos, han hecho hincapié en que ambos modelos deben convivir. Sin embargo, el propio avance del modelo hegemónico hace imposible esta convivencia: las fumigaciones con aviones pueden alcanzar una deriva de hasta un 90% (Hang, 2010); los cultivos transgénicos pueden contaminar, por fecundación cruzada o por mezcla en el proceso de manipulación de las semillas, a los no transgénicos; y el corrimiento de la frontera agropecuaria, ligado al avance del agronegocio, despoja de territorio a pequeños productores que apuestan por un modelo libre de transgénicos.

Hasta el momento, en Argentina se han impulsado algunas políticas de fomento de la agroecología, pero éstas han sido meramente declamativas. La apuesta del gobierno continúa siendo favorecer al agronegocio, a pesar de que destruye anualmente alrededor del mundo 75 mil millones de toneladas de capa arable y tala 7,5 millones de hectáreas de bosque, concentra el 90% del consumo de combustibles fósiles y el 80% de agua dulce utilizados en la agricultura, y deja daños anuales de 400 mil millones de dólares (ETC Group, 2017a).

## **El futuro (distópico) que plantea el agronegocio**

A partir del avance de la biotecnología en el agro, se consolidó el uso de los organismos genéticamente modificados (OGM). Los primeros cultivos OGM se conocen como transgénicos porque han sido modificados por medio de técnicas que transfieren un gen de un organismo a otro, emparentado o no (Pengue, 2000).

En los últimos años, con el desarrollo de nuevas tecnologías como Crispr, Talen y mutagénesis dirigida, comenzó a hablarse de edición genética. Ésta permite cortar, pegar y editar los genes, ya sea en animales, vegetales y humanos. En las experiencias con animales se demostró que, a pesar de que se promueven como precisas y seguras, no existe control sobre sus efectos secundarios<sup>5</sup>. Con la excusa de que no se transfieren genes entre organismos, las empresas pretenden imponer que los “nuevos” OGM no son los transgénicos “tradicionales”, porque en algunos casos el producto final no necesariamente contiene material genético foráneo, aunque su genoma haya sido manipulado<sup>6</sup>. Ello implica una trampa, dado que, por un lado, evaden las normas de registro y control existentes para los transgénicos y, por otro, evitan que la condena social que tienen los transgénicos caiga sobre estos desarrollos. Por el contrario, debido a la profunda intervención en el genoma de las especies que implica la edición genética, corresponde considerarlas OGM.

Frente a esto, es necesario debatir, de forma democrática, informada y amplia, si se debe o no autorizar el uso de la edición genética en la producción agrícola y ganadera, evitando que sean las empresas del agronegocio o sus intereses quienes definan sobre ello.

## El chiquero del mundo

El 6 de julio de 2020 la cancillería argentina anunció un proyecto de acuerdo con el Ministerio de Agricultura de China, por el cual se generarían inversiones para que Argentina aumente, en cuatro años, 900 mil toneladas la producción de carne de cerdos<sup>7</sup>. Esto se alcanzaría con la instalación de 25 granjas de 12 mil madres cada una en diferentes lugares del país.

Los argumentos a favor del acuerdo sostienen que Argentina necesita incrementar sus exportaciones y, de llevarse adelante dicho acuerdo, en lugar de depender tanto de la exportación de soja, se exportaría carne, lo que generaría mayor valor agregado.

Sin embargo, muchos sectores (científicos, ambientalistas, etc.) plantean el rechazo a esta propuesta por varias razones. En primer lugar, China, que es el principal comprador de grano de soja (destinado

---

5 Ribeiro, S., “Lenguas largas y edición genética”, La Jornada, 22/12/2018.

6 Ibíd.

7 Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, “Entrevista entre el canciller Felipe Solá y el ministro de Comercio de la República Popular China Zhong Shan”, Información para la prensa 160/20, 6/7/2020.

a la producción de cerdos), sufrió una fuerte crisis sanitaria en el sector, debido a la peste porcina africana. Así, entre 2017 y 2019, la población de chanchos cayó en más de 130 millones de animales<sup>8</sup>. En el marco de este rebrote, surgió el interés chino de superar este problema trasladando parte de la producción hacia otros países, entre ellos, Argentina. En nuestro país, si bien existen establecimientos de grandes dimensiones, la mayoría de los productores no superan las 50 madres<sup>9</sup>.

En segundo lugar, las mega granjas porcinas que se proyectan, al igual que los *feed-lot* de producción vacuna, son el agronegocio aplicado a la producción animal. De esta manera, los cerdos se producen en galpones, en condiciones de hacinamiento, siempre bajo techo, lo que genera enfermedades y requiere el uso de elevada cantidad de antibióticos y antivirales. Además, estos establecimientos generan altos grados de contaminación del suelo, por la acumulación de excrementos<sup>10</sup>, y un elevado consumo de agua.

Por último, frente al avance del COVID-19, muchos investigadores (Verzeñassi, 2020; Ribeiro, 2020; Aizen, 2020) han planteado que el hacinamiento de animales genera condiciones para el desarrollo de enfermedades y el salto de éstas a otras especies. En este marco, se plantea necesario poner un freno a la ganadería industrial y promover y fortalecer los sistemas de producción animal de pequeña y mediana escala.

## Transgénicos hasta en el pan

El 7 de octubre de 2020 se autorizó en Argentina el trigo genéticamente modificado (*Triticum aestivum* L.), con el evento IND-ØØ412-7, que confiere tolerancia a la sequía y tolerancia al herbicida glufosinato de amonio. Sin embargo, su comercialización estará condicionada a cómo se resuelva su aprobación en Brasil, dado que es el principal importador del trigo argentino<sup>11</sup>.

Con este evento, Argentina es el primer país del mundo en autorizar un trigo transgénico, lo cual ha generado fuertes debates. Desde diferentes sectores se plantea su rechazo en base a varios argumentos. En primer lugar, se incrementará el uso del herbicida glufosinato de amonio, que ya es utilizado en otros cultivos como la

8 Página/12, “China detectó un rebrote de gripe porcina africana”, 09/10/2020.

9 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, “Boletín porcino”, 11/2020.

10 Tiempo Argentino, “La nueva ganadería también es contaminante: los feedlots y su efecto en las napas”, 23/12/2018.

11 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Resolución 41/2020, 07/10/2020.

soja y que tiene una mayor toxicidad que el glifosato, agravando el proceso de contaminación de la tierra y el daño en la salud humana (Rodríguez, 2020). En segundo lugar, los restos de herbicidas pasarán a formar parte de manera directa de la harina y el pan, un alimento básico y esencial de la población. En tercer lugar, porque su mejor adaptación a condiciones de sequía, le permitirá extender las áreas de cultivo a zonas marginales, con lo que se agravaría el proceso de agriculturización, profundizando el deterioro y la desertificación de los suelos. En cuarto lugar, porque si bien el trigo es una especie que se autofecunda, alcanza a tener un porcentaje de fecundación cruzada de hasta 14%, lo que significa que este trigo OGM podrá contaminar con su polen a los cultivos de trigo vecinos. Por último, se debe considerar que anualmente con la siembra se liberan al ambiente, según las especies, millones de individuos por hectárea por lo que el impacto negativo de estas tecnologías sobre los ecosistemas puede ser muy violento.

## **Comentarios finales**

La pandemia por el COVID-19 puso en el centro la discusión al modelo de producción de alimentos así como sus efectos sobre el ambiente y las personas. En este escenario, el agronegocio plantea como soluciones profundizar su modelo de acumulación de ganancias, sin interesarse por las consecuencias sociales, económicas y ambientales negativas que genera, todas ampliamente demostradas. El mito de que el agronegocio alimenta al mundo, ya ha sido derribado, dado que son lxs pequeñxs productorxs quienes lo hacen, a pesar de utilizar menor cantidad de tierra arable.

Sin embargo, los sucesivos gobiernos han implementado medidas para favorecer el proceso de acumulación de las grandes empresas ligadas al agronegocio, planteando como posible la convivencia entre ambos modelos, cuando el modelo agroindustrial avanza contaminando poblaciones, deforestando bosques nativos y destruyendo los suelos. Las medidas de promoción de la agroecología resultan insuficientes ante el avance destructivo de la agricultura y ganadería industrial.

Desde hace ya muchos años, los pueblos vienen planteando una y otra vez lo insustentable de un modelo basado en el monocultivo, la utilización de OGM, la fumigación con diversos agrotóxicos y la destrucción de bosques nativos y humedales. La multiplicación de redes de pueblos fumigados y asambleas que luchan contra el agronegocio es una muestra de ello. Pero también, son los pueblos, lxs productores familiares y campesinxs, quienes avanzan en

la construcción de alternativas productivas, con perspectivas agroecológicas y luchando por alcanzar la soberanía alimentaria, con el eje puesto en la reproducción de la vida. Con el aporte de todas estas experiencias podremos derribar el agronegocio y diseñar un modelo soberano y sustentable de producción de alimentos.

## Referencias bibliográficas

Aizen, M. (2020). Las nuevas pandemias del planeta devastado. *Revista Anfibia*.

CIDSE (2018). Los principios de la agroecología. Hacia sistemas alimentarios justos resilientes y sostenibles. *CIDSE*.

Colectivo Chuang. (2020). Contagio social: Guerra de clases microbiológica en China. *Lobo Suelto!*.

ETC Group. (2017a). *Quién nos alimentará. La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial*. México D.F.: ETC Group.

ETC Group. (2017b). *Demasiado grande para alimentarnos*. México D.F.: ETC Group e IPES-Food.

FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. (2020). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformar los sistemas alimentarios para lograr dietas saludables asequibles*. Roma: FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS.

Gorenstein, S. y Ortiz, R. (2016). La tierra en disputa. Agricultura, acumulación y territorio en la Argentina reciente. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 1 (2), 1-26.

Hang, S. (2010). Comportamiento de Agroquímicos en el Suelo. *Revista del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la provincia de Córdoba*, 82.

Pengue, W.A. (2000). *Cultivos transgénicos ¿Hacia dónde vamos?*. París: Editorial UNESCO.

Pengue, W.A. (2004). *La transnacionalización de la agricultura y la alimentación en América Latina [Informe Regional - Resumen ejecutivo]*. Montevideo: Redes - Amigos de la Tierra Uruguay.

Sarandón, S.J. y Flores, C.C. (2014). *Bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*. La Plata: EDULP.

Sevilla Guzmán, E. y Soler Montiel, M. (2009). Del desarrollo rural a la agroecología. Hacia un cambio de paradigma. *Documentación Social*, 155.

Verzeñassi, D. (2020). El Titanic, la salud, y otras reflexiones pandémicas. *Lavaca*.



# ¿Humedales al límite o límites a la devastación de humedales?

Entretelones de una Ley postergada

*Patricia Pintos e Inés Maraggi*

## **Apropiación, uso y ocupación de los humedales a la luz de la conflictividad ambiental**

A mediados del 2020, a raíz de la gravedad de los incendios provocados en el Delta del Paraná, la conflictividad ambiental asociada al uso y ocupación de los humedales adquirió protagonismo en la agenda pública, política y mediática. En el marco de un modelo económico de matriz extractivista y bajo una perspectiva que entiende los humedales como recursos naturales disponibles para ser explotados, la vertiginosa expansión de múltiples actividades productivas intensivas en la explotación de la naturaleza, arrasa estos ecosistemas, al tiempo que avasalla modos de vida, identidades y derechos de numerosas comunidades.

En Argentina, los humedales históricamente estuvieron ligados a la reproducción socio-económica de poblaciones locales y fueron parte de procesos de apropiación tanto material como simbólica. Estas poblaciones construyeron sus identidades enlazadas a estos ecosistemas y desarrollaron modos de vida vinculados a la actividad forestal, de frutales, pesquera, la apicultura y la ganadería de baja intensidad. A este significativo valor cultural y socioeconómico de los humedales y a la importancia histórica y arqueológica que revisten, se suma el valor ecológico producto de su singularidad. Estos ambientes se caracterizan por la presencia permanente o semipermanente de agua, tienen una flora y fauna muy particular, adaptadas a esas condiciones, y brindan un conjunto de funciones ecosistémicas específicas<sup>1</sup>. Con especial atención a las peculiaridades intrínsecas a los humedales, se los reconoce como bienes comunes de la naturaleza.

No obstante, a partir de las reconfiguraciones productivas y territoriales de las últimas décadas que viabilizaron la intervención en estas áreas para desarrollar actividades propias de un régimen de

---

<sup>1</sup> Entre las funciones ecosistémicas de los humedales se destacan la capacidad de rellenar los acuíferos subterráneos, el aporte de oxígeno y la retención de carbono. Además, actúan como reservorios y reguladores de agua: la retienen en épocas de exceso hídrico, evitando inundaciones, y la expulsan en períodos de déficit, mitigando las sequías; al tiempo que la depuran y la limpian de los contaminantes provenientes de distintas actividades antrópicas (Astelarra, de la Cal y Domínguez, 2017).

naturaleza capitalista (Escobar, 1999), los humedales comenzaron a ser revalorizados económicamente (Astelarra, de la Cal y Domínguez, 2017). Mediante procesos que implican la desnaturalización de estos ambientes y su transformación en ecosistemas terrestres, las grandes obras de infraestructura y energía, así como las actividades agroindustriales, ganaderas<sup>2</sup>, mineras, hidrocarburíferas, urbanísticas y turísticas a gran escala, emprendieron su avance sobre áreas que durante décadas consideraron “marginales” o “improductivas”. Claro está, se trataba de zonas marginales para sus producciones, no así para las comunidades locales con una tradición productiva arraigada a estos ambientes. A partir de entonces, se reconfiguraron con nuevos matices y en nuevos planos las relaciones de poder asimétricas entre actores con disímiles construcciones y significaciones de la naturaleza.

La expansión de nuevas actividades hacia las zonas de humedales, con la complejidad ecológica, social y económica que conlleva, es representativa del avance del capitalismo bajo el mecanismo de acumulación por desposesión (Harvey, 2004). La intensificación en la producción de bienes y servicios de demanda global va de la mano de la valoración de los bienes comunes como mercancías, la devastación ambiental y el despojo de las comunidades que históricamente han habitado estos territorios.

## **El tortuoso camino hacia la Ley**

En noviembre de 2013, el Honorable Senado de la Nación sancionó por primera vez un proyecto de ley de presupuestos mínimos para la protección y conservación de humedales. Esa norma promovida, entre otros, por el entonces senador Rubén Giustiniani (Partido Socialista) fue el resultado de un profundo debate y acompañamiento de organizaciones ambientalistas, asambleas vecinales y referentes universitarios. A pesar de estos apoyos, en la Cámara de Diputados no obtuvo tratamiento y perdió estado parlamentario al año siguiente.

En febrero de 2016, durante un acto en la Reserva Natural de Pilar, a menos de dos meses de asumir la presidencia, Mauricio Macri

---

<sup>2</sup> En el caso del Delta del Paraná, por ejemplo, se da un proceso de desplazamiento en cadena donde, a medida que la monoproducción de cultivos desplaza a la ganadería en el continente, ésta se traslada hacia el Delta y presiona y expulsa a las actividades tradicionales. Producto de ello, la ganadería estacional y de baja intensidad que se arreaba a la zona delteña durante el verano para el pastoreo, es suplantada por una ganadería permanente e intensiva. Esto exige un incremento de la práctica de roza, basada en la quema de pastizales para el rebrote de las pasturas. Al masificarse esta práctica, se unifican los focos de quema y se generan incendios de magnitudes incontrolables.

anunció que promovería la sanción de una ley de humedales<sup>3</sup>; una promesa a años luz de distancia de lo que sucedería en los debates parlamentarios, donde se hizo evidente que los legisladores oficialistas no acompañarían esta idea. El senador Alfredo De Angeli (PRO-Unión por Entre Ríos), dirigente ruralista de Entre Ríos, se constituyó en uno de los principales detractores a la ley, según se recoge de sus declaraciones públicas y consta en las versiones taquigráficas de las sesiones<sup>4</sup>.

A pesar de la oposición del oficialismo, el 30 de noviembre de 2016, con cambios de último momento que empobrecieron el proyecto, se aprobó la ley por segunda vez en el Senado, esta vez impulsada, entre otros, por el ex senador Fernando “Pino” Solanas (Proyecto Sur-Frente UNEN). Pero tal como sucedió la vez anterior, a partir del *lobby* ejercido por grupos de interés ligados a las corporaciones mineras, el agronegocio y el sector inmobiliario, la ley volvió a ser ignorada en la Cámara de Diputados y perdió estado parlamentario nuevamente.

### **Disputas de sentido y narrativas opositoras a la Ley**

En ocasión del debate en el Congreso de la Nación por una ley de protección de los humedales, variados actores se pronunciaron a propósito de la iniciativa, acorde a la pluralidad de valoraciones construidas en relación a estos ecosistemas. Las narrativas más reticentes a la ley se enunciaron mayoritariamente desde un lenguaje económico-productivo, en el marco de un sistema de valoración crematístico de la naturaleza (Martínez Alíer, 2006).

En primer lugar, desde el ámbito político, algunos legisladores pusieron en tela de juicio la necesidad de una ley, en virtud del impacto que la nueva legislación podría tener en las actividades productivas

3 Según el artículo de Télam (02/02/2016), el entonces presidente manifestó: “Tenemos que cuidar esto que es tan valioso para nuestro país, desde la Laguna de los Pozuelos en Jujuy, pasando por los Esteros del Iberá, por el Palmar Yatay de Entre Ríos, la reserva de la Costanera Sur hasta la Península de Valdés” (...) “Tenemos que ser un importante protagonista contra los factores que producen el cambio climático; tenemos que cuidar y potenciar este tipo de regalos que nos da la naturaleza en función del país, las futuras generaciones y el mundo entero”.

4 Extracto de la versión taquigráfica de la sesión del 30 de noviembre de 2016, en que se dio media sanción al proyecto de Ley patrocinado por el senador Solanas: “Estamos muy preocupados porque tenemos que volver a las provincias y explicar a los productores por qué salió esta ley. ¡Claro que es fácil hacer una ley desde el centro de la ciudad, pensando en los humedales! Pero hay que ir a las provincias. Hay que ir a Paranacito, a los Esteros del Iberá, al bañadito La Estrella, a explicar: ‘Mire: usted no puede hacer más caminos. Ustedes van a tener que salir a caballo o en carro siempre, no van a poder comprar autos porque no van a tener caminos’. Estas son las cosas que hay que ver. Hay que ver la realidad” (Cámara de Senadores de la Nación, 2016: 118).

dominantes de las provincias que representan. En palabras de Alicia Fregonese, diputada nacional por Entre Ríos (PRO), “esto impacta de manera dramática en la producción, el desarrollo del interior y el federalismo”<sup>5</sup>. En la misma línea, su par de Corrientes, Jorge Vara (UCR)<sup>6</sup>, expresó que “la provincia tendría que plantarse y tendría que revelarse (...) Por lo pronto, la Cámara de Senadores por unanimidad votó una oposición a los proyectos licitantes”<sup>7</sup>. Esto se relaciona con la inmediatez y la proyección a corto plazo de los diferentes gobiernos en sus políticas productivas, que lejos están de salvaguardar las condiciones ecosistémicas de estos ambientes.

En concordancia, entidades rurales hicieron pública su posición y señalaron que “es inoportuno, inconveniente e innecesario aprobar algún proyecto de ley con tales características, objeto y definición” (Coordinadora de Entidades Productivas de Corrientes [CEP Corrientes], 2020:3). Actores políticos y del agronegocio manifestaron que los proyectos de ley introducen asuntos que son competencia de las provincias y que no se instituye un aporte en términos normativos, estando contemplado ya el objeto de esta ley por otras regulaciones, entre ellas, la Ley General del Ambiente (25.675).

Otro de los ejes centrales del debate giró en torno a la definición misma de humedales. Coincidimos con Straccia e Isla Raffaele (2020: 93) en asignar un lugar central a la definición a ser utilizada en la Ley, hecho que hizo evidente “la emergencia del carácter político de una categoría despolitizada”. Aquí, los planteos partieron principalmente del hecho que, según la definición de humedal que se adopte, variarán las áreas y superficies a inventariar, que serán susceptibles de un ordenamiento ambiental territorial<sup>8</sup>. Desde Confederaciones Rurales Argentinas (2020) expresaron que se amplía la superficie nacional incluida dentro de la definición de humedales “para convertirla en un ‘santuario’ eliminando a los pobladores y sus familias y restringiendo

5 El Rural, “Sigue el debate por una posible ley de humedales”, 27/8/2020.

6 Jorge Vara es ingeniero agrónomo y productor agropecuario. Previo a asumir como diputado nacional en diciembre de 2019, se desempeñó como presidente de la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz (2005-2009) y ministro de Producción de la Provincia de Corrientes (2009-2019).

7 “Ley de Humedales - Diputado Nacional UCR por #Corrientes, ingeniero Jorge Vara”, Canal de Youtube de la Unión Cívica Radical Corrientes, 01/09/2020.

8 Respecto a la definición de humedales, Straccia e Isla Raffaele (2020: 93) sostiene que: “Algunos agentes reproducían elementos de sentido del discurso jurídico-legal para afirmar la importancia de replicar la contenida en la Convención Ramsar. Otros, en cambio, cuestionaban que ésta no tenía un carácter operativo y que su excesiva amplitud impediría la realización del inventario, de modo que apelaban a elementos de sentido del discurso biológico-ecológico para especificar qué características debía cumplir un área para ser considerada ‘humedal’ y señalar que la presencia de vegetación hidrofítica y suelos hídricos o con rasgos de hidromorfismo eran las características diagnósticas comunes que permitirían reconocerlo”.

o prohibiendo las actividades productivas”. Contrariamente a estas afirmaciones, los proyectos de ley presentados no se oponen al conjunto de actividades productivas ni buscan paralizarlas, sino que habilitan la discusión sobre los términos en que se llevan a cabo y bajo qué condiciones se pueden ocupar los humedales, de acuerdo a la capacidad de carga de estos ecosistemas.

Bajo el lema del “Desarrollo Sostenible”, las entidades rurales promulgan un supuesto equilibrio entre desarrollo económico, desarrollo social y protección del ambiente. Lo que aquí ocurre es que se repite una y otra vez el discurso del desarrollo como horizonte anhelado por las comunidades. Y así planteado, valida las prácticas que contribuyen al enriquecimiento de las grandes corporaciones, al tiempo que se destruyen los ecosistemas. Esto se vislumbra, de la misma manera, en el caso de la actividad minera, la cual busca legitimidad a partir de autoproclamarse el motor de desarrollo para muchas provincias, mientras enarbola un discurso de cuidado del ambiente y minería “sustentable”<sup>9</sup>. Un discurso que en la práctica deja mucho que desear. La contradictoria conjunción de la expresión “minería sustentable” y la cooptación del término “sustentabilidad” que supone, forma parte de las estrategias adoptadas por el capitalismo para obtener la aprobación social de prácticas que originan, entre otras consecuencias, daños ambientales irreparables, conflictos por el uso y la contaminación del agua, y afectaciones a las poblaciones y actividades productivas próximas a las grandes explotaciones mineras.

Adicionalmente, se desacreditaron las investigaciones que respaldan los proyectos de ley, afirmando que no existen evidencias objetivas que ratifiquen la generación de daños en los humedales (CEP Corrientes, 2020). En línea con estas argumentaciones, emergieron voces desde el ámbito académico que reprodujeron y legitimaron el afán productivista de ciertas corporaciones y relativizaron las narrativas de científicos y organizaciones sociales que están al frente de las luchas socioambientales<sup>10</sup>. En definitiva, posicionamientos divergentes coinciden en que el tratamiento de estos proyectos requiere de la participación del sector científico académico. Sin embargo, allí se inicia un nuevo debate que, más allá de las discrepancias entre

9 Futuro Sustentable, “De Castro Alem: El sector minero se vio sorprendido con la ley de humedales, que podría ser nociva para la producción de litio”, s.f.

10 Entre ellos, Juan José Neiff, Doctor en Biología de la Universidad Nacional del Nordeste, expresó que hasta el presente no ve la necesidad de una ley nacional de humedales, ni la cree viable. Añadió, además, que los recursos naturales son potestad de las provincias que han sabido proteger de manera eficiente sus humedales. UNNE Medios, “Biólogo de la UNNE no ve necesaria ni viable una Ley Nacional de Humedales”. 13/9/2020.

investigaciones, alude a distintas cosmovisiones sobre el devenir de los pueblos y de la vida, sobre formas de entender los relacionamientos y el interés colectivo e individual.

Finalmente, los medios de comunicación también se hicieron eco del asunto, pero con una participación efímera, siendo que una vez abatidos los focos de incendio fruto de las precipitaciones, el debate sobre el valor y la protección de los humedales dejó de ser un tema relevante para la agenda mediática. Sin embargo, no por ello se debe pasar por alto el posicionamiento asumido por medios de prensa hegemónicos que vigorizaron los discursos de las grandes corporaciones, propagando mensajes de alerta sobre las consecuencias económicas que la sanción de una ley de humedales podría suscitar<sup>11</sup>.

### **Estado actual del debate y desafíos frente a la posibilidad de una nueva sanción**

El dramatismo alcanzado por los incendios en el Delta del Paraná y luego en áreas de humedales de las provincias del litoral durante los meses de invierno de 2020, volvió a colocar en la agenda pública la necesidad de regular el uso y ocupación de estos ecosistemas. Lo ocurrido fue caracterizado, con justa razón, como un verdadero ecocidio, con miles de hectáreas afectadas por el fuego, en su gran mayoría de origen intencional<sup>12</sup>, en un momento de prohibición total de quemas debido a las altas temperaturas y la bajante histórica del río Paraná.

La demanda de organizaciones socioambientales y sobre todo la presión ejercida por los medios de comunicación, que acompañaron esta crisis con una cobertura casi permanente, volvió a instalar la necesidad de la sanción de una Ley para la protección y preservación de humedales. En un plazo de tiempo relativamente breve, todo el arco político con representación parlamentaria se apuró a presentar sus proyectos (15 en total: 10 en Diputados y 5 en Senadores). Gran parte de ellos recuperaron los principales acuerdos alcanzados en 2016, a excepción de alguno que, desde un enfoque abiertamente

---

11 La Nación, “Corrientes. Alertan por el impacto económico y productivo de un proyecto sobre humedales”, 6/8/2020; y Clarín, “Desde CRA alertan que varios proyectos de ley quieren convertir a los humedales en un santuario”, 18/9/2020.

12 El ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Juan Cabandié, sostuvo que los incendios de campos y bosques en distintos puntos del país fueron “muy preocupantes” y aseguró que “el 95 por ciento de los fuegos son intencionales y provocados”. Télam, “Cabandié dijo que el 95% de los incendios forestales son intencionales”, 22/09/2020.

productivista, ensayó una definición distinta (la instituida en la Convención Ramsar), con el fin de reducir la superficie que podría quedar alcanzada por la regulación<sup>13</sup>.

Si bien en Diputados se avanzó a buen ritmo con el objetivo de acordar un proyecto unificado<sup>14</sup> con la expectativa de obtener un dictamen de mayoría, la difusión descontrolada del fuego en catorce provincias durante los meses de septiembre y octubre desplazó el foco de atención que había sobre los humedales<sup>15</sup>, lo que produjo una nueva frustración: terminado el año legislativo y las sesiones extraordinarias en el Congreso de la Nación, otra vez, los proyectos de ley no fueron tratados.

A sabiendas de que este escenario dista de ser el esperado, se aprecia el proceso de discusión abierto para llegar al punto en que nos encontramos. En la virtualidad, a instancias de la propia Comisión de Recursos Naturales, se habilitó la convergencia de voces y miradas provenientes de organizaciones socioambientales y de sectores académicos dispuestos a discutir en un mismo espacio sobre los alcances de la Ley, así como sobre sus procedimientos técnicos. Este proceso colaboró de manera sustantiva a que el llamado proyecto unificado pueda hoy considerarse superador de aquellos que antes habían alcanzado estado parlamentario, sobre todo por la precisión en un conjunto de definiciones fundamentales para la faz operativa de la futura Ley, y de las dos etapas claves de su aplicación: el inventario nacional de humedales y el ordenamiento ambiental del territorio.

A su vez, considerando las dificultades que ha tenido la implementación de la Ley de Bosques con la aplicación de la metodología de semaforización<sup>16</sup>, el texto unificado incorpora un

13 Proyecto de Ley de Presupuestos mínimos para la conservación y uso sostenible de los humedales, presentado por los diputados Jorge Vara (UCR) y Alicia Fregonese (PRO).

14 En Diputados, los proyectos iniciaron su tratamiento en la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano presidida por el diputado del Frente de Todos, Leonardo Grosso.

15 Este nuevo conflicto redireccionó la atención hacia un proyecto que promueve la reforma de la ley 26.815 del Manejo del Fuego, a fin de prohibir modificaciones al uso del suelo de las superficies afectadas por los incendios, y así evitar el uso especulativo de los mismos (avance del agronegocio o de emprendimientos inmobiliarios).

16 La de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos (26.331) establece que cada provincia debe realizar el Ordenamiento Territorial de sus bosques de acuerdo a un criterio de semaforización ambiental, en virtud de su grado de conservación y preservación: Categoría I (rojo), sectores de muy alto valor de conservación que no deben desmontarse ni utilizarse para la extracción de madera y que deben mantenerse como bosque a perpetuidad. Categoría II (amarillo), sectores de alto o medio valor de conservación, que pueden estar degradados pero que, si se los restaura, pueden tener un valor alto de conservación; no pueden desmontarse, pero podrán ser sometidos distintos usos (aprovechamiento sostenible, turismo, recolección e investigación científica). Categoría III (verde) sectores de bajo valor

conjunto de criterios que deberán orientar el proceso de ordenamiento ambiental territorial, y que incluyen cuestiones claves como gestión de los humedales, participación, co-construcción del conocimiento, equidad territorial y social, perspectiva del paisaje, progresividad, variabilidad espacio-temporal de los humedales, y los principios *in dubio pro natura, in dubio pro aqua*, de no regresión y de resguardo jurídico.

Dejando de lado los avatares que cruzan los tiempos de los conflictos y la oportunidad de la política, la posibilidad de sanción de una ley de humedales abre un escenario complejo por los temas en juego. Entre otras cuestiones, la ley ha venido creciendo desde abajo. Las propias organizaciones han sido capaces de crear redes muy potentes en el ámbito nacional y regional, con un alto nivel de articulación con organizaciones internacionales. Sin dudas, el mayor desafío es construir un marco que regule las actividades que puedan desarrollarse en estos ecosistemas y proteja su integridad socioecológica, lo que implica desmontar los privilegios históricos dados a la lógica de mercado y resignificarlos hacia el interés colectivo y la salvaguarda de las minorías que se ven amenazadas por su posible desaparición.

## Referencias bibliográficas

Astelarra, S.; de la Cal, V. y Domínguez, D. (2017). Conflictos en los Sitios Ramsar de Argentina: aportes para una ecología política de los humedales. *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 22, 228-247.

Cámara de Senadores de la Nación (2016). Versión Taquigráfica. Período 134º - 20ª Reunión - 10ª Sesión ordinaria.

Confederaciones Rurales Argentinas (2020). *Los humedales en Argentina son tierras productivas desde hace varias centurias*.

Coordinadora de Entidades Productivas de Corrientes (2020). *Declaración Proyectos de Ley Nacional sobre “Presupuestos Mínimos para la Conservación, Protección, y Uso Racional y Sostenible de los Humedales”*.

Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Santafé de Bogotá: EREC/ICAN.

Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo: Acumulación por desposesión. En L. Panitch y C. Layes (Eds.) *El nuevo desafío imperial*

---

de conservación que pueden transformarse parcialmente o en su totalidad, previa realización de una evaluación de impacto ambiental.

(pp. 99-129). Buenos Aires: CLACSO.

Martínez Alier, J. (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Polis Revista Latinoamericana*, 13, 1-15.

Straccia, P. H. e Isla Raffaele, M. L. (2020). Leyes de presupuestos mínimos de protección ambiental. Sobre glaciares, humedales y la emergencia del carácter político de categorías despolitizadas. *Ecología Austral*, 30, 85-98.



# Apuntes sobre la relación entre la pandemia del COVID-19 y la producción de alimentos

Martín Sotiru

En el Panel “Pandemia y Producción de Alimentos”, realizado en el marco de las Segundas Jornadas de Geografías del Conflicto, invitamos a exponer a Juan Manuel Villulla<sup>1</sup>, Patricia Aguirre<sup>2</sup>, Walter Pengue<sup>3</sup> y Rosalía Pellegrini<sup>4</sup> para profundizar acerca de la relación entre la producción de alimentos y la pandemia, la agroecología, la lucha por la soberanía alimentaria, la salud y la relación campo-ciudad. A continuación, nos proponemos recorrer las presentaciones de estxs expositorxs y sus principales ideas, a modo de reflejar lo sucedido en el panel y cómo cada unx, desde su perspectiva, hizo aportes a los ejes propuestos. En este capítulo abordaremos las ideas de lxs tres primerxs ponentes y las de Rosalía Pellegrini en el artículo *Unión de Trabajadores de la Tierra: “Venimos haciendo ejercicios de soberanía alimentaria, preparándonos para esta sociedad que estamos construyendo”*.

## Pandemia y Capitalismo

Juan Manuel Villulla inició el encuentro virtual señalando que “el hecho de que la pandemia está vinculada al capitalismo no es obvio para nada” y que hay que realizar un esfuerzo por continuar comunicando que existe una vinculación entre la pandemia y la dinámica de la economía capitalista. En ese sentido, resaltó la necesidad de desmentir las teorías conspirativas, como, por ejemplo, la que sostiene que Estados Unidos colocó el virus en China o la teoría de la filtración biotecnológica por parte de un laboratorio chino de Wuhan.

Según el Doctor en Historia, hay una tercera teoría y es la de

---

1 Sociólogo (UNLP) y Doctor en Historia (UBA). Investigador del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de la UBA. Profesor de Historia Económica y Social Argentina (UBA) y de Historia Económica y Social General (UNLA).

2 Doctora en Antropología (UBA) y docente e investigadora del Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús (UNLA).

3 Ingeniero Agrónomo, Magíster en Políticas Ambientales y Territoriales (UBA) y Doctor en Agroecología, Sociología y Desarrollo Rural (Universidad de Córdoba, España).

4 Coordinadora General de la Secretaría de Género de la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT).

ubicar al origen del virus como producto de la cría de animales bajo confinamiento. Siguiendo la literatura científica existente, Villulla sostuvo que la cría de animales hacinados en megafabricas implica generar un caldo de cultivo peligroso para una posible zoonosis (transmisión de virus de animales a humanos, o viceversa) y una rápida propagación entre humanos. De esta forma surgieron la gripe aviar (que afectó al mundo principalmente entre 2004 y 2006) y la gripe porcina (que afectó al mundo principalmente entre 2009 y 2010), pero, dada la información conocida hasta el momento, ésta tampoco explicaría el origen del virus SARS-CoV-2.

En esta línea, el colectivo Chuang<sup>5</sup>, retomado por Juan Manuel, sostiene que la hipótesis más potente es que el origen del coronavirus está vinculado con la comercialización de animales silvestres por parte de poblaciones que han sido desplazadas de sus territorios, pero que continúan con sus costumbres y, además, en condiciones muy precarias. Estas poblaciones, en muchos casos han sido desplazadas por el avance del agronegocio, lo cual también generó el desplazamiento de los animales silvestres a causa del desmonte.

Para el expositor, esta cuestión invita a pensar que ya no hay territorios liberados de las tensiones y presiones del capitalismo, “no hay un adentro y un afuera, sino que lo que plantea [el colectivo Chuang] es que hay un interior subordinado dentro del capitalismo”. A partir de esa idea, Villulla planteó que la relación que existe entre esta pandemia y el modo de producción industrial de alimentos es indirecta (directa sería en el caso de la cría industrial), dado que la destrucción de territorios rurales por parte del agronegocio desplaza poblaciones rurales hacia las ciudades que continúan consumiendo, como parte de sus costumbres, animales silvestres, que también se vieron desplazados por el mismo efecto. Los animales desplazados hacia otros lugares entran en contacto con cepas de enfermedades que antes permanecían aisladas y posteriormente terminan en mercados marginales, donde las personas desplazadas acceden a ellas.

En este punto, Villulla advirtió que pensar al agronegocio como un sistema diseñado coherentemente nos aleja de verlo como lo que en realidad es: “un sistema social a escala global, que no tiene una coordinación centralizada y que más bien está guiado por una lógica ciega (...) sin plan ni coordinación de ningún tipo”. El problema, para el expositor, es que no se producen alimentos para alimentar sino para acumular capital, y ahí justamente se halla la cuestión a resolver.

Como la lógica del capitalismo es la acumulación de capital y como el capital es riqueza abstracta, Juan Manuel sostuvo que

---

5 Colectivo Chuang, “Contagio social: Guerra de clases microbiológica en China. Colectivo Chuang”, Lobo Suelto!, 22/3/2020.

“este no tiene, en principio, un límite objetivo”, pero choca contra un problema y es que el planeta sí tiene efectivamente límites físicos y “esa tensión genera un sobreempuje de las fronteras productivas”, lo cual está conectado con el origen de la pandemia.

Ya finalizando su intervención, el expositor reflexionó acerca de cómo el capitalismo funciona a escala planetaria y de qué forma la existencia de los Estado-Nación pone en jaque la coordinación mundial necesaria para detener esta presión sobre el ambiente. “¿Hasta dónde el Amazonas es solo de Brasil?, ¿cómo hacemos para salvar al planeta si está apropiado por manos privadas?”, son algunas de las preguntas que dejó planteadas Villulla.

## **Pandemia y Pensamiento Complejo**

Patricia Aguirre inició su exposición con una frase en relación al sistema de salud y la pandemia, planteando que “estamos actuando bajo un terrible retroceso en la forma de pensar la salud, hemos vuelto al siglo XIX”. Explicó que se hace hincapié sobre el patógeno (virus, bacterias, hongos, entre otros, que causan enfermedades) y que, en realidad, deberíamos analizar la pandemia bajo la óptica del pensamiento complejo. En ese sentido, afirmó: “se necesita otro enfoque epidemiológico, donde el culpable ya no es el patógeno, sino el propio estilo de vida de los sujetos” y añadió que “ningún sujeto puede tener un estilo de vida propio (...), a lo sumo lo que puede hacer es desarrollarlo con ciertas características individuales dentro del contexto de derechos que su época, su geografía, su tiempo, su cultura, le ofrece”.

¿Pero qué nos dice esto de la pandemia actual, en qué nos ayuda el pensamiento complejo? Para Aguirre, el virus -al contrario de lo sostenido en ciertos discursos- no es democrático, dado que se inserta en nuestra realidad, la cual está poblada de desigualdades sociales, etarias, de género, de opciones. Entonces, tal como sostuvo la expositora, eso explica que “cuando vemos las cifras, los muertos son más ancianos que niños, son más varones que mujeres y son más pobres que ricos”. En síntesis, el virus se despliega dentro de una sociedad con desigualdades preexistentes y opera sobre ellas.

Aguirre afirmó que, para no salir peor que antes de la pandemia, es necesario cambiar nuestra forma de pensar y abrir la mirada hacia el pensamiento complejo, que enriquece la forma de conocer la realidad, dado que permite además observar la relación entre la pandemia y la producción de alimentos, tal como lo comentó Villulla. Hasta ahora “el rol de los Estados ha sido proteger al mercado (...)

un facilitador del modelo extractivista (...) y no ha sido justamente un protector del medio ambiente o incluso de la población”, siendo justamente el problema el impulso de un pensamiento lineal: la lógica del costo-beneficio, la de mercado y, tal como subrayó la expositora, “ésta (lógica de mercado) es la principal limitación para enfrentar la pandemia como para la salida posterior, porque esta linealidad del pensamiento basado exclusivamente en la lógica de la ganancia del mercado (...) convierte todo en mercancía”.

Para la expositora, esta lógica, donde todo es mercantilizable, es la que ha llevado a la exacerbación de la producción-consumo, sin detenerse ante las consecuencias ambientales, poniendo en jaque la continuidad de la vida. “Este tipo de lógica como única forma de entender la realidad nos llevó al colapso ecológico, al cambio climático”. Pensar desde una lógica lineal, nos conduce a considerar la cura/vacuna del coronavirus como el fin de la pandemia, en tanto se elimina el agente, se elimina la enfermedad. Pero Patricia explicó que el agente en este caso “es nuestro modo de producción, las fuerzas impersonales de este sistema”, en donde “la población es una variable más, y entonces, lo que hay que cambiar, es la lógica de organización del sistema, esta lógica ciega”.

El sistema agroalimentario actual no escapa a esta lógica y nuestra alimentación, especialmente en las ciudades, está cada vez más atada al hipermercado y a los alimentos ultraprocesados -los objetos comestibles no identificados (OCNIS), tal como explica la nutricionista e investigadora Miryam Gorban<sup>6</sup>- que a alimentos reales. Pero no es sólo el sistema agroalimentario el “culpable”, sino la sinergia entre éste y el sistema político, económico y social. Esta sinergia es la que ha llevado a determinar la forma en que nos alimentamos, se ha metido en nuestra cocina y comida. Para Aguirre, “es el factor prepatológico por excelencia, cómo esa comida genera un tipo de corporalidad específica que deriva en formas diferenciales de enfermar y morir”.

Además, según Patricia, el sistema nos ha llevado a una crisis paradójica. El problema histórico había sido la escasez de alimentos, pero, en la actualidad, el sistema es excedentario y, aun así, continúan existiendo altas tasas de hambre en el mundo. Esta situación pone el foco en la distribución de los alimentos como uno de los problemas a resolver. Por eso, cuestionando cómo nos alimentamos y de qué forma se producen esos alimentos “podemos cambiar el mundo”, siempre y cuando “logremos una apertura de nuestros sectores políticos y económicos a una visión diferente de lo que es la realidad”.

---

6 Gorban, M., “Somos malcomidos, en la vida cotidiana”, Revista Soberanía Sanitaria, 2017.

## Pandemia, agronegocio y alternativas

Walter Pengue empezó su exposición indicando cómo “la pandemia es simplemente un resultado de un proceso” atado al cambio ambiental global y la forma de producción actual de alimentos. La perspectiva agroecológica viene discutiendo, desde hace 20 o 30 años, el sistema agroindustrial y el sistema alimentario en su totalidad, de la mano de movimientos campesinos y de muchxs científicxs e investigadorxs comprometidxs.

Para Pengue, “la agricultura industrial es una agricultura agotada, que ha demostrado y que demuestra permanentemente sus impactos” ecológicos, sociales, y culturales, que se pueden mensurar y que dan cuenta de la insustentabilidad e ineficiencia de este modelo. En cambio, la agroecología es “una agricultura del futuro, con una nueva mirada que entiende fuertemente la complejidad, con una nueva perspectiva”.

El agronegocio continúa en proceso de expansión e incrementando la demanda de tierras y “un 40% de las nuevas tierras que se van a agregar hasta el año 2030 van a provenir de América Latina”, advirtió Walter. Esto implicaría que millones de hectáreas, que hoy son reservorios de agrobiodiversidad, pasen a formar parte de los territorios explotados por el modelo agroindustrial extractivista, donde la producción tiene como destino convertirse en forraje, en agrocombustibles o biomateriales, “y nada tiene que ver esto con la producción de alimentos”, precisó Pengue.

Por estas razones, el expositor insistió en la necesidad de pensar y construir el “día después”, o sea, de qué forma se va a resolver la cuestión alimentaria. En ese sentido, recalcó que “no podemos hablar de soberanía alimentaria si la gente no tiene acceso a la tierra”, así como también al agua, semillas, materiales genéticos, entre otros. La lucha por la soberanía alimentaria, concepto que nace de la mano de la Vía Campesina<sup>7</sup>, busca reconocer el derecho de los pueblos a definir qué y cómo alimentarse, centrado en la pequeña producción agrícola, el comercio justo, y nuevas relaciones libres de opresión y desigualdad entre los diferentes actores de la cadena agroalimentaria.

En vía a la soberanía alimentaria, la agroecología se ha convertido en una alternativa viable que viene creciendo en extensión gracias a la lucha de los movimientos populares, campesinos e indígenas, pero también hay impulsos desde el lado de la demanda, dado que “los consumidores quieren comer otra cosa y piden que sean alimentos de calidad”, aclaró Walter. “Creo que América Latina tiene enormes oportunidades para esto, pero también enormes amenazas”, pero “si nosotros no somos los que enfrentamos este cambio ambiental global,

<sup>7</sup> Vía Campesina, “¿Qué significa soberanía alimentaria?”, 15/1/2003.

se van a llevar puesta a la civilización como la conocemos”.

La agroecología no sólo permite repensar el campo, sino también las ciudades. El expositor comentó cómo las ciudades actualmente no son sostenibles, en función de que dependen del ingreso de materiales desde fuera, desde alimentos hasta otros elementos indispensables para el desarrollo de la vida. Para demostrarlo, Walter citó el ejemplo de los parques comestibles, el cultivo en techos y terrazas, en ciertas áreas verdes y periurbanas. “Hay realmente una enorme oportunidad si entre los gobiernos municipales primero presionan con estas cuestiones a los gobiernos provinciales, y éstos al gobierno nacional”.

Ya sobre el cierre, Pengue resaltó que “hay que crear condiciones para los cambios y no esperar que llegue un cambio radical o que se creen solas las condiciones”. Por esa misma razón, retomando la experiencia de la UTT, expresó que esta organización “hace precisamente eso, no está esperando el cambio, está creando condiciones objetivas y subjetivas para ir en esa dirección”.

## **Comentarios finales**

La importancia de lo abordado en el marco del panel “Pandemia y Producción de Alimentos” se centra en poder profundizar en la conexión existente entre la pandemia y el sistema agroalimentario, así como también la necesidad de abordar la realidad desde el pensamiento complejo para actuar sobre ella, la necesaria y continua crítica sobre el accionar del agronegocio, sus efectos sobre los territorios y la posibilidad de construir alternativas.

Queremos retomar una de las ideas que señaló Aguirre acerca de los cambios que hay que impulsar con el objetivo de resolver la actual crisis sistémica: “así como las prácticas cotidianas de los sujetos cambian las estructuras, también las estructuras cambian vidas”. Por ejemplo, la creciente demanda de productos agroecológicos por parte de consumidores que modifican sus prácticas hace crecer a la economía popular y fortalecer a los movimientos campesinos; las movilizaciones de los pueblos fumigados que han permitido que se reglamenten e incluso prohíban la utilización de agrotóxicos. Por eso, insistió Patricia, es necesario “cambiar las actitudes de los sujetos para cambiar las instituciones y hay que operar sobre las instituciones sociales para cambiarle la vida a los sujetos”.

## **Unión de Trabajadores de la Tierra: “Venimos haciendo ejercicios de soberanía alimentaria, preparándonos para esta sociedad que estamos construyendo”**

*Martín Sotiru*

Retomando las palabras de Rosalía Pellegrini, integrante de la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), en el marco del Panel “Pandemia y Producción de Alimentos” desarrollado durante las Segundas Jornadas de Geografías del Conflicto, nos proponemos cuestionar el sistema de producción de alimentos, quiénes y cómo producen los alimentos y por qué la pandemia es una oportunidad para avanzar en transformaciones sistémicas.

“Yo voy a hablar sobre la experiencia de la organización y sobre el trabajo en el territorio”, es la frase con la que abrió su exposición Rosalía, Coordinadora General de la Secretaría de Género de la UTT. Este espacio fue construido por las mujeres trabajadoras de la tierra que participan de la organización, donde se forman como promotoras de género, crean espacios de capacitación y acompañan a familias campesinas, dentro y fuera de la propia organización, cuando existen situaciones de desigualdad de género y violencia de cualquier tipo, desde un feminismo popular (UTT, s/f).

Dado el eje de la charla, Rosalía indicó que la pandemia del coronavirus dejó sin lugar a dudas dos aspectos fundamentales para nuestra vida: la salud y los alimentos. Entonces, si es esencial alimentarnos, la expositora se (y nos) preguntó cómo es nuestro modelo de producción de alimentos actual. “Hoy para comer, nuestro pueblo y el mundo, no somos soberanos, para comer necesitamos y dependemos de corporaciones multinacionales que están del otro lado del mundo y deciden qué vamos a comer”, y en esa discusión sobre lo esencial de los alimentos y la necesidad de anteponer la soberanía alimentaria a la dependencia “es donde nosotros y nosotras como trabajadores de la tierra empezamos a elevar nuestra voz, como veníamos haciéndolo”.

## Los dos campos: agronegocio y trabajadorxs de la tierra

La UTT es una organización compuesta por unas 10 mil familias de pequeñxs productorxs y campesinxs que se encuentran distribuidas por 15 provincias<sup>1</sup>. Su mayor visibilización pública fue por causa de la masividad que alcanzaron los “verdurazos”<sup>2</sup> que organizaron en distintos lugares durante el gobierno de Mauricio Macri, para denunciar la situación en la que se encontraba el sector y bregar por otra forma de producción, contraria al modelo del agronegocio que los hace esclavos de los agrotóxicos.

El origen del modelo del agronegocio está ligado a la (mal) llamada “Revolución Verde”, modelo de producción intensiva que se inició entre las décadas de los sesenta y los ochenta en Estados Unidos, cuando se empezó a promover la producción con grandes cantidades de insumos que permitieran una mayor productividad (rentabilidad) del suelo y basado en el mejoramiento de semillas. Para la expositora, este modelo “vino a decir que iba a resolver el hambre en el mundo a través de la biotecnología, después devino en una gran trampa y una fuerte concentración y monopolización”.

Más allá de las corporaciones multinacionales que lo sustentan, el mayor problema de este modelo, explicó Rosalía, es que “ganó los corazones de gran parte de un sector de la agricultura familiar, productores y productoras que producen alimentos y que toda la vida fueron campesinos y campesinas” y logró instalar, en pocos años, “que no es posible producir alimentos de otra manera”. Pero, ¿cuál es la conexión entre este modelo y lxs pequeñxs productorxs y campesinxs?

Para responder esa pregunta, la integrante de la UTT detalló cómo el sector al que pertenece produce y trabaja sin acceso a la tierra, viviendo muy precariamente y, sin embargo, con los pocos ingresos que se obtienen deben comprarse fertilizantes, semillas, plaguicidas, etc., “dejando miles de pesos en las agroquímicas para alimentar a este monstruo que más que producir alimentos, produce mercancías”. Además, el uso de todos esos agrotóxicos envenena tanto a lxs productorxs como a la producción realizada (Alonso y otrxs, 2016; Cabaleiro, 2018).

Para Rosalía, lxs pequeñxs productorxs y campesinxs son “víctimas a la vez de ese modelo, que nos esclaviza, nos hace dependientes, no solo a los agricultores sino al pueblo en su conjunto: para alimentarnos dependemos de estas grandes corporaciones”. La dependencia es tal

1 Ciancaglini, S., “Qué es la UTT, qué propone y cómo se pueden comprar alimentos a precio justo y sin venenos”, Lavaca, 16/02/2019.

2 Ferias de venta de frutas y verduras a precios populares que realiza la UTT con el objetivo de visibilizar las situaciones de pobreza y de falta de acceso a la tierra que sufren las familias nucleadas en el marco de la organización.

que existen paradojas como la que describió Pellegrini: “tenemos un país extenso, con tierra muy fértil, un clima propicio para la producción, pero hay territorios enteros que no tienen qué comer y dependen de trasladar alimentos por miles de kilómetros porque lo único que tienen alrededor es soja”.

La pandemia hizo más relevante la necesidad de contar con alimentos en las cercanías de las ciudades y pueblos, por el cierre de fronteras entre ciertas provincias y localidades que sucedieron. Esta situación de territorios sin alimentos, despojados, es fruto del modelo del agronegocio orientado a la producción de mercancías para la exportación, como lo es la soja en Argentina. Pero, en ese sentido, Rosalía también advirtió que las mismas empresas que promueven el paquete tecnológico de la soja (Bayer-Monsanto, Syngenta, entre otras) “también producen ese paquete tecnológico para que nosotros comamos un tomate, una lechuga, una acelga, etc.”.

“Hay una fuerte enajenación de las personas con respecto a lo que comen y creo que eso favorece justamente a estas corporaciones, que cuentan con una lógica capitalista en la cual el alimento se transforma en una mercancía”, continuó detallando Rosalía. Desde la UTT, señalan que esto es un problema tanto del campo como de la ciudad y, por eso, apuestan a que el resto de la población conozca que a pocos kilómetros de una ciudad como Buenos Aires o La Plata “hay territorios rurales, hay producción de alimentos, hay propuestas de soberanía alimentaria y que esa producción viene de manos campesinas, en el marco de un modelo que tenemos que cambiar, pero en fin de manos de trabajadores y trabajadoras”.

Para Rosalía, “este modelo implica la mercantilización del campo y de nuestras vidas”, dado que el arrendamiento de la tierra lleva a la autoexplotación de lxs productoxs, a la necesidad impuesta de aplicar agrotóxicos para producir, a someter lo producido a la lógica del mercado, donde se venden mercancías y no alimentos y, entonces, “esa lechuga que sacaste la tenés que vender sí o sí y a su vez sacarla rápido para meter otra cosa y producir y seguir en esa trampa que parece no poder romperse”. Pellegrini señaló que todo este sistema no solo lxs empobrece y lxs hace esclavxs, sino que también destruye su propia cultura campesina: “Nos quieren hacer creer que nosotros podemos ser empresarios de este modelo, pequeños empresarios y lo digo en masculino porque estas lógicas del agronegocio influyen muchísimo en los varones de las familias agricultoras, (...) este discurso de la productividad, de la rentabilidad del campo”.

En este punto, Rosalía coincidió con el resto de lxs expositorxs (ver el capítulo Apuntes sobre la relación entre la pandemia del COVID-19 y la producción de alimentos) en que, para salir de esta

trampa del modelo que imponen las corporaciones multinacionales, es necesaria “una revolución social-económica que dé vuelta todo”. Pero también se preguntó: ¿con quién vamos a construir esta alternativa? “con los trabajadores y trabajadoras de este modelo del que somos dependientes”, porque este sistema capitalista, colonialista y patriarcal no va a desaparecer de un día para el otro, sino que, siguiendo a la expositora, “hay que ocuparse aquí y ahora”.

Rosalía insistió en que “no podemos esperar que el modelo cambie de un día para el otro, ni nos vamos a quedar de brazos cruzados”. Por ello, contó que todas las demandas y acciones de la UTT tienen un núcleo fundamental, que es el reclamo por la distribución de la tierra en Argentina. “Sin acceso a la tierra, no se puede pensar políticas de soberanía alimentaria ni políticas de un desarrollo alternativo, que impliquen otra relación con la naturaleza, con el territorio y con los ecosistemas”.

### **Hay alternativas: acceso a la tierra y agroecología**

La integrante de la UTT enfatizó que hablar de reforma agraria es un tema tabú en un país donde entre 2002 y 2018 se perdió un 24,8% de explotaciones agropecuarias, pero la superficie ocupada por ellas solo se redujo un 9,9% (elaboración propia a partir de INDEC, 2007; 2020), dando cuenta de cómo continúa empeorando la distribución de la tierra. Para la expositora, fueron aquellos que detentan la legalidad de la tenencia de la tierra, pero no la legitimidad, los que fundaron este Estado sobre el genocidio de los pueblos originarios y desde el despojo, quienes establecieron “un modelo justamente agrícola enfocado a la agroexportación (...) pero no enfocado al bien común, a alimentar a nuestro pueblo”.

Frente a este problema histórico, la UTT viene impulsando una ley de acceso a la tierra, un Procrear Rural para pequeños productores<sup>3</sup>, en cuya última presentación (la tercera) ante el Poder Ejecutivo convirtieron la Plaza de Mayo (2 hectáreas) en una huerta agroecológica, señalando que con ella se podrían alimentar a 250 familias por año<sup>4</sup>. También vienen proponiendo y exigiendo al Estado la

<sup>3</sup> El proyecto presentado por la UTT implica la creación de un fondo fiduciario público de crédito, que tenga por objeto facilitar préstamos a la agricultura familiar para la adquisición de inmuebles rurales y la construcción de viviendas para familias que carezcan de tierra propia. La organización alude a esta política como un “Procrear Rural” dada la existencia del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario (PRO.CRE.AR), política pública que data del año 2012 y que continúa en vigencia (con modificaciones) y que, en términos generales, se orienta a la entrega de créditos para la construcción de viviendas familiares urbanas.

<sup>4</sup> Lavaca, “Acceso a la tierra y agroecología: La Plaza se transformó en la Huerta de

puesta en marcha de colonias agrícolas, donde se pongan a disposición tierras fiscales para que pequeños productorxs puedan arraigarse y producir alimentos sanos para el pueblo.

Estas propuestas de la UTT no son sólo propuestas, sino que son acciones que ya están llevando adelante y lo que pretenden es que el Estado masifique estas experiencias. Por ejemplo, Rosalía contó que hace cinco años “terminamos recuperando tierra del Estado y fundamos una colonia agrícola en Luján, en donde hoy viven 40 familias que producen alimentos para 3.500 familias de Luján y entonces, por eso, nosotros y nosotras decimos que eso es posible”.

Acerca del modelo productivo, la UTT viene erigiendo, junto a otras experiencias, movimientos sociales, organizaciones de la agricultura familiar, etc., a la agroecología como una alternativa, donde se construye una relación de respeto con la naturaleza, se valoran los conocimientos y saberes de lxs productorxs, se hace foco en la producción de alimentos, se prescinde de la utilización de agrotóxicos y se buscan diseñar y manejar agroecosistemas más complejos y resilientes. Rosalía lo explicó de esta forma: “la agroecología es un modelo en donde somos realmente soberanos, en donde podemos elegir, en donde podemos construir otra relación con los ecosistemas, con el territorio, con la naturaleza, que no implique la mercantilización de la tierra” y aclaró que ella no se basa únicamente en la no utilización de agrotóxicos, sino que “implica otra concepción y otro modelo de desarrollo, es posible y lo estamos haciendo”.

La opción por la agroecología es un paso más hacia la construcción de la soberanía alimentaria. La integrante de la UTT no duda de eso, “nosotros venimos haciendo ejercicios de soberanía alimentaria, preparándonos para esta sociedad que estamos construyendo y la estamos construyendo aquí y ahora con lógicas alternativas, haciendo asambleas de precios, estableciendo precios fijos durante seis meses, todas las cuestiones que escapan totalmente de la lógica del sistema”, y, sobre todo, “son posibles, incluso son bastante masificables porque tenemos muchas experiencias así”.

Dentro de estos ejercicios, se incluyen también todas las experiencias de comercialización directa del productor al consumidor, como por ejemplo con los Almacenes de Ramos Generales (donde se venden frutas y verduras agroecológicas y otros productos) y la formación de nodos de consumidorxs comprometidxs. También, Rosalía resaltó que “tenemos por ejemplo el primer mayorista agroecológico del país y si nosotros desde la organización, desde territorios del poder popular pudimos, ¿por qué no se pueden implementar políticas públicas en ese sentido?”.

Todos estos ejercicios de soberanía alimentaria también son para Pellegrini “ejercicios de soberanía popular, es el ejercicio de poder popular lo que hace que sean posible estas experiencias, que puedan ser traducidas en políticas públicas y que puedan hoy transformarse en una agenda pública”. Los verdurazos, el encuentro con otrxs, reflexionó Rosalía, “son herramientas de disputa en la correlación de fuerzas y de disputa de sentidos, que hacen que hoy podamos estar hablando de otra agenda y (...) marcar todo lo que falta para lograr que esa soberanía alimentaria se vaya construyendo”.

Sobre el cierre de su exposición, Rosalía comentó que “somos optimistas porque estamos trabajando, porque estamos en lucha, y porque estamos construyendo este tejido entre el campo y la ciudad que es tan importante, en el cual hay un interés común sobre lo que todos comemos”. Todo esto, concluyó “no tiene que ver sólo con el sistema agroalimentario, sino con un sistema de vida que implique justamente un cambio social una vida más justa para todos y todas”.

## Referencias bibliográficas

Alonso, L.; Bernasconi, C.; Ciciarelli, A.; de Castro, C.; Esteban, C.; Etchegoyen, A.; MacLoughlin, T.; Muntaner, L.; Ledesma, R.; Orofino, L.; Percudani, C.; Piccinini, A.; Rojo, M.; Santillán, J.M.; Vittori, S.; Marino, D. y Peluso, L. (2016). *Plaguicidas: Los condimentos no declarados*. En *XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Cabaleiro, F. (2018). Informe: *El Plato Fumigado. Si tiene agrotóxico, no es alimento*. Buenos Aires: Naturaleza de Derechos.

Ciancaglini, S. (2019). Qué es la UTT, qué propone y cómo se pueden comprar alimentos a precio justo y sin venenos. *Lavaca*.

INDEC. (2007). *Censo Nacional Agropecuario 2002. Total del país, resultados definitivos* (1a ed.). Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

INDEC. (2020). *Censo Nacional Agropecuario 2018* (1a ed.). Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

UTT (s/f). Ejes: Género. *Unión de Trabajadores de la Tierra*.

# Desmercantilización y autogestión del hábitat para crear mejores ciudades

*Mariana Relli Ugartamendía y Francisco Vértiz*

## **La ciudad que supimos concebir: lógicas de mercado y políticas necias**

El mercado inmobiliario está comandado por quienes hacen de la construcción un mecanismo de valorización de capital, alejando a los hogares con cierta capacidad de ahorro de las posibilidades de recurrir a él para acceder a la vivienda en propiedad. Los datos censales de 2010 mostraron que, luego de cinco décadas de aumento de la tenencia en propiedad, por primera vez se observa una baja de los hogares propietarios y un crecimiento de los hogares inquilinos.

Pero el mercado de alquileres desregulado se ha convertido en un infierno para casi el 20% de los hogares del país<sup>1</sup>. Las exigencias para ingresar (garantías, depósitos, anticipos) y las comisiones de las inmobiliarias dificultan el acceso al alquiler, y los aumentos ilegales realizados por lxs propietarixs perjudican a las familias que deben ajustar otros gastos y, aun así, muchas veces no consiguen abonarlos y deben mudarse a viviendas alejadas o más pequeñas. Todo eso en un contexto de libertad de acción de las inmobiliarias y los propietarios, y de una legislación débil a la medida de sus intereses, situación que esperamos comience a revertirse a partir de la implementación plena de la nueva ley de alquileres<sup>2</sup>.

Por su parte, en la política habitacional han primado concepciones vivendistas, con el foco puesto en la construcción de vivienda nueva en conjuntos habitacionales (en altura o en lotes individuales). Estas acciones se han topado con un mercado de suelo desregulado -que ha sabido reaccionar rápidamente a los aumentos de demanda

---

1 Según datos censales, la tasa de propietarios pasó del 70,6% en 2001 al 67,7% en 2010, y los hogares inquilinos pasaron del 11,1% al 15,7%. Esa tendencia parece continuar, ya que de acuerdo a un informe del INDEC elaborado con datos de la EPH (primer semestre de 2019), los hogares inquilinos alcanzaban el 18,4% y los propietarios el 64,2%.

2 En junio de 2020 se sancionó la ley 27.551 que incorpora algunas medidas protectoras: amplía la duración de los contratos y obliga a registrarlos en la Administración Federal de Ingresos Públicos, amplía el repertorio de garantías a ofrecer por lxs inquilinxs, incorpora un índice oficial para regular los aumentos, crea el Programa Nacional de Alquileres para atender a grupos en situación de vulnerabilidad y propicia la búsqueda de alternativas para la resolución de conflictos entre locadores y locatarios, entre otras. ACIJ. Argentina tiene una nueva Ley Nacional de Alquileres. 11/6/2020.

subiendo los precios- y han contribuido a la expansión urbana con emplazamientos periféricos de las viviendas. Además, los insuficientes y mal asignados recursos y el elevado costo de las unidades, hicieron que la política habitacional de las últimas décadas no lograra impactar significativamente en el déficit.

Ante un mercado al que no le interesa la demanda de los sectores populares y las restricciones de las políticas habitacionales, un importante sector resuelve sus necesidades de vivienda a través de los diversos procesos de urbanización popular. En ellos, el acceso al suelo, la construcción de viviendas y la urbanización de los barrios se realizan a la vez que se habita. Producción y consumo coinciden y dificultan el desarrollo de la vida de las familias que, excluidas de otros mecanismos, dedican esfuerzos y recursos a esta empresa, a la vez que desarrollan actividades de supervivencia.

El acceso al suelo se da a través de ocupaciones de terrenos vacíos<sup>3</sup> o de compras en loteos clandestinos<sup>4</sup>, con múltiples consecuencias para las familias que deben residir en lugares alejados, sin condiciones adecuadas y riesgos de desalojo, y para la ciudad en su conjunto. La dimensión material del habitar (viviendas, infraestructuras y equipamientos) que otros sectores sociales resuelven a través del mercado, en las urbanizaciones populares será producto del trabajo de los habitantes, o no será.

Frente a esta realidad, “la política” ha sido tolerar las ocupaciones -siempre que no afecten intereses de actores poderosos- para actuar después, sobre el hecho consumado, con medidas de regularización de villas y asentamientos<sup>5</sup>. En Argentina y, sobre todo, en la provincia de Buenos Aires, estas medidas *ex post* se han recostado fundamentalmente sobre la dimensión dominial del problema (la cuestión de la propiedad) y han exceptuado el cumplimiento de las normativas urbanísticas y ambientales en pos de hacer viable la regularización dominial.

Por un lado, existen normas muy específicas sobre las condiciones *que debería cumplir* la urbanización y, por otro, el Estado *deja hacer*

3 Suelo vacante dentro del tejido urbano y en áreas periféricas, lotes sin usos residenciales ni productivos, suelo en engorde especulativo, etc.

4 Llevados adelante por fraccionadores que actúan como agentes privados, pero por fuera de las normas oficiales.

5 En Argentina se distinguen villas y asentamientos según las formas físicas que asumen los procesos sociales: las villas surgen a partir de la sumatoria de viviendas transitorias que se van consolidando y volviéndose permanentes al tiempo que se agudizan las restricciones para el acceso al suelo/vivienda, tal es el caso de las de la CABA y de los municipios de la primera corona del conurbano bonaerense. Los asentamientos se forman a partir de procesos más o menos organizados de acceso al suelo que intentan copiar o continuar el trazado urbano formal, con el fin de obtener su reconocimiento y regularización (Varela y Cravino, 2008).

-no apoya ni comanda los procesos de urbanización popular- y luego exceptúa del cumplimiento de las normas, reforzando mecanismos de producción de una ciudad precaria, extensa y no planificada integralmente.

La inexistencia de una orientación pública estratégica para la urbanización deja en manos de los agentes privados el rumbo del crecimiento de las ciudades dado su poder para condicionar las decisiones gubernamentales o la complicidad entre ambos actores. Se ha naturalizado el poder de acción y decisión de los propietarios de suelo y desarrolladores. La ciudadanía no reclama obligaciones a lxs propietarixs por ignorancia, desinformación y respeto de lo que vulgarmente se entiende por propiedad privada: *“con mi terreno/casa/edificio/campo hago lo que quiero”*, como si la propiedad no conllevara deberes y obligaciones y como si cada inmueble no formara parte de un entramado a cuya valorización contribuye toda la sociedad, la misma que sufre las consecuencias de las acciones de los particulares. La aceptación de la apropiación individual de lo que producimos colectivamente tiene tal arraigo que cuesta desarmarla para ver cuán nociva es, sobre todo, para quienes sin ser propietarixs, la sostienen.

Desde el planeamiento no se ha podido orientar la producción de ciudad, tanto por las limitaciones de una planificación centralizada, tecnocrática y distanciada de las necesidades de la población, como por la imposibilidad de dotar de contenido social a la propiedad y obligar a los propietarios a cumplir con inversiones y cesiones de suelo delimitadas y orientadas en pos del interés común. El escaso poder de direccionamiento del rumbo de la urbanización de las políticas urbanas y de asignación de responsabilidades a quienes obtienen ganancias de la urbanización está teniendo múltiples resultados, todos negativos:

- profundiza la exclusión de los sectores de menores ingresos de los submercados formales de acceso a la vivienda y su segregación socioespacial
- produce la expansión urbana injustificada, generando ciudades ambientalmente insostenibles, grandes consumidoras de suelo residencial de baja densidad al que hay que dotar de infraestructuras que significan mayores costos (de producción y de mantenimiento) para el conjunto de la sociedad
- tolera la generación de vacíos urbanos, alimentando las prácticas especulativas
- genera mayores tiempos de desplazamiento de lxs habitantes

de las periferias debido al incremento del uso del automóvil individual y los sistemas de transporte públicos deficientes, a la vez que implica el congestionamiento en los ingresos a las áreas centrales, la saturación de estacionamientos, menor cantidad de espacio para el tránsito peatonal, ciclista y público, y mayor contaminación

La combinación entre restricciones al acceso a la vivienda urbana, primacía de la lógica mercantil en la urbanización y políticas urbanas que no están proyectando ciudades inclusivas e implementando los instrumentos necesarios para ello, da como resultado las ciudades extensas, mal servidas, segregadas y ambientalmente insostenibles que tenemos.

### **Animarse a más. La vivienda cooperativa como respuesta colectiva y desmercantilizada**

A pesar de sus dificultades, la urbanización popular ha cobijado a miles de familias sin acceso a la vivienda en toda Latinoamérica. Dentro de su vasto mundo encontramos múltiples formas de llevar adelante los procesos y sus etapas de acceso al suelo, demarcación y subdivisión, apertura de calles, construcción de viviendas, dotación de infraestructuras, construcción de equipamientos, etc.<sup>6</sup>. Nos interesan particularmente los procesos autogestivos llevados adelante por organizaciones que ven en la producción del espacio residencial caminos prefigurativos de otra ciudad y sociedad posibles (Ortiz y Zarate, 2002; Di Virgilio y Rodríguez, 2013; Díaz y Ortiz, 2017; Rodríguez y Zapata 2020).

El proceso autogestivo es en sí mismo un proceso de empoderamiento de quienes participan, a partir de la reflexión colectiva (*¿por qué hay familias sin vivienda? ¿qué o quiénes lo impiden? ¿cómo es la ciudad que queremos? ¿cómo lo logramos?*) y la organización horizontal para gestionar las distintas etapas. La creación de hábitat así entendida trasciende la mera satisfacción de las necesidades de vivienda e incorpora la movilización en pos del cumplimiento del *derecho a la ciudad*, tanto en términos de derecho al uso y disfrute de los bienes y servicios colectivos urbanos como de participación en la definición y producción de la ciudad. Sin dudas, los procesos autogestivos llevados adelante por organizaciones son

---

<sup>6</sup> Cada una de estas etapas puede darse con distintos niveles organizativos, desde la sumatoria de acciones individuales hasta la gestión organizada y autogestiva de la totalidad del proceso, pasando por situaciones intermedias de ayuda mutua o gestión conjunta de alguno de los componentes del hábitat.

los que mejores resultados espaciales muestran en términos de adecuación de las viviendas y los barrios a las necesidades de quienes los consumen. Entre ellos, las *cooperativas de vivienda en régimen de cesión de uso* pueden dar disputas en varios frentes: desmercantilizar el suelo y el acceso a la vivienda, generar comunidad y producir mejor ciudad.

Este modelo se asienta en tres pilares: la propiedad colectiva, el derecho de uso y la autogestión, y permite una forma de acceso a la vivienda alternativa a la compra y el alquiler. La propiedad de todo el edificio o conjunto habitacional permanece bajo la titularidad de la cooperativa; los socios cooperativistas, en su carácter de usuarios, tienen derecho a disponer de una vivienda para uso privado y disfrutar de los espacios comunes, si los hubiera, a cambio de un aporte inicial (en dinero, trabajo en construcción o ambos) y el pago de un canon mensual que cubre los gastos de mantenimiento, los servicios, la devolución de créditos y la conformación de distintos fondos<sup>7</sup>.

Un aspecto clave de este modelo es la *cooperación* frente al individualismo. A través de la participación en los procesos autogestivos, se busca promover formas de vida colaborativas y construir comunidad, poniendo en el centro los cuidados y las necesidades de las personas. De este principio se deriva la importancia de la horizontalidad en la toma de decisiones y de la participación y compromiso durante todo el proceso de producción y consumo del proyecto, desde la conformación del grupo, la construcción y la gestión del habitar.

El cuidado no se circunscribe al grupo, sino que se traslada al entorno y a la ciudad que se construye. Los proyectos buscan acceder a lotes urbanos vacantes o rehabilitar edificios inutilizados, ya que aspiran a la centralidad urbana y a contribuir a la configuración de ciudades compactas, que sean sostenibles en los planos económico, social, urbano y ambiental. Por eso diseñan espacios comunes para el ocio, comparten equipamientos y le dan mucha importancia al entorno barrial y a las redes de economía solidaria, para producir una mejor ciudad.

### **La vivienda cooperativa en otras latitudes (no tan lejanas)**

El modelo de vivienda cooperativa en cesión de uso tiene cierto recorrido histórico. Una de las experiencias más exitosas es la uruguaya. Nacida a fines de los años 60, tuvo un gran dinamismo

---

<sup>7</sup> Fondos de contingencias, para mantenimiento del edificio, para dar créditos a otros emprendimientos, etc.

en los 70, resistió a la dictadura y continúa vigente. Según el Censo 2011, se habían construido más de 30.000 viviendas bajo el modelo cooperativo en cesión de uso, lo que representa más del 2,5% del parque total de viviendas uruguayas<sup>8</sup>. Un rasgo particular del caso uruguayo es el agrupamiento de las cooperativas en organizaciones de segundo grado como la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) y la Federación de Cooperativas de Vivienda de Usuarios por Ahorro Previo (FECOVU), que han cumplido un rol clave en el apoyo y contención de iniciativas para darle proyección en el tiempo al modelo. El otro gran sostén es el apoyo estatal a través de la financiación, el aporte de suelo público y la construcción de un marco jurídico propicio para el desarrollo de las cooperativas en régimen de cesión de uso, plasmado en la Ley de Vivienda de 1968.

Y para quienes creen que el modelo cooperativo es sólo para los pobres o los países pobres, cabe rescatar experiencias europeas. En Dinamarca, el Modelo Andel comenzó a expandirse a mediados de los '70 con fuerte apoyo público, inicialmente con la reconversión de viviendas privadas en régimen de alquiler al formato de cooperativas y después con subvenciones para estimular la construcción de nuevas viviendas. El apoyo estatal permitió darle escala al modelo, llegando en algunas ciudades como Copenhague a representar más del 30% del parque de viviendas (Lacol y La Ciutat Invisible, 2018).

También en el corazón del capitalismo, el Mietshäuser Syndikat de Alemania avanza en la difusión del modelo. Desde los años noventa apoya a grupos de personas que se organizan para adquirir o producir colectivamente sus viviendas y autogestionarlas bajo principios de solidaridad y no especulación. El Mietshäuser Syndikat constituye una federación cuyo objetivo es custodiar el valor de uso y la propiedad colectiva; para ello, participa de la propiedad de los proyectos que apoya, reservándose el derecho de veto sobre la venta o división de las viviendas. También las agrupaciones de cooperativas españolas Sostre Civic, Entrepatis, Fundació La Dinamo, entre otras, generan y apoyan proyectos autogestivos proporcionando herramientas para no alterar sus pilares fundamentales, la propiedad colectiva y el régimen de tenencia de viviendas en cesión de uso.

Sin ir tan lejos, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) es otro ejemplo de producción autogestionaria de viviendas bajo el sistema de ayuda mutua y propiedad colectiva. Su lucha junto a otras organizaciones de la ciudad por la sanción de la Ley 341/00 y la creación del Programa de Autogestión de la Vivienda (PAV) muestra sus frutos en los 35

<sup>8</sup> La Agencia Nacional de Viviendas registró en 2016 unas 1.347 cooperativas conformadas por 50.000 familias (58% bajo régimen de cesión de uso y 42% en propiedad).

edificios ya construidos (1.050 viviendas) y los 57 en construcción financiados por el programa (Pedro y otrxs, 2020).

## **Abrir el abanico: apoyo público a la autogestión habitacional para crear mejores ciudades**

Entender a la vivienda como bien de uso y no como mercancía, parte de una concepción crítica del proceso de urbanización capitalista y sus consecuencias económicas, sociales, ambientales y urbanas. Las cooperativas de vivienda en régimen de cesión de uso pueden ser una vía posible para la desmercantilización de, al menos, algunas porciones de la ciudad.

Al no perseguir ganancias ni valorización del capital invertido, disminuyen considerablemente los costos de producción respecto de las opciones mercantiles y promueven *viviendas más asequibles*, sobre todo, cuando se combinan aportes monetarios y en trabajo<sup>9</sup>, y más cuando se facilita el acceso al suelo público. Por otra parte, la propiedad cooperativa funciona como resguardo frente a la valorización inmobiliaria y las presiones que suelen generarse sobre lxs habitantes de las áreas afectadas por grandes proyectos urbanos o procesos de gentrificación<sup>10</sup>.

Con excepción del PAV en la Ciudad de Buenos Aires, el apoyo público a los procesos organizados y autogestivos de producción de hábitat ha sido muy marginal respecto del destinado a las políticas habitacionales tradicionales. Para que las experiencias autogestivas puedan aumentar la escala, trascender su sentido prefigurativo y convertirse en una opción más dentro del abanico de políticas habitacionales en todo el país, es necesario el apoyo estatal en los planos jurídico, económico, financiero y técnico.

Deben generarse marcos normativos que, por un lado, reconozcan y faciliten la propiedad cooperativa, como lo hizo la ley 341 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y, por otro, establezcan los mecanismos para evitar la futura mercantilización de las viviendas<sup>11</sup>. A su vez, podrían explorarse figuras jurídicas de reciente reconocimiento en nuestro país, como el *derecho de superficie*<sup>12</sup>, mediante el cual el

9 Como las cooperativas uruguayas nucleadas en FUCVAM y las del MOI en CABA, que han demostrado capacidad para incluir a los sectores de más bajos ingresos en los proyectos.

10 Buen ejemplo es el caso de la Cooperativa Palo Alto en el corazón del CBD Santa Fe, en México.

11 Por ejemplo, establecer máximos legales al valor del aporte en concepto de capital inicial como se hizo en el modelo danés Andel.

12 En Argentina, el derecho de superficie es un derecho real incluido en el nuevo

Estado podría aportar suelo a las cooperativas para que construyan viviendas, sin enajenarlo, es decir, manteniéndolo como patrimonio público afectado a la política habitacional mediante la cesión para la autogestión. En esta línea se está trabajando en Barcelona, donde a la fecha existen doce proyectos autogestivos sobre suelo cedido bajo esta figura.

Otro aspecto clave es el financiamiento, tanto del acceso al suelo como de los costos integrales de los procesos de producción de viviendas cooperativas. No hay posibilidades de ampliar el modelo si los costos recaen únicamente sobre las espaldas de las organizaciones sociales. Y aquí el Estado tiene un rol fundamental, pero a diferencia de otras políticas habitacionales que culminan con la propiedad individual de los inmuebles, financiar con dinero público a las cooperativas en cesión de uso es evitar que esos recursos se vean dentro del mercado en el mediano o largo plazo. En otras palabras, es mantener el fruto de los esfuerzos colectivos cumpliendo su función social. Para ello se podría redireccionar parte de los recursos que hoy se destinan a las políticas de vivienda y profundizar la implementación de mecanismos de recuperación de plusvalías en los procesos privados de urbanización para destinarlos a estos proyectos.

La política habitacional tradicional ha querido incidir simultáneamente en el déficit habitacional y en la generación de empleo. Estos objetivos se mantienen intactos en las propuestas de apoyo a la autogestión, pero se les anteponen dos preguntas: ¿con qué soluciones se atiende el déficit?, ¿qué empleo se puede generar y apoyar? Las experiencias cooperativas latinoamericanas y europeas hablan de una mejor adecuación de las soluciones a las necesidades residenciales, sobre todo, cuando se priorizan dichas necesidades a la obtención de ganancias y se les da centralidad a los cuidados, reflejándose espacialmente en las áreas de uso común (terrazas, patios, salones, bibliotecas y espacios de juego, etc.).

Por otro lado, podría ser una vía para fomentar el empleo en el marco de la economía social y solidaria, centrada en la reproducción de la vida y no en el lucro. Los programas podrían tener mecanismos que prioricen la contratación de cooperativas de trabajo o empresas de la economía social para cualquiera de las actividades necesarias en los procesos constructivos, administrativos y sociales.

Conformar una cooperativa es construir algo mucho más complicado que un edificio o conjunto de viviendas: un grupo humano que va a convivir y administrar su hábitat. Por eso, el apoyo técnico debe

---

CCCN [Código Civil y Comercial de la Nación] que atribuye al superficiario la facultad de realizar construcciones o refaccionar edificaciones preexistentes en un lote ajeno manteniendo la propiedad temporal de las construcciones o edificaciones realizadas, sin ser propietario del suelo.

atender todas las dimensiones, tanto en lo que hace a la construcción y organización del trabajo en obra como a la gestión administrativa y financiera del proyecto, con fuerte peso en la formación y el trabajo social para la detección temprana y resolución de conflictos durante la producción de las obras como en la convivencia posterior.

Necesitamos *políticas habitacionales con vocación de producir mejor ciudad*. Para ello, por ejemplo, se pueden generar incentivos para que los proyectos tengan buena comunicación con sus entornos barriales a partir de espacios comunitarios abiertos, locales comerciales o para actividades recreativas y culturales, gestionados por las mismas cooperativas. Todo esto escapa a la lógica mercantil en la medida que se plantea abierto, público, sin fines de lucro. Pequeños pasos para *disputarle porciones de la ciudad al mercado*, que ya ha comandado la urbanización por mucho tiempo, con los resultados que conocemos.

Hoy es clave apoyar e impulsar las propuestas legislativas dirigidas al reconocimiento y financiamiento estatal de la producción social del hábitat que se encuentran en curso en nuestro país, tales como el proyecto de ley de Producción Social Autogestionaria del Hábitat Popular y el proyecto de ley de Acompañamiento técnico-profesional y público<sup>13</sup>. La inclusión de políticas de apoyo a la autogestión habitacional es un frente de lucha abierto por el Colectivo de Organizaciones de Hábitat de la Argentina y al que todavía se podrían sumar muchos otros actores. El desafío ahora está en la difusión de la propuesta, sus fundamentos y las demandas concretas para que sea viable la producción cooperativa en todo el país, esperamos haber contribuido a ello.

## Referencias bibliográficas

Di Virgilio, M.M. y Rodríguez, M.C. (2013). *Producción Social del Hábitat. Abordajes conceptuales, prácticas de investigación y experiencias en las principales ciudades del Cono Sur*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.

Díaz, J. y Ortiz, E. (2017). *Utopías en construcción. Experiencias latinoamericanas de producción social del hábitat*. Ciudad de México: HIC-AL.

Lacol y La Ciutat Invisible (2018). *Habitar en comunidad. La vivienda cooperativa en cesión de uso*. Madrid: Catarata.

Madden, D. y Marcuse, P. (2018). *En defensa de la vivienda*.

<sup>13</sup> El primero es impulsado por el Colectivo de Organizaciones del Hábitat Popular y fue presentado al Congreso Nacional en mayo de 2019. El segundo está siendo promovido por el Colectivo Habitar Argentina y se presentará en 2021.

Madrid: Capitán Swing.

Nahoum, B. (2013). *Algunas claves. Reflexiones sobre aspectos esenciales de la vivienda por cooperativas de ayuda mutua*. Montevideo: Trilce.

Ortiz Flores, E. y Zarate, L. (2002). *Vivitos y coleando. 40 años trabajando por el hábitat popular en América Latina*. Ciudad de México: UAM y HIC-AL.

Pedro, B. H. et al. (2020). *Construcción autogestionaria de hábitat por cooperativas: derecho a la ciudad y a la centralidad en la Ciudad de Buenos Aires, Ley N° 341/00*. Buenos Aires: Secretaría de Ciencia y Técnica.

Rodríguez, M. C. (2009). *Autogestión, políticas del hábitat y transformación social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Rodríguez, M. C. y Zapata, M. C. (2020). Organizaciones sociales y autogestión del hábitat en contextos urbanos neoliberales. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (67), 195-216.

Rolnik, R. (2018). *La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. Barcelona: Descontrol.

Varela, O. y Cravino, M. C. (2008). Mil nombres para mil barrios. Los asentamientos y villas como categorías de análisis y de intervención. En M.C. Cravino (Org.). *Los mil barrios (in)formales*. Los Polvorines: UNGS.

# **Las redes del cuidado barrial. El rol de las organizaciones sociales frente a la pandemia del COVID-19**

*Andrea Di Croce Garay, Florencia Musante y Violeta Ventura*

Vivimos en ciudades donde las dificultades para acceder a la vivienda conviven con la concentración de la propiedad y con grandes porcentajes de vivienda ociosa o subutilizada. Muchas de las medidas estatales, lejos de atender las necesidades habitacionales de la población, actúan en favor de determinados sectores garantizando sistemas de apropiación privada del excedente, evitando la captación de plusvalía, vendiendo tierra pública, produciendo infraestructura urbana volcada a la reproducción de capital inmobiliario (zonificando, distritando, etc), entre otras. A su vez, (por acción o por omisión) sus prácticas dificultan (o no logran) la generación de mecanismos para que el valor producido por sus intervenciones sea redistribuido de manera equitativa; lo que contribuye así a procesos de hiperconcentración en manos de los grandes desarrolladores inmobiliarios.

Ante este escenario, desde los movimientos sociales se construyen cotidianamente acciones de resistencia, reclamo organizado y atención de las necesidades mediante la acción colectiva. Invisibilizada, la ciudad “informal”, los barrios populares, están en permanente movimiento. Sabemos que la presencia de estas experiencias, conocimientos y saberes en el debate académico y en la construcción de alternativas es central; es por esto que, en las Segundas Jornadas de Geografías del Conflicto, promovimos un panel en el que buscamos contribuir a ello invitando a compartir y poner en diálogo algunas de sus acciones frente a la crisis socio-sanitaria del COVID-19.

Para ello, invitamos a integrantes de tres organizaciones sociales: Nelson Santacruz, comunicador, habitante del barrio 21-24 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y parte de la organización “La Poderosa”; Luz Amparo Asalde Hernández, trabajadora de la economía popular e integrante del Frente Popular Darío Santillán–Corriente Plurinacional (FPDS-CP); y Felipe Mesel, abogado e integrante del Área Derecho a la ciudad de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ).

La propuesta fue que compartan sus experiencias respecto a (I) los nuevos y viejos conflictos que emergieron o se potenciaron ante la crisis sanitaria, económica y social del COVID-19; (II) sus miradas

respecto a la gestión estatal (en sus distintos niveles y organismos) de dicha crisis y (III) la forma en que las trayectorias organizativas se pusieron en juego en esta coyuntura. En lo que sigue nos dedicaremos a reponer esos intercambios.

## **Viejos y nuevos conflictos**

Antes de que los contagios masivos se instalaran en la agenda mediática argentina, tanto La Poderosa como ACIJ, alertaron sobre la situación de vulnerabilidad que enfrentaban las villas y los barrios populares ante la crisis sanitaria venidera. Hicieron publicaciones en las redes sociales, presentaciones oficiales y denuncias demandando protocolos e intervención estatal preventiva, la cual no llegó sino después de desatadas las olas de contagio. Lxs tres panelistas fueron clarxs al respecto: la urgencia radicaba en que los nuevos problemas que implicaría el COVID-19 se posarían sobre los problemas estructurales de sus barrios. Y así fue. El coronavirus, además de abrir nuevos conflictos, potenció problemas frente a los cuales, tal como detalló Luz, las organizaciones vienen “peleando, organizándose desde hace muchos años”.

En los barrios periféricos las dificultades para acceder a derechos básicos se redoblan. Respecto de las condiciones de vivienda, los problemas edilicios (humedad, poco aislamiento térmico, inundabilidad, hacinamiento y falta de acceso a los servicios básicos) aumentan considerablemente los riesgos sanitarios de sus habitantes. También, puertas adentro una vieja problemática se vio potenciada con el COVID-19: las violencias de géneros. Tanto Nelson como Luz alertaron sobre los riesgos que implicó, durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), que muchxs compañerxs se vieran forzadxs a convivir con quien lxs violenta.

Puertas afuera, las problemáticas estructurales también se pusieron en juego. Así, por ejemplo, Felipe compartió que en los barrios populares porteños las prácticas represivas de las fuerzas policiales se profundizaron durante la pandemia. Algo similar sucedió en el ámbito de la salud. Para Nelson, su barrio (así como todos los barrios populares) tiene una doble batalla en dicho campo, ya que “a la par de una pandemia” deben “lidiar con una epidemia”: el dengue. A ello se suma que las ambulancias (y eventualmente los taxis) no acceden a todas las zonas del barrio, dificultando la atención a lxs pacientes afectadxs por esos virus.

A su vez, la pandemia potenció conflictos nacidos de aquellos límites estructurales. El golpe que sufrió el mercado de trabajo informal

se sintió especialmente en sus barrios, donde muchxs de lxs vecinxs se quedaron sin la posibilidad de hacer “changas” para sobrevivir. Dicha problemática impactó en otros dos conflictos históricos. Por un lado, crecieron las dificultades para pagar los alquileres informales, lo cual se tradujo en nuevos desalojos y tomas de tierras, así como en el aumento del agrupamiento de familias y el hacinamiento. De igual modo, vecinxs de los barrios en los que residen o militan lxs panelistas, debieron abandonar sus lugares de residencia para mudarse a localizaciones devaluadas de la estructura urbana.

Por otro lado, el golpe al mercado laboral informal hizo que crezca la demanda de meriendas y platos de comida, repercutiendo en la capacidad de contención social de las organizaciones. En la villa 21-24, contó Nelson, esto puso en tensión y al borde del colapso al “sistema alimenticio autogestivo”. La mayor demanda impactó, no sólo en los recursos materiales de los que disponen, sino también en las personas que están al frente de sus sistemas de contención autogestiva. Veremos más adelante que se trata, en la mayoría de los casos, de compañeras que se vieron sobrepasadas por el aumento de trabajo, sin que ello implique un correlativo aumento de recursos materiales, económicos ni simbólicos desde la estatalidad.

Por último, es importante mencionar que la preexistente desigualdad en el acceso a celulares, computadoras e internet se hizo más evidente a partir de que estos insumos pasaron a ser “básicos”. Las dificultades de acceso impidieron desde la gestión de permisos de circulación, hasta la continuidad pedagógica de las infancias y juventudes de los barrios. Asimismo, el derecho a la alimentación y la ayuda estatal se vieron afectadas: tramitar el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), por ejemplo, requirió no sólo el acceso a internet y a una computadora, sino una “formación digital” que muchxs vecinxs no tienen. En suma, durante la pandemia, la ya consolidada brecha digital adquirió distintas formas y llegó a nuevos ámbitos de la vida cotidiana.

## **Evaluación de la gestión estatal**

Un segundo eje de intercambio giró en torno a la intervención estatal frente a la pandemia<sup>1</sup>. Si bien lxs panelistas reconocieron ciertas medidas tomadas por el Estado, insistieron en que, frente a las condiciones extremadamente críticas que se viven en sus barrios, fueron intervenciones insuficientes, con demoras y sin la articulación necesaria con las organizaciones sociales.

<sup>1</sup> Tanto Nelson como Felipe se refieren a la intervención en los barrios populares y villas de la ciudad de Buenos Aires, mientras que Luz incorpora la mirada de Berisso, provincia de Buenos Aires.

Dentro de los puntos positivos reconocieron algunas acciones ante el aumento de necesidades básicas y de las dificultades de muchas familias de acceder a un plato de comida. En particular, los programas de asistencia alimentaria coordinados con organizaciones sociales o garantizados a través de las instituciones escolares como el Servicio Alimentario Escolar. En la misma dirección, desde ACIJ resaltaron cierto “activismo judicial” desde distintos actores estatales, que buscaron garantizar accesibilidad a internet para niños, acceso al agua, e incluso un protocolo específico para barrios populares. A escala nacional, Felipe destacó algunas regulaciones al mercado de suelo y de vivienda (como la prohibición de corte de servicios básicos, el Decreto 320/2020<sup>2</sup> de regulación de Alquileres y el Decreto 319/2020<sup>3</sup> que interviene sobre ejecuciones hipotecarias). Medidas esenciales, en tanto la vivienda, la salud y las condiciones de acceso a la ciudad están estrechamente relacionadas.

Sin embargo, como adelantamos, los panelistas coincidieron en que fue una intervención insuficiente. Así, por ejemplo, al mismo tiempo que Felipe reconoció los intentos regulatorios por parte del Estado nacional de algunas problemáticas urbanas, señaló que en las villas continuó habiendo cortes de servicios, desalojos y mecanismos estatales que impiden la posibilidad del acceso a una vivienda digna. Más aún, siendo este contexto un buen momento para repensar la forma de producir y habitar la ciudad, no se evidenció una batería de respuestas innovadoras por parte del Estado: “la manera en que se atienden los desalojos en hoteles, conventillos, inquilinatos, pensiones y barrios populares, da cuenta de lógicas que se vienen arrastrando y que están lejos de resolver el conflicto. Los créditos y subsidios parecen quedar chicos en este contexto, y se sigue construyendo una forma mercantil de acceso a la ciudad, etc.”.

En la misma dirección, Nelson señaló que en su barrio el gobierno de la ciudad llegó a destiempo “cuando todo ya estaba prendido fuego”. Además, fue “desprolijo”. La primera vez que se implementó el Operativo DetectAr<sup>4</sup>, por ejemplo, tanto los portadores del virus

---

2 Decreto del PEN a través del cual se suspendieron los desalojos, se prorrogaron los contratos de alquiler hasta el 30/9/20 y se congelaron los precios de los alquileres, entre las medidas más importantes.

3 Decreto del PEN a través del cual se estableció el congelamiento de las cuotas mensuales hasta el 30/9/20 de los créditos hipotecarios sobre inmuebles destinados a vivienda única y que se encuentren ocupados a tal fin por la parte deudora o quienes la sucedan a título singular o universal, y de los créditos prendarios actualizados por Unidad de Valor Adquisitivo

4 Una estrategia nacional orientada a la detección masiva de personas infectadas de coronavirus y, mediante su aislamiento, evitar propagaciones exponenciales del virus.

como sus contactos estrechos<sup>5</sup> fueron aislados en los mismos espacios físicos; luego los “contactos estrechos” volvían al barrio sin un acompañamiento estatal, viéndose en muchos casos obligados a circular para garantizar su abastecimiento. Se generaba así malestar entre los vecinos, quienes temían que el propio Operativo promueva los contagios. Si bien con el paso del tiempo el Operativo fue “pulándose”, sus falencias dieron cuenta de las dificultades estatales para asistir a los barrios, dado que no se apoyaron (o incluso desconocieron) las redes preexistentes.

La demora de la intervención estatal implicó pérdidas irreversibles. Ramona fue “una compañera de la villa 31” (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) quien durante la pandemia denunció que llevaba semanas sin agua. La villa 31 “tiene toda la decoración que se imaginen, todo el marketing de la urbanización”, pero no cuenta con redes pluviales y de agua. Ramona “gritó esa necesidad”, relató Nelson, “y terminó muriendo tras un contagio de COVID-19”. También otros referentes y militantes de distintas villas de la ciudad de Buenos Aires murieron ante la conjunción entre una enfermedad viral, las necesidades estructurales que sufren sus barrios y las demoras del Estado.

Finalmente, la necesidad de articulación de los gobiernos locales con las organizaciones que trabajan desde hace muchos años en estos barrios, apareció como central: “hay a veces cierto desconocimiento. Les pedimos que bajen, que caminen el barrio, que se pongan las botas, se embarren. Que estamos acá desde hace tiempo y es necesario articular”, enfatizó Luz. Por su parte, Nelson remarcó que el Estado necesita indefectiblemente apoyarse en las “organizaciones sociales, y principalmente en las vecinas que son las que ponen el pecho”, figuras principales en garantizar aspectos básicos de la vida barrial. Las organizaciones sociales son y se proponen, entonces, como actores nodales de coordinación y llegada del Estado a los barrios.

## **La cuestión organizativa**

De este modo, frente a los viejos y nuevos conflictos profundizados en el año 2020 y ante la insuficiencia de la acción estatal, la

---

<sup>5</sup> Según define el Ministerio de Salud de la Nación Argentina, “se denomina contacto estrecho a toda persona que estuvo sin las medidas de protección personal adecuadas a menos de 2 metros distancia de un caso confirmado durante 15 minutos o más o durante las 48 horas previas al inicio de los síntomas. También es contacto estrecho quien comparte habitación, baño o cocina con un caso positivo de COVID-19. Los contactos estrechos tienen un alto riesgo de haber adquirido la enfermedad por lo que deben cumplir 14 días de aislamiento preventivo”.

organización social fue la columna vertebral para la gestión de la crisis socio-sanitaria del COVID-19 en los barrios populares.

Como ya señalamos, destacan las actividades en los merenderos y comedores populares, que enfrentaron una afluencia cada vez mayor de personas ante el aumento de la desocupación y la creciente necesidad alimenticia. En este escenario, el rol de las mujeres de las organizaciones sociales requiere de una mención especial, siendo pilares de las redes de cuidado comunitarias. En palabras de Luz, fueron ellas “la primera línea, en todos los frentes” al momento de enfrentar la crisis del COVID-19. También lxs jóvenes organizadxs, cumplieron un rol central. Al respecto, lxs panelistas sostuvieron que es indispensable que desde la estatalidad se reconozca y formalice la tarea (muchas veces invisibilizada) de las organizaciones y las compañeras que garantizan la reproducción de la vida barrial.

Destacaron también las distintas estrategias que, apelando a la creatividad y la solidaridad, se dieron las organizaciones para enfrentar diversas situaciones. Algunas de ellas fueron las campañas que buscaron captar donaciones. En el barrio 21-24, por ejemplo, La Poderosa lanzó la campaña “Contagia solidaridad”, obteniendo recursos importantes para sostener los espacios alimenticios y de cuidado autogestivo del barrio. En este punto, Nelson señaló que los aportes de la sociedad se impusieron sobre los recursos que otorgó el Estado de la ciudad de Buenos Aires. En el barrio de Luz, a las campañas de donaciones se sumaron las compras colectivas, con el objetivo puesto en “contener a todos, más en esta pandemia”.

En otro orden de cosas, las organizaciones sociales fueron medulares para difundir y denunciar la situación desigual de sus barrios en la pandemia. Hoy sabemos que la crisis del COVID-19 impacta de manera profundamente diferencial según las clases y grupos sociales; ahora bien, el emplazamiento de esa premisa en la agenda pública fue, en parte, gracias a la acción comunicativa de distintas organizaciones sociales. Frente a la “curva de la desigualdad”, tal como contó Nelson, la organización social fue fundamental para visibilizar las distintas formas en que golpea el coronavirus, para decir “che, éste es el problema de la desigualdad que hoy sale a flote y nos cachetea a toda la sociedad. Hagámonos cargo”.

Además de aportar a la difusión y a la contención básica, las redes solidarias y las organizaciones sociales, resaltó Nelson, “son el oxígeno que está sirviendo de soporte para que todo lo demás no colapse: las redes de apoyo escolar están complementando a la educación pública que no sabe cómo seguir con la continuidad pedagógica; las postas de salud y las promotoras de salud son el soporte para que las salitas y los hospitales no colapsen totalmente; las cocineras que están

precarizadas, que no tienen ni un sueldo y que no son reconocidas simbólicamente por la sociedad, hoy le están dando de comer a millones de personas en todo el país y, en toda Latinoamérica, son el soporte del hambre y el desempleo”. Eso se replica en todos los ámbitos de la vida barrial. La Poderosa, por ejemplo, conformó en el barrio 21-24 la “casa de la mujer y disidencias” donde se acompaña a personas travestis y trans —todxs ellxs en situación de emergencia habitacional y alimenticia— y a mujeres que sufren violencia de género.

Por último, la organización social, además de gestionar las crisis, crea horizontes de posibilidades y construye mundos comunes y posibles. Dicho de otro modo, además de dispositivos concretos para atravesar la pandemia, genera motivaciones ya que, “en medio de la desesperación, encontrás algo en la organización que te empuja y te da más ganas de seguir, el hecho de ver a tu vecinx te empuja y te inspira a seguir organizándote”, explicó Nelson. Luz, a su vez, reforzó: “apostamos a seguir trabajando, a seguir poniéndole el hombro, como antes, con la misma fuerza. Sabemos que no es fácil y no va a ser fácil. Pero si estamos así unidos y en organización, algo vamos a lograr”.

Para finalizar, en los barrios abordados se generaron frente al COVID-19 nuevas redes de comedores, de salud y comités de crisis. Que ello se haya dado con celeridad y eficacia no es casual; por el contrario, sostuvo Nelson, “fue posible por un valor muy importante que tiene este país, pero sobre todo que tienen los barrios populares (...) estamos organizadxs y eso se debe a la cultura misma de la militancia villera”. Así, la historia política y social de los barrios populares en Argentina, se actualiza en esta crisis mundial y se convierte en una herramienta imprescindible para afrontarla.



# Habitar la cooperativa en contexto de COVID-19. La experiencia de una habitante y militante del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos

*Andrea Di Croce Garay, Florencia Musante y Violeta Ventura*

*“No es para quedarse en casa que hacemos una casa”*  
MOI

En el capítulo *Desmercantilización y autogestión del hábitat para crear mejores ciudades*, Mariana Relli y Francisco Vértiz centraron su atención en la vivienda cooperativa, entendiéndola como una respuesta colectiva y desmercantilizada ante el avance de la ciudad capitalista y sus efectos. Y en el capítulo *Las redes del cuidado barrial. El rol de las organizaciones sociales frente a la pandemia del COVID-19* nos dedicamos a reponer algunas de las estrategias que se dieron tres organizaciones sociales para afrontar la pandemia. En diálogo con estos trabajos, en lo que sigue nos preguntamos cómo fue atravesar la pandemia en contextos regidos por la producción autogestionaria de vivienda y la propiedad colectiva. En particular, nos proponemos indagar cómo se transitó el coronavirus en una cooperativa de vivienda del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI). Para ello entrevistamos a Sonia Freire, militante y habitante de la cooperativa “La Fábrica”.

El MOI es una organización política, social y territorial con una trayectoria de más de 30 años en Argentina. Si bien se formó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el año 2008 promovió el nacimiento de la Federación de Cooperativas Autogestionarias a fin de federalizar el Movimiento. Es un movimiento cooperativo que promueve la producción autogestionaria del hábitat popular mediante la ayuda mutua. Dicho modelo de producción autogestionaria se asienta en tres actores: las Cooperativas de Vivienda, las Cooperativas de Trabajo -que aportan mano de obra calificada, maquinarias y herramientas para la ejecución de las obras- y un Equipo Técnico Interdisciplinario que proporciona las capacidades específicas en las áreas de arquitectura-ingeniería, social, legal y contable-administrativa. Asimismo, el MOI produce vivienda de propiedad colectiva y disputa la centralidad urbana. De esta manera, lucha por

el derecho a la ciudad, entendiéndolo como un derecho universal de construcción de territorios democráticos.

A lo largo de estas décadas, el Movimiento, junto a otras organizaciones sociales, redactaron e impulsaron la Ley 341, sancionada en el año 2000 por la Legislatura porteña<sup>1</sup>. Esta ley prevé la “transferencia directa de recursos estatales a organizaciones sociales de base (agrupados bajo la forma de cooperativa, mutual u organización civil) para la resolución de manera autogestionaria de su problemática habitacional” (Rodríguez, 2017: 14); garantiza, para ello, tanto la compra de suelo urbano, como la ejecución de las obras de vivienda y apoyatura profesional (Zapata, 2017). En este marco, el MOI materializó su trabajo en 179 viviendas (nuevas y mejoradas) y diversos proyectos y programas que buscan construir un modo de vida donde prime la reciprocidad sobre la competencia, siendo las políticas autogestionarias de hábitat popular el principio central.

A los conjuntos de vivienda enmarcados en la Ley 341, se suman diversos proyectos entre los que se encuentra el “Programa de Vivienda Transitoria”, destinado a familias inscriptas en procesos cooperativos que prevé la resolución colectiva de vivienda previo a la finalización y adjudicación de las viviendas definitivas, y otros tantos vinculados a “la educación pública popular (bachilleratos populares y jardines materno-paternales), el trabajo autogestionado (Cooperativa de Trabajo Casa Base) y la salud mental (Programa de Integración Comunitaria de personas con padecimientos psíquicos)”<sup>2</sup>. Asimismo, mediante el proyecto “Impulso de Políticas Públicas para la Producción Autogestionaria Cooperativa del Hábitat”, promueven procesos organizativos de “cooperativas de vivienda y trabajo, producción de marcos normativos, establecimiento de convenios con gobiernos locales, implementación de programas e impulso de experiencias piloto, en diversas experiencias que se encuentran en curso en las distintas ciudades del país donde se desarrolla el MOI”<sup>3</sup>.

“La Fábrica” -uno de sus proyectos urbano-arquitectónicos- está ubicada en el barrio de Barracas de la ciudad de Buenos Aires y cuenta con 50 viviendas. Allí vive Sonia, quien llegó al MOI a comienzos del 2000 luego de atravesar distintos problemas habitacionales, entre ellos una separación que la forzó a abandonar la vivienda que compartía con su entonces pareja. Fue así que, a sus 40 años y habiéndose quedado sin lugar donde vivir, se acercó al movimiento:

---

<sup>1</sup> Actualmente distintas organizaciones, entre ellas el MOI, se encuentran impulsando la sanción de una Ley Nacional de Producción Social Autogestionaria del Hábitat Popular (Zapata, 2017).

<sup>2</sup> MOI, “Quiénes Somos”, <https://moi.org.ar>

<sup>3</sup> MOI, “Impulso de Políticas para la PACH”, <https://moi.org.ar>

“mi primer contacto con el MOI no fue en forma de reunión, sino por una cuestión muy en concreto que tenía que ver con la posibilidad de que el MOI me diera un espacio donde poder vivir”. Se incorporó de este modo al “Programa de vivienda transitoria”. Dieciséis años después accedió a la vivienda donde reside y trabaja actualmente, y desde donde conversamos sobre la experiencia de transitar la pandemia en la cooperativa.



Cooperativa “La Fábrica”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fuente: MOI

Atravesar el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en la cooperativa fue para Sonia “bastante más leve” que en otros lugares, sobre todo por el vínculo comunitario que existe. Cuenta que cada unx hizo la cuarentena en su casa, pero los vínculos directos y cotidianos entre vecinx facilitaron la situación, ya que “cualquier cosa que necesitabas le podías pedir a alguien”. Durante la pandemia, dice, “me sentí absolutamente afortunada. Porque no es vivir en un departamento y no es tampoco vivir en una casa. Lo que se da acá es otra cosa completamente distinta, porque el modo en que está planteada la vivienda en la cooperativa te da una posibilidad que no te la da otro tipo de vivienda”. Tal como evidencia la experiencia del MOI,

disputar una forma colectiva, autogestiva y cooperativa de acceso a la vivienda es promover una forma diferente de producir y habitar la ciudad.

Una forma que, además, se impone más allá de quien habita las viviendas. Así lo cuenta Sonia: “los vecinxs que vas a tener adentro, son lxs mismos que vas a tener afuera. (...) Vos tenés desde los que tenemos mucha apropiación del espacio común y también a quienes se plantean que los espacios comunes son sólo para transitarlos (...). Ahora, por más que haya gente que se meta más para adentro, esta es otra forma, no es lo mismo”.

Lo anterior no implica la ausencia de elementos conflictivos en la convivencia. Uno de ellos, agudizado en la pandemia, tiene que ver con el control o vigilancia mutua entre vecinxs, en tanto surgían cuestionamientos ante la entrada de personas ajenas a las casas particulares. El uso de los espacios comunes, sobre todo el patio, también estuvo atravesado por algunas tensiones: cuáles eran los límites entre lo común y lo privado, y qué lugares se podían habitar en la situación de aislamiento fueron objeto de debates: “yo durante toda la pandemia salí afuera a tomar mate, me parecía ridículo el hecho de quedarse metida adentro de la casa teniendo un lugar donde voy a respetar las distancias. Y los que son un poco más rígidos no lo veían bien”, cuenta Sonia, mostrando las diferentes miradas que aparecieron en la convivencia.

Los espacios assemblearios y de reunión de la organización se suspendieron durante el ASPO, por lo que no hubo lugares presenciales donde gestionar estas tensiones. Los intercambios se virtualizaron, siendo el grupo de whatsapp el único lugar de debate colectivo. A pesar de esta interrupción, la cooperativa cuenta con un acervo de experiencia organizativa: “La Fábrica tuvo reuniones semanales desde el 2000/2001 hasta 2017 (...) además yo soy militante desde antes de entrar. En determinado momento milité políticamente, después me hartó un poco la política partidaria (...). En cambio, en el MOI lo que sucede, o por lo menos lo que a algunos nos sucede, es que la militancia es una cuestión prácticamente cotidiana”. La trayectoria militante les permite, al igual que en las experiencias repuestas en el capítulo anterior, gestionar colectivamente algunas necesidades de la vida cotidiana.

Lo mismo sucede con sus experiencias en el Programa de Vivienda Transitoria del MOI: “los que vivimos acá somos los mismos que vivimos afuera, pero nosotros tenemos el *training* de haber convivido en forma continua con otros, porque yo en una vivienda transitoria no solamente tenía que compartir los espacios comunes, ¡tenía que compartir el baño! ¿Me entendés? Ahora tengo las ventajas

de que tengo baño y cocina propios, pero encima si se me rompe el flotante de ese baño tengo a algún vecino para pedirle que venga y se fije en arreglarlo”. Este “entrenamiento” en habitar vivienda colectiva se pone en juego en distintos aspectos de la vida en la cooperativa. Compartir la conexión de internet, contratarse entre lxs vecinxs que saben distintos oficios, o repartir entre las vecinas los productos de un bolsón de comida son algunas de estas prácticas. Vivir en el MOI, en palabras de Sonia, “te hace conocer realmente lo que es ‘modificar formas’ (...) de alguna manera te empiezan a entrar por el cuerpo cosas que normalmente se plantean teorizándolas”.

Para cerrar, al consultarle a Sonia por las especificidades de atravesar la pandemia en una cooperativa, no dudó al sostener que mayormente encuentra ventajas. Enfatiza que habitar una cooperativa siempre implica el desafío de aprender a convivir con otrxs: “Es ver que realmente hay gente diferente, somos diferentes. Digo... uno está acostumbrado a darse con los pares, vas a la universidad y tu mundo tiene que ver con la universidad y la gente es eso y nada más que eso, entonces cuando vos ves a ‘un otro’ es realmente muy distinto ¿me entendés? Y lo que uno tiene normalmente respecto a ello son prejuicios. Bueno entonces acá, si vos querés, más de uno de esos prejuicios los vas modificando. (...) Yo creo que, si somos más o menos inteligentes, nos vamos dando cuenta de que, si bien es muy difícil hacer con el otro, hacer sin el otro, por lo menos para mí, es imposible”. Con todo, procesos autogestivos como los que promueve el MOI en ninguna medida pueden reducirse a la producción del espacio residencial; marcan, en cambio, distintas formas de pensar la ciudad y con ello la sociedad.

## Referencias bibliográficas

Pedro, B.H.; Campari, G.E.; Di Virgilio, M.M.; Rodríguez, M.C. y Zapata, M.C. (2020). *Construcción autogestionaria de hábitat por cooperativas: derecho a la ciudad y a la centralidad en la Ciudad de Buenos Aires, Ley N° 341/00*. Buenos Aires: Secretaría de Ciencia y Técnica.

Rodríguez, M.C. (2017). Prólogo. En Zapata, C. *La política habitacional porteña bajo la lupa: de los programas llave en mano a la autogestión del hábitat*. Buenos Aires: Teseo (11-17).

Zapata, C. (2017). *La política habitacional porteña bajo la lupa: de los programas llave en mano a la autogestión del hábitat*. Buenos Aires: Teseo.



# Implementación de la Ley de Acceso Justo al Hábitat en contexto de la pandemia del COVID-19<sup>1</sup>

*Sergio Perdoni*

Cuando a principios de la década de los ochenta, en plena dictadura militar, se organizaron y llevaron a cabo las tomas masivas de tierras en los distritos bonaerenses de Lomas de Zamora, Quilmes, Varela y Moreno, nadie hubiera podido imaginar que 30 años más tarde se sancionaría, en la provincia de Buenos Aires, la Ley de Acceso Justo al Hábitat (14.449), ni mucho menos que a 8 años de su sanción muchos de aquellos militantes que acompañaron a las organizaciones en aquellas tomas de tierras y hoy son funcionarios del gobierno provincial, se dedicarían a justificar el desalojo violento de la toma y ocupación iniciada el 20 de julio de 2020 en el barrio Villa Numancia del partido de Presidente Perón, pero que será conocida como “la toma de Guernica”.

En este marco, analizaremos las tensiones que pudieron advertirse en la aplicación de la Ley y sus instrumentos en los últimos años y durante la pandemia.

Si bien contiene artículos específicos, la Ley no es un instrumento diseñado para resolver emergencias en materia de hábitat *ex post*. Pero, de igual modo, sería mucho más eficiente si se aplicara de manera cabal y en plenitud *ex ante*, de manera de minimizar las emergencias, situación que, en el caso de las tomas recientes en el contexto de la pandemia del COVID-19, no sucedió.

La pandemia del coronavirus dejó en claro algunas cuestiones en materia de hábitat que, aunque eran conocidas de antemano, quedaron en evidencia de la manera más cruel: 1) que no se puede hacer Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) ni respetar las pautas de higiene en las paupérrimas condiciones en que viven millones de personas en la región metropolitana de Buenos Aires; 2) que los problemas de acceso al hábitat digno exceden a lo que suele denominarse “barrios vulnerables”; 3) que los mercados informales de alquiler no son alcanzados por los instrumentos legales impulsados, tal como el DNU 320/2020 (congelamiento de alquileres y prohibición de desalojos). Como casi siempre sucede, cuando un derecho se convierte

---

<sup>1</sup> Este informe se basa, profundiza y actualiza la investigación realizada por el autor en el marco del Proyecto “Acceso a la justicia en la interrelación entre derecho a la salud y hábitat digno en los Municipios de Lanús y Lomas de Zamora: estudio de caso sobre la Cuenca Matanza-Riachuelo (2017-2019)”, desarrollado en el marco del Instituto de Justicia y Derechos Humanos (UNLa) y dirigido por Laura Gottero.

en una mercancía, las regulaciones terminan siendo insuficientes e ineficientes. Dicho de otro modo, si el mercado es parte del problema, no se puede buscar una solución en términos de mercado.

## **La Ley 14.449 y los obstáculos para su implementación**

La organización social que caracterizó a las tomas de tierra, desde los ochenta hasta la actualidad, constituye un antecedente importante para comprender cómo se alcanzó el logro que significó la sanción de la Ley en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. La legislación se logró de la mano de un frente político de organizaciones que crecieron en el contexto de ascenso de la movilización social que operó a partir de la crisis del 2001.

Fruto de esas luchas, la ley no sólo concibe a la vivienda como un derecho, sino que lo hace aportando un conjunto de instrumentos de regulación, financiamiento, movilización de suelo, participación social y producción de hábitat social. Éstos permiten a la provincia contar con un instrumento de avanzada para intervenir en el mercado inmobiliario, atendiendo a los intereses de los sectores más vulnerables, rompiendo décadas de preeminencia de la lógica del mercado por sobre los derechos y las necesidades de las mayorías.

La Ley 14.449 introduce un cambio fundamental en el enfoque de la política pública, articulando las políticas de vivienda con los procesos de producción y crecimiento de las ciudades en los que participan actores estales y no estatales, como los desarrolladores inmobiliarios. En esta línea, y de gran importancia, la legislación limita la actividad de los desarrolladores inmobiliarios y de los propietarios de inmuebles, estableciendo límites a la especulación inmobiliaria y obligaciones urbanísticas a su cargo, y coloca en el centro de la escena el principio de *gestión democrática de la ciudad*, ya que entiende al hábitat como un derecho social y colectivo, y promueve el acceso al mismo entendido como un derecho más amplio que un techo con cuatro paredes.

La Ley 14.449 concibe al hábitat como un derecho humano individual y colectivo, así como también el acceder a una vivienda en un lugar adecuado y en condiciones para vivir dignamente, con espacio suficiente y servicios públicos como agua potable, cloacas, electricidad, recolección de residuos y transporte público. A su vez, incorpora el derecho colectivo a la ciudad que implica obtener, en condiciones de igualdad, los servicios y oportunidades que ofrece una ciudad, como atención de la salud, jardines maternos, escuelas, empleo, plazas, conectividad a internet y actividades culturales.

La Ley se encuentra regida por los siguientes principios rectores: la *función social de la propiedad*, castigando la especulación; el *reparto equitativo de cargas y beneficios* en la producción y el crecimiento de la ciudad, según el cual, los municipios tienen que participar en el mayor valor adquirido por la tierra privada, debido a la construcción de mejoras; y, uno de los más importantes, la *gestión democrática de la ciudad*, que implica procesos de toma de decisiones sobre las políticas para implementar la Ley, que aseguren la participación activa, protagónica, deliberante y autogestionada de la comunidad, en especial, de las organizaciones o asociaciones civiles que fomenten el acceso al hábitat y a la vivienda<sup>2</sup>.

Si bien la Ley está concebida para ser interpretada de manera integral, un gran número de instrumentos son dirigidos a las iniciativas de autogestión popular, a saber:

“programas de promoción de procesos de producción social del hábitat, de urbanizaciones planificadas, de microcréditos, de integración sociourbana para villas y asentamientos, y de creación de zonas especiales de promoción del hábitat social para ser aplicadas a predios ocupados. A su vez, las medidas de apoyo se complementan con la gratuidad para la tramitación de expedientes de urbanizaciones populares, la gratuidad de la escrituración por parte de la Escribanía General de la Provincia y la suspensión de desalojos para las villas y asentamientos que forman parte del programa” (CELS, 2017).

También, se establecen diferentes instrumentos de actuación y mecanismos cuya aplicación corresponde a los Municipios y al Estado de la provincia de Buenos Aires. Algunos de estos instrumentos buscan intervenir de manera directa sobre las condiciones urbano habitacionales deficitarias, mejorándolas gradualmente. En esta línea, establece una política de integración socio-urbana de villas y asentamientos precarios, una política de fomento del crédito y asistencia técnica para la mejora del hábitat y de inversiones prioritarias, y la promoción de nuevos barrios a través de lotes con servicios.

Pero, más allá de los instrumentos que la Ley establece, su aplicación, como hemos señalado, presenta muchas dificultades y obstáculos, que se pueden resumir en dos conjuntos: uno de orden institucional y el otro de orden político-financiero.

En el orden institucional, las políticas de hábitat a nivel provincial sufren una fuerte desarticulación: en febrero de 2018, durante la

---

<sup>2</sup> La ley establece distintos mecanismos para la participación social, como por ejemplo: órganos o instancias conformados por distintos actores institucionales y sociales; debates, audiencias y consultas públicas; iniciativas populares para proyectos de normativas vinculadas con planes, programas y proyectos de hábitat y desarrollo urbano.

gestión de Cambiemos, la Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat fue transferida de su dependencia original en el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social y pasó a denominarse Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat<sup>3</sup>. Casi inmediatamente después del cambio de jurisdicción ministerial, en marzo de 2018, se creó el Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU), con la función de velar por el cumplimiento de los objetivos y metas de la Ley 14.449, así como de llevar adelante acciones, programas y políticas que se encuentran previstas en el Régimen de Integración Socio-Urbana de Villas y Asentamientos Precarios creado por la misma. Se observa una yuxtaposición de funciones entre la Dirección Provincial y el OPISU, situación que contribuye a debilitar aún más la -de por sí- errática política provincial en materia de hábitat y vivienda.

Otras dificultades relacionadas con la falta de integralidad de las políticas de hábitat se debieron a la desarticulación entre las iniciativas y medidas de orden provincial y las que lleva adelante el Estado nacional. El caso más emblemático fue el que surgió en su momento con la creación del Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (RENABAP) y los cambios en la legislación nacional en relación con los instrumentos para la regularización dominial, con la Ley Nacional 27.453 que crea el Régimen de Regularización Dominial para la Integración Sociourbana. La dificultad radicaba en la inexistente compatibilidad técnica entre el RPPVAP (Registro Provincial) y el RENABAP (Registro Nacional), en cuanto al registro de villas y asentamientos, límites, metodología para censar, etc.

El cambio político operado a nivel nacional y provincial en diciembre de 2019 y la llegada al poder del Frente de Todos, abrió la puerta a la esperanza de un cambio profundo en la direccionalidad de las políticas de hábitat, en general, y la implementación de la Ley 14.449 en la provincia, en particular.

En el plano nacional, la creación de un Ministerio de Hábitat y el lanzamiento de un Plan Nacional de Suelo Urbano generaron un optimismo que no se ha visto reflejado todavía en logro alguno. La ausencia total del gobierno nacional en el marco de los conflictos desatados (o visibilizados) por la pandemia, especialmente la ocupación de Guernica, es cuanto menos preocupante.

En el ámbito de la provincia de Buenos Aires, si bien se puede afirmar que el horizonte y la dirección de las políticas públicas muestran un cambio muy significativo, algunas de las deficiencias

---

<sup>3</sup> Declaración de los consejeros del Consejo Provincial de Hábitat y Vivienda, 14/12/2017.

e incongruencias que habían sido fuertemente criticadas durante la gestión anterior, se han mantenido intactas. La OPISU, denostada en su momento por ser claramente un instrumento de carácter electoralista y por contribuir a la fragmentación de las políticas de hábitat, continúa vigente. A esa fragmentación que venía operándose desde la gestión de la gobernadora de la Alianza Cambiemos, María Eugenia Vidal, se la intentará revertir con la creación de la Unidad Provincial de Tierra y Vivienda, bajo la órbita del Ministerio de Gobierno, y dotada de abundantes recursos económicos, según surge del anuncio oficial de creación de un Plan Bonaerense de Suelo, Vivienda y Hábitat<sup>4</sup>. La iniciativa, que puede ser saludada como una muestra del interés en el tema por parte del gobierno, vuelve a plantear una vez más el problema de la excesiva fragmentación en las políticas de hábitat y la creación de nuevos órganos burocráticos que absorben recursos y cristalizan espacios para la disputa del poder político al interior de la propia estructura del Estado.

A nivel político-financiero, la implementación de la Ley y sus instrumentos se ve frenada por la escasez de recursos económicos para la puesta en marcha de los programas que se generan. La Ley crea un fideicomiso con recursos propios para ser aplicados a la gestión del hábitat, a partir de un porcentaje del impuesto inmobiliario provincial. Está claro que las políticas para garantizar el derecho a la ciudad para todos y todas no se alcanzan de un día para el otro, y mucho menos con escasos recursos económico-financieros. La pregunta de dónde se obtienen los fondos es la que genera el carácter político de los obstáculos<sup>5</sup>.

El 4 de septiembre, el gobierno nacional informó la transferencia de 10 mil millones de pesos al gobierno provincial para invertir en seguridad, equipamiento policial, patrulleros, etc. Ese mismo día, en el plenario del Consejo Provincial de Hábitat y Vivienda y a raíz de la evidente escalada en el conflicto por las tomas -fogueada por funcionarios, como el Ministro de Seguridad provincial, Sergio Berni, que se ocupó de señalar que defendía la propiedad privada por sobre cualquier otro derecho, o el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa, que se posicionó del lado de la defensa de la

---

4 Prensa Gobierno de la provincia de Buenos Aires, "Kicillof presentó el Plan Bonaerense de Suelo, Vivienda y Hábitat 2020-2023", 29/9/2020.

5 Por si fuera necesaria alguna prueba del carácter político de la forma en que se resuelven los conflictos, baste citar el siguiente ejemplo. Al anunciar el Plan Provincial de Suelo y Vivienda en la reunión del Consejo Provincial del Hábitat, la Ministra de Gobierno, Teresa García, mencionó que el diagnóstico realizado indica la existencia de 600 barrios privados irregulares, ¿qué se hizo?, ¿se pidió el desalojo con efectivos de la policía bonaerense, como en Guernica? No, en palabras de la propia ministra, "el gobernador se reunió con los desarrolladores inmobiliarios".

propiedad<sup>6</sup>, amenazando con la quita de la Asignación Universal por Hijo y el Ingreso Familiar de Emergencia<sup>7</sup> a quienes “participaran de las tomas”, se discutió la escasa intervención del Estado en el proceso en términos de brindar soluciones, aportar recursos y aplicar la Ley, pero tan fuerte en judicializar el conflicto y reprimir a los ocupantes.

Luego de esa reunión, el papel que jugó el Consejo fue prácticamente nulo. El gobierno y sus funcionarios a cargo del área de hábitat, quienes al asumir hicieron encendidos discursos en favor de la Ley y su aplicación, y del funcionamiento del Consejo Provincial de Hábitat y Vivienda, cuando estallaron los conflictos por las tomas en el momento más álgido de la pandemia, decidieron posponer las reuniones que estaban previstas y, de ese modo, vaciar el Consejo y quitarle toda participación en la resolución del conflicto. El Consejo está integrado, entre otros estamentos, por representantes de Organizaciones Sociales, que podrían haber jugado un rol fundamental para llegar a algún nivel de acuerdo o, al menos, un camino diferente al del desalojo violento y la represión. Sin embargo, el gobierno decidió tomar ese camino y, además, echarle la culpa a las propias organizaciones sociales que participaban de la toma.

## Conclusiones

Las políticas de hábitat, la implementación de la Ley 14.449 y la resolución de conflictos derivados de la lucha por el acceso al hábitat digno y el derecho a la ciudad, son escenarios de disputa atravesados por una tensión entre la institucionalidad y los procesos “reales” de producción del hábitat. Es decir, existe un desfase entre lo que se dictamina en las oficinas y lo que ocurre en el territorio.

El rol de otros actores de peso, como el Poder Judicial y los medios hegemónicos de comunicación, no es desdeñable a la hora de comprender estos procesos, pero la gestión democrática de la ciudad debe estar conducida por el poder político, atendiendo a las necesidades de los sectores más castigados y no de los intereses corporativos.

Las tomas están atravesadas por una necesidad real de miles de familias que han perdido sus empleos y sus ingresos informales, y que han sido desalojadas. Si bien el DNU 320/2020 prohíbe los desalojos, la mayoría de los sectores populares cubren sus necesidades de

---

6 El Cronista, “Sergio Massa contra los okupas: no van a recibir más la AUH y el IFE si toman terrenos”, 31/8/2020.

7 El 11 de noviembre de 2020, el Ministro de Economía Martín Guzmán anunció que no se otorgará el IFE4, para preservar los “necesarios equilibrios macroeconómicos”.

hábitat en el mercado informal, sin contratos de alquiler que los resguarden de los desalojos.

La Ley de Acceso Justo al Hábitat consagra el derecho de todos y todas las habitantes de la Provincia al uso y goce de la ciudad y de la vivienda, pero la historia nos ha enseñado que cuando esos derechos implican la pérdida de algún privilegio para los sectores de poder, deben ser reclamados por la sociedad civil para que no se conviertan en letra muerta. La Ley 14.449, sancionada a partir de la larga lucha de un vasto conjunto de organizaciones sociales y políticas, plantea un conjunto de instrumentos idóneos para la regulación del mercado de suelos y la promoción del acceso justo al hábitat para todos y todas. Sin embargo, los acontecimientos más recientes nos vuelven a recordar que solo la organización popular es capaz de convertir la letra en acto y transformar la realidad, para que el hábitat deje de ser una mercancía y pase a ser un lugar en el mundo donde vivir felices.

### **Referencias bibliográficas**

CELS. (2017). *Ley de acceso justo al hábitat: guía para su aplicación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CELS.



# Mapeos torcidos desde los márgenes de la ciudad *cool*tural

*Arte al Ataque y AwkaChe*

## Mapas en conflicto

Escribimos estas líneas finalizando el 2020, cuando en la ciudad de La Plata está terminando la primera quincena del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), con ocho meses de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) sobre nuestras espaldas, nuestros cuerpos y nuestros espacios. Las escribimos desde nuestra experiencia de militancia, como trabajadorxs de la cultura, activistas, artistas; desde los colectivos y redes que supimos crear y fortalecer; desde experiencias que cruzan las marchas murgueras, el trabajo territorial en los barrios, las resistencias sindicales; desde las calles, las paredes y las plazas de nuestra ciudad.

Escribimos situadxs en “LA” ciudad de La Plata, famosa por su planificación, fundada con el propósito de convertirse en capital de la provincia de Buenos Aires. Universitaria e intelectual, la de los espacios verdes cada 6 cuadras, ordenada, limpia, la ciudad de todos. Cada gobierno municipal ha construido un eslogan para definirla, para intentar imprimirla una marca, una identidad. Quizás los más recordados sean los de “La Plata, ciudad limpia” (2007), “Pintó cuidar lo nuestro” (2014-2015) o “Juntos en todo” (2016). Sin importar el color político del gobierno de turno, una idea prevalece: La Plata es una *ciudad bien*, de *vecinxs bien*. Sin embargo, esa construcción simbólica queda delimitada al cuadrado que le da forma a su casco urbano fundacional.

Nuestras experiencias, nuestras luchas, nos dejan, entre muchas otras, una enseñanza: la ciudad neutral no existe. La Plata es una ciudad en conflicto, un espacio en disputa, un terreno a recuperar, una batalla constante contra el sentido común de la *vecinocracia* (Rodríguez Alzueta, 2019), contra el poder del negocio inmobiliario, contra el control estatal del espacio público.



Biblioteca popular El hormiguero en Arana

No somos unxs iluminadxs, ni la vanguardia en estas luchas. La historia de esta batalla es larga, pero vamos a nombrar algunos hitos que nos parecen importantes y que, sin duda, moldearon lo que somos hoy y, sobre todo, hicieron de La Plata la ciudad que es. Bajo los mapas perfectos, las diagonales prolijas y los límites marcados por la circunvalación, La Plata ha sido habitada por las casas montoneras, las murgas en las plazas, las tomas que rompieron las fronteras, las ollas para lxs pibxs, lxs grafiterxs, los espacios culturales autogestivos, lxs manterxs y senegalesxs, la zona roja, sus putas y travas, el yire marica, Miguel Bru<sup>1</sup>, Jorge Julio López<sup>2</sup>, Sandra Ayala Gamboa<sup>3</sup>, La Moma<sup>4</sup>, Johana Ramallo<sup>5</sup> y La Chicho<sup>6</sup>, sólo por nombrar algunxs de lxs que nos faltan.

---

1 Miguel Bru, estudiante de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, cantante, desaparecido por la Policía Bonaerense el 17 de agosto 1993.

2 Jorge Julio López, militante montonero, desaparecido por primera vez en 1976 y, por segunda vez, el día de los alegatos en el marco del juicio al Circuito Camps, en 2006, en el que fue un testigo clave.

3 Sandra Ayala Gamboa, víctima de femicidio en 2017 en ARBA, una dependencia estatal.

4 La Moma, travesti reconocida en la zona roja de La Plata, calle 1 y 66, que fue víctima de travesticidio en 2011.

5 Johana Ramallo, desaparecida en 2017, víctima de las redes de trata ligadas a la Policía Bonaerense.

6 La Chicho, asesinada en 2019 víctima de homodio.



Mural en calle 44 entre 3 y 4 por la segunda desaparición de Jorge Julio López

## Mapeando torcido

Frente a los mapas higienistas, el nuestro es un mapa torcido. Uno habitado por los conflictos que atraviesan la ciudad y lxs cuerpxs que circulan y viven en ella. Donde la lucha por la liberación sexual escribe las geografías de las ciudades, sus calles, plazas y espacios culturales. Cada paso es una posibilidad de transgresión ante una política urbana basada en la cultura de la prohibición, el control y el orden.

La Plata es históricamente una ciudad conservadora y tradicional, con una fuerte presencia de la Iglesia Católica alineada a las fracciones de poder más reaccionarias y fascistas. Como toda ciudad se presenta como un espacio neutral en clave de géneros y sexualidades, pero esconde, a vista de todxs, las desigualdades heteropatriarcales que la constituyen como tal. Basta pasear por sus plazas, calles comerciales o zonas de bares para percibir que la ciudad destila heterosexualidad y familia, o tan solo contar los patrulleros que sofocan la zona roja, persiguiendo y criminalizando a lxs trabajadorxs sexuales.



Mural denunciando al cura pedófilo Eduardo Lorenzo  
en calle 44 esquina 5

En este escenario, sobrepoblado de cámaras de vigilancia, instituciones estatales y policía, la vida política y cultural de la ciudad grita por cada rincón. La presencia de intervenciones artísticas, pegatinas, murales y pintadas dan cuenta de numerosos grupos que disputan otros modos posibles de habitarla.

Frente a la política urbana oficial, otras cartografías se trazan y dan lugar a múltiples manifestaciones de lucha. Los pañuelazos, las marchas por el derecho al aborto libre, los Ni una menos, las acciones pidiendo justicia por Sandra Gamboa y Johana Ramallo, la señalización de la complicidad estatal y policial, han dejado un andamiaje de experiencias organizativas, de tejidos y alianzas, de nuevas formas de lucha centradas en la acción cultural, en la intervención pública y en la transformación de los espacios. Los transfeminismos constituyen una fuerza que construye nuevos mapas, que desordena los límites del cuadrado, que pone patas para arriba las lógicas centro-periferia y que constituye a la ciudad como punto de encuentro, como lugar de resistencias.



Pegatina por Johana Ramallo en la comisaría 9° de La Plata

Desde los márgenes impuestos por el capital, en pleno centro de la ciudad se abren paso más de 13 años de marchas del orgullo y la disidencia sexual, que levanta sus banderas contra los travesticidios y en defensa de la zona roja, contra las políticas de la clandestinidad y la persecución policial. Con un fuerte perfil antirrepresivo, las calles se llenan de maricas, travas, tortas, mostris que, al ritmo de la música, recorren la ciudad escrachando comisarías, iglesias y todos aquellos lugares que representan la violencia heteropatriarcal.

A veces la comunión de lxs profanxs tiene su cita en la plaza de calle 1 y 66, rebautizada plaza “La Moma”; otras, cuando la impunidad golpea, es necesario cambiar el punto de encuentro. “Señor, señora no sea indiferente, se matan las travestis en la cara de la gente”, se repite en cada marcha desde un micrófono colectivo, camino a la posta final:

la catedral de La Plata, ícono de la persecución, de la moralización de nuestrxs cuerpxs e identidades, de la alianza de los machos.

Mapear torcido es la acción subversiva que hace visible las desigualdades. Es la política de los afectos promiscuos que socava la moral, es el trabajo subterráneo que sigilosamente dinamita el sentido común y la normalidad. Murales contra los curas pedófilos<sup>7</sup>, pañuelos verdes en la Plaza Moreno (centro de la ciudad donde se encuentran la Municipalidad y la Catedral), un llamado a destruirlo todo<sup>8</sup>, escraches a la comisaría novena<sup>9</sup>, el Corredor Cultural Pluridisidente<sup>10</sup>, el Encontrolazo<sup>11</sup> desafiando las lógicas binarias de los feminismos, ferias, recitales, festivales disidentes, la construcción de nuevas formas de hacer política, la autodefensa al grito de guerra “Venganza por la Chicho”<sup>12</sup>, son nuevos trazos que se cruzan y mapean otros mundos posibles.

### Un mapa *gentrificador*

Este mapa institucional del centro prolijo, o más bien normalizado, choca contra la mayoría de quienes habitamos el espacio público. *Graffitis*, pegatinas, carnaval en la calle, centros culturales autogestivos, pero también venta ambulante, trabajo sexual, trapitxs, la protesta social, todas las actividades que no entran en las categorías del “buen” ciudadano. Sin embargo, esta imagen higienista de la ciudad es completamente irreal y viene siendo tensionada por la creciente precarización de la vida, sobre todo a partir de los años setenta, con los procesos de desindustrialización y el crecimiento de la población “sobrante”, que irrumpe en el espacio público entorpeciendo el

---

7 Acción realizada en 2019 para visibilizar la impunidad del cura pedófilo Eduardo Lorenzo mediante la pintada de un mural con su rostro. Por esta acción, la Iglesia, en alianza con el Poder Judicial de la Provincia, abrió una causa penal contra lxs autores del mural. El cura Lorenzo se suicidó a finales de 2019 ante la imposibilidad de mantener su impunidad.

8 Serie de acciones realizadas en 2019 que, a través de afichones de grandes tamaños, llamaban a “destruir los mandatos heterocispatriarcales”.

9 Las distintas marchas por Johana Ramallo incluían el pasaje por delante de esta comisaría y su intervención.

10 Circuito de espacios culturales organizado durante el XXXIV Encuentro Plurinacional de Mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales y no binaries de La Plata.

11 Encuentro paralelo al XXXIV Encuentro Plurinacional de Mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales y no binaries.

12 “Venganza por la Chicho” fue la consigna de las marchas por el asesinato homodiante de La Chicho, que involucraba un posicionamiento en relación a lo políticamente correcto.

disfrute/consumo de quienes tienen mayores ingresos. Es la irrupción de quienes viven del rebusque y se organizan para denunciar las lógicas expulsivas del sistema.

Estos usos no se ajustan a las pautas de los códigos de convivencia y sus intentos de normalización expulsiva, y resultan opuestos a muchos intereses económicos: la especulación inmobiliaria, para quienes tener una zona habitada por “los indeseables” baja el precio a las propiedades; los grandes negocios, para quienes tener una mantera en la puerta<sup>13</sup>, que revende ropa usada, es una competencia ilegal; o simplemente porque esa combinación “afea” una zona cultural de la ciudad donde se implantan los negocios gastronómicos. Ni que hablar de la protesta social o el trabajo sexual.

Frente a esto, los distintos gobiernos operan casi igual, reforzando los códigos disciplinarios y las fuerzas represivas<sup>14</sup>. Existe una ligazón entre gobiernos y grandes intereses. Para que este tipo de negocios puedan continuar funcionando hace falta una fuerza que discipline y opere. Y en tal sentido el Intendente Julio Garro ha planteado insistentemente la necesidad de un “Código de Convivencia Ciudadana”<sup>15</sup>, cuyo fin es el de controlar el uso y disfrute del espacio público platense a partir de la criminalización los colectivos de personas cuyas estrategias y prácticas para satisfacer necesidades, expresar sus problemas, peticionar a las autoridades o visibilizar identidades diversas, no se ajustan a las conductas, estilos de vida y consumo “deseables” y son identificadas como productoras de inseguridad. Se penaliza (con días de detención y/o multas) la venta ambulante de bienes y servicios, los espectáculos callejeros, el cartoneo, la oferta de trabajo sexual en la vía pública, entre otras actividades precarizadas, así como las manifestaciones, protestas, la organización de eventos en centros culturales, sociedades de fomento o clubes barriales que no obtengan autorización previa idel mismo municipio que está promoviendo el código! En este tipo de democracia son inescindibles los compromisos entre el gobierno y los grupos económicos que le proporcionan los recursos para *rankear* en una elección.

En este marco, la cultura opera muchas veces bajo la lógica del capital. Si bien es un sector que tradicionalmente mantenía, en cierta

<sup>13</sup> En 2019 quienes vendían ropa usada en la céntrica Plaza San Martín de la ciudad fueron expulsadas con un operativo de cientos de policías. Y hoy viven una situación similar en otras plazas.

<sup>14</sup> Este año 2020, parte de la campaña oficial del municipio, en consonancia con la provincial a pesar de ser de signos políticos distintos, gira en la compra de pistolas taser.

<sup>15</sup> Al momento de escribir estas líneas, está teniendo tratamiento en el Concejo Deliberante de La Plata el tercer proyecto de Código de Convivencia enviado por el intendente.

medida, sus propias reglas, paso a paso ha ido siendo incorporado al mapa de la valoración capitalista a expensas de perder su carácter de bien común. Basta ver cómo el tiempo de ocio se ha transformado en tiempo de consumo de espectáculos. Graffiterxs, centros culturales autogestivos, músicxs callejerxs, todxs quienes suelen ser perseguidxs, clausuradx, o ninguneadx, pueden ser incorporadx bajo la lógica de gentrificación en los “distritos culturales”<sup>16</sup> donde aportan un plus “identitario” a los servicios gastronómicos y a la valoración inmobiliaria. Estos procesos suelen generar un mapa de exclusión al expulsar de la zona a quienes, al subir el valor de las propiedades, ya no pueden pagar alquileres.



Mural en calle 123 entre 67 y 68 contra el código represivo de Garro y la clausura de espacios culturales

Existen otros mapas que enfrentan a este modelo normalizador. En estos últimos años, en La Plata se dieron distintas estrategias basadas en la construcción de lazos y complicidades. Tal es el caso

<sup>16</sup> Este año se presentó y trató de aprobar el proyecto de “Distrito Cultural Meridiano V” en cuyo texto se hace hincapié en la importancia de la ligazón de la cultura al sector gastronómico, como un activo en la valorización del barrio, más que a la cultura como un derecho. Este distrito se recorta, sin traspasar, sobre los límites del casco urbano.

de la Red de espacios culturales FUGITIVA, desde donde activamos durante la pandemia con ollas populares, donaciones y actividades conjuntas, sosteniendo los intentos de desalojo<sup>17</sup> y clausuras con asambleas y convocatorias amplias. Pensando en nuestros espacios, muchos de ellos recuperados, como refugios o trincheras por fuera de las lógicas especulativas. Coordinando con otros sectores que también se ven hostigados por el modelo expulsivo de ciudad y organizándonos en el espacio “¡No al código represivo de Garro!”. Estas prácticas, tan necesarias para la supervivencia de nuestras construcciones, hacen que se difuminen los límites entre la actividad cultural y la social, nos permiten desmarcarnos de ser un objeto fácilmente consumible por las lógicas del mercado, a la vez que representan una forma de apoyo mutuo. También, nos obligan a politizar nuestra experiencia al tener que llegar a acuerdos y reclamos en común, experiencia esquiwa al modelo de artista individualista o al de genix, estereotipos tan arraigados en nuestra sociedad.



Feria autogestiva en el Centro Cultural, Político y Social  
Olga Vázquez, abril de 2019

Otra de las formas de tensionar el mapa capitalista, es la emergencia de sindicatos y distintas formas organizativas de la

<sup>17</sup> Dentro de la Red, tres de los centros culturales son espacios recuperados: El Bosquecito vivero experimental, El Centro Cultural, Político y Social Olga Vázquez y la Casa por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza.

cultura para reclamar frente a esa alianza de Estado y mercado. Es una estrategia en la cual ciertamente tenemos menos experiencia. Si bien hace mucho que se construye una cultura crítica e independiente, el reclamo desde el lugar de trabajadorxs culturales es mucho más reciente y, sin dudas, tiene que ver con el creciente avance de la industria sobre la producción cultural. Cuestionar que son pocos quienes pueden dedicarse a producir cultura sin necesidad de remuneración es una posición que apunta a des-elitizar la cultura, pero es, a la vez, reconocer una situación que nos sitúa a la mayoría de lxs trabajadorxs culturales en una relación mucho más estrecha con el capital. ¿Cómo generar una cultura crítica cuando nuestra producción se inserta en esta sociedad capitalista? Y, por otro lado, si la producción cultural termina en manos de quienes ya tienen resuelta su situación económica y disponen de tiempo extra como para hacer arte por “amor al arte”, ¿es democrático ese acceso a la producción cultural? Estas son preguntas que empezamos a recorrer.

Muchas veces, además de las estrategias artesanales o cooperativas culturales, vemos otra salida al establecer una relación con el Estado. Este es un vínculo difícil porque el Estado, más allá de los matices de los gobiernos, toma principalmente a la cultura como parte de la industria cultural. Basta mirar la provincia de Buenos Aires donde el Ministerio de Cultura fue desguzado en tres secretarías que quedaron bajo la órbita del Ministerio de Producción<sup>18</sup>. A su vez, la mayoría de sus programas apuntan a unificar turismo y cultura, en un abordaje claramente excluyente<sup>19</sup>. Es una mirada que entiende la cultura como un consumo y no como un derecho a asegurar. ¿Cómo proponer al Estado que asegure el acceso a la cultura?, y más, ¿a qué cultura va a permitir acceder el Estado?

Tenemos en nuestros mapas una larga experiencia que deviene de un importante sector del movimiento piquetero, que se ha mantenido independiente del Estado y ha sabido recuperar los recursos comunes, dándose políticas propias. Es clave reconocernos en esa genealogía al momento de pensar la construcción de nuestros propios mapas culturales con independencia. Es importante cartografiar nuestros propios recorridos para enfrentar el mapa que nos proponen desde el Estado y el mercado.

---

18 Este cambio en el organigrama se dio con el cambio de la gestión en 2019.

19 Durante la pandemia, el escaso acompañamiento para centros culturales fundía cultura y turismo en un mismo programa. Teniendo en cuenta el omnipresente criterio de sustentabilidad económica, significa una clara desigualdad para el precarizado sector cultural.

## Un mapa para ser abierto

Desde estas trincheras escribimos estas líneas, con la idea de que desde nuestros espacios culturales va surgiendo una nueva posibilidad de circulación y de apropiación de la ciudad por quienes se suponen vedadxs. Estas líneas, como nuestras intervenciones y pintadas en el espacio público, tienen un objetivo: cuestionar, problematizar, discutir, incomodar y, sobre todo, invitar al resto a hacerlo en conjunto.

Para todxs aquellxs que no encajamos en los afiches de “La Plata, ciudad limpia”, la respuesta por parte de los sucesivos gobiernos es y ha sido la expulsión a los márgenes, la invisibilización o la represión/criminalización, en su intento por hacer de ésta una ciudad *cool* y venderla como mercancía para aquellxs que puedan costearla. Desde este lado de la mecha, la contraofensiva ha sido demostrarles que “no podrán con nuestra belleza”.

## Referencias bibliográficas

Rodríguez Alzueta, E. (2019). *Vecinocracia. Olfato social y linchamientos*. La Plata: EME.



# Muestra colectiva Territorios en disputa. Extractivismo, resistencias y cambio social

## Confianzas

*se sienta a la mesa y escribe  
"con este poema no tomarás el poder" dice  
"con estos versos no harás la Revolución" dice  
"ni con miles de versos harás la Revolución" dice*

*y más: esos versos no han de servirle para  
que peones maestros hacheros vivan mejor  
coman mejor o él mismo coma viva mejor  
ni para enamorar a una le servirán*

*no ganará plata con ellos  
no entrará al cine gratis con ellos  
no le darán ropa por ellos  
no conseguirá tabaco o vino por ellos*

*ni papagayos ni bufandas ni barcos  
ni toros ni paraguas conseguirá por ellos  
si por ellos fuera la lluvia lo mojará  
no alcanzará perdón o gracia por ellos*

*"con este poema no tomarás el poder" dice  
"con estos versos no harás la Revolución" dice  
"ni con miles de versos harás la Revolución" dice  
se sienta a la mesa y escribe*

**Juan Gelman**

**Relaciones. Buenos Aires: La Rosa Blindada. 1973**



## Geografía del Conflicto

*Chempes*

chempes@gmail.com



## Atasco Latino

*feRe Duelli*

fereduelli@gmail.com



## Alternativa de movilidad

*feRe Duelli*

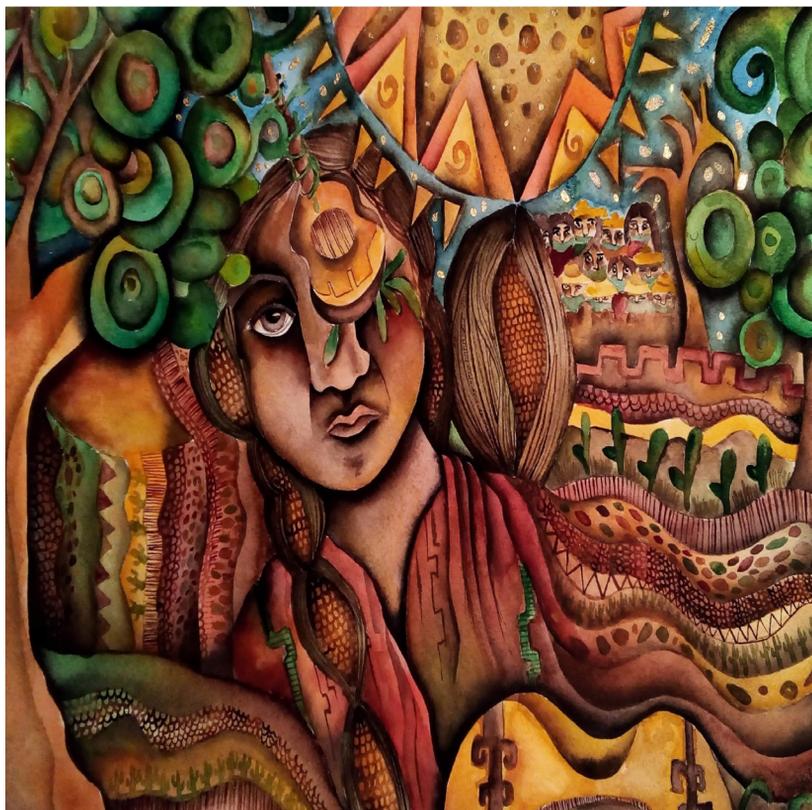
fereduelli@gmail.com



## Sin título

*Luxor*

soyluxor@gmail.com



## Santiago en invierno

*Melina Faingerch*

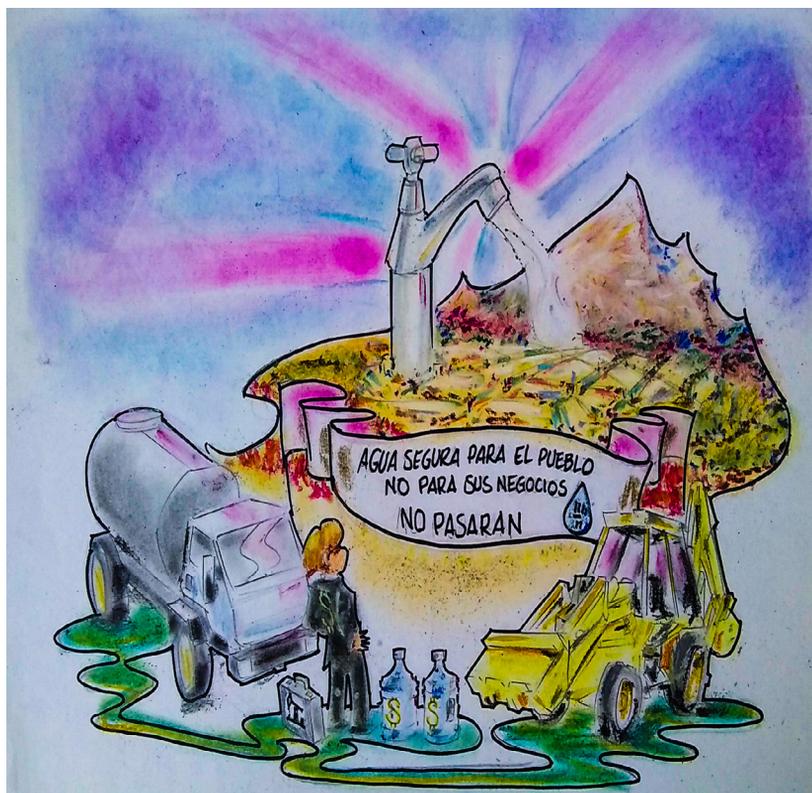
[mfaingerch@agro.uba.ar](mailto:mfaingerch@agro.uba.ar)



## Generaciones en primera línea, presentes

*Erik Araya*

erik132araya@gmail.com



## Arte en defensa del agua

AwkaChe

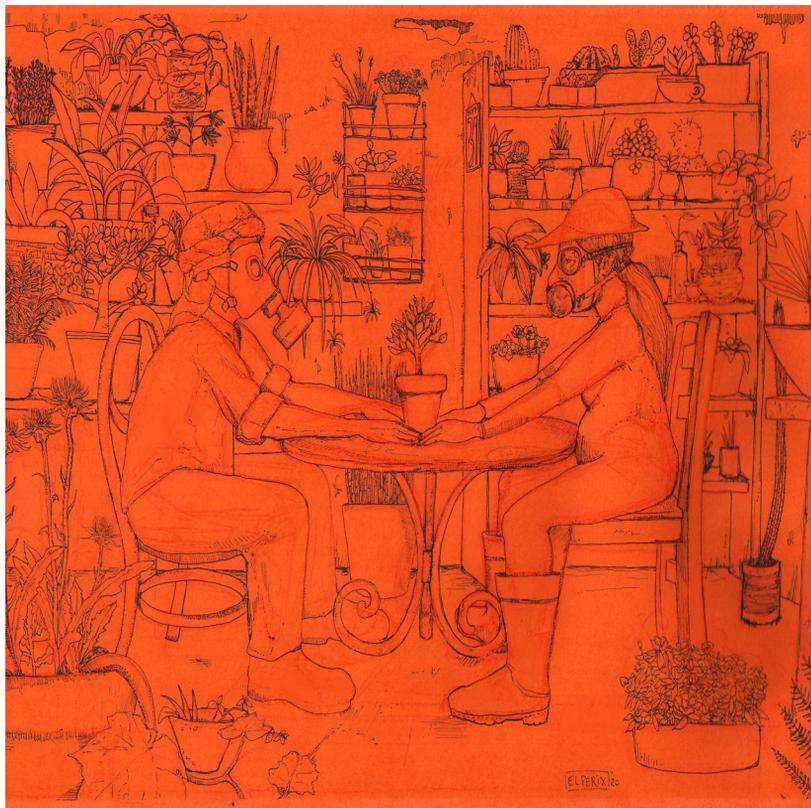
awkache.lp@gmail.com



## A desalambrar

*Itziar Kain Aramburu*

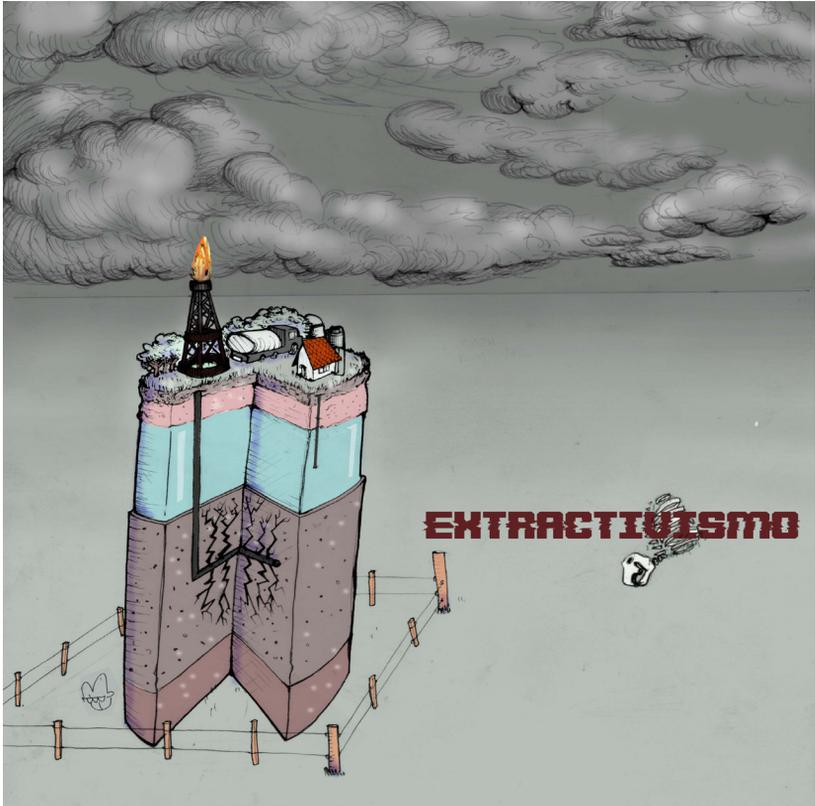
itziarkain@gmail.com



## El búnker

*Carlos Ignacio Bogino Prioretti*

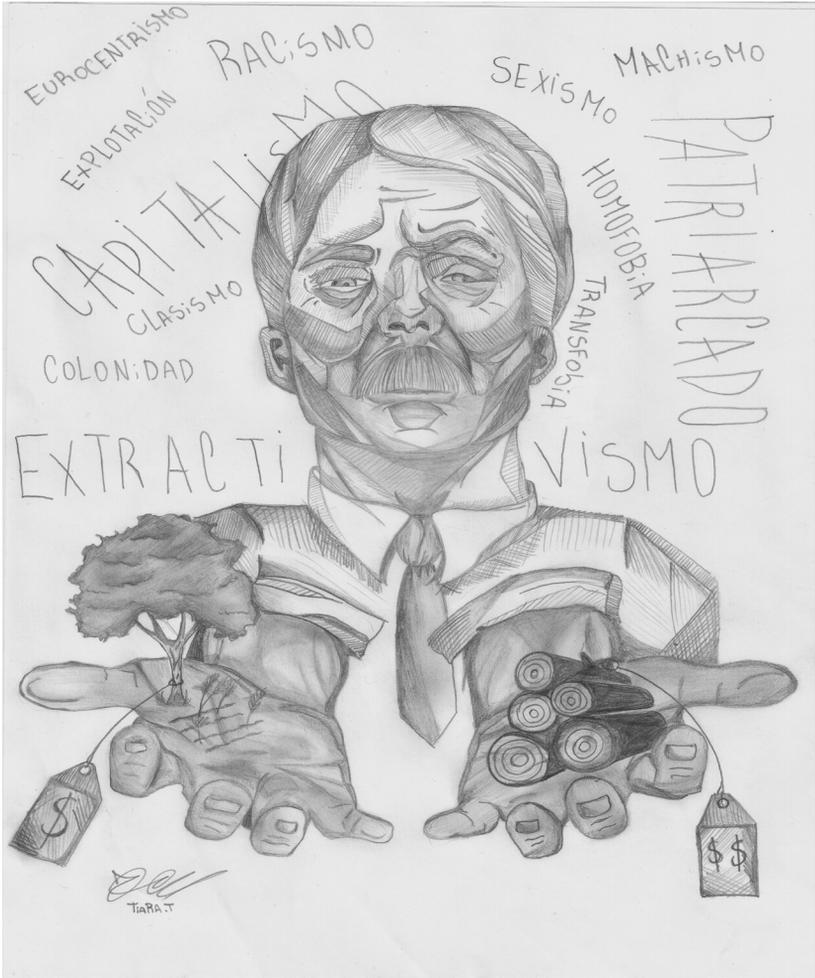
[elperroremix@gmail.com](mailto:elperroremix@gmail.com)



## Extractivismo

*Clara Elder*

[claraelder.hf@gmail.com](mailto:claraelder.hf@gmail.com)



# El hombre moldeado por el capitalismo

Tiara Micaela Tobares

tiaramicaelatobares@gmail.com



## **El acecho de la penumbra**

*Victoria Micaela Donoso Frank*

micadono16@gmail.com



# Sequía que azota

Gisela Sechi

giselas.dcv@gmail.com



## Biodiversidad

*Gisela Sechi*

[giselas.dcv@gmail.com](mailto:giselas.dcv@gmail.com)



## Por tierras arrasadas, desde el pasado llaman

Ana Clara Peés, Lucía Lemmi, Agostina Graziani, Victoria Cattelan de la Colectiva DeCirce

[colectivadecirce@gmail.com](mailto:colectivadecirce@gmail.com)



## Guernica

*Chempes*

chempes@gmail.com



## Sobre lxs autorxs

### **Andrea Di Croce Garay**

Arquitecta (UNLP), Magíster en Estudios Urbanos (UNGS) y doctoranda en Arquitectura y Urbanismo (UNLP). Becaria doctoral de CONICET, en el Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos (FAU UNLP). Docente del Taller “Barrios populares, ¿están ahí porque quieren?” (Liceo Víctor Mercante, UNLP). Integrante del colectivo ArqCom La Plata.  
[andreadicroce@hotmail.com](mailto:andreadicroce@hotmail.com)

### **Arte al Ataque**

Espacio de cultura de la Regional La Plata, Berisso y Ensenada del Frente Popular Darío Santillán-Corriente Plurinacional.  
<https://www.facebook.com/arte.ataque/> / [@artealataquelp](https://www.facebook.com/arte.ataque/)

### **AwkaChe**

Espacio de cultura de la Regional La Plata, Berisso y Ensenada de la Corriente Social y Política Marabunta.  
<https://www.facebook.com/awkache.lp/> / [@awkache\\_laplata](https://www.facebook.com/awkache.lp/)

### **Christian Torno**

Marica y activista. Licenciado en Trabajo Social (UNLP) y Profesor en Filosofía. Doctorando en Ciencias Sociales (UNLP). Miembro del Grupo de trabajo CLACSO “Cuerpos, territorios y feminismos”, investigador sobre políticas sociales, economía feminista y trabajo. Es autor y coautor de ponencias y capítulos de libros. Participa del colectivo de investigaciones Al Borde, Construcción de Pensamiento Indisciplinado y de la Cátedra Libre Virginia Bolten.  
[christiantorno@gmail.com](mailto:christiantorno@gmail.com)

### **Daiana E. Melón**

Lic. en Comunicación Social (UNLP). Doctoranda en Ciencias Sociales (UNLP). Maestranda en Gobierno (UBA). Becaria doctoral de la UNLP con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones Geográficas (CIG IdIHCS UNLP/CONICET). Integrante del Grupo de trabajo CLACSO “Cuerpos, territorios y feminismos” y del colectivo de investigaciones Al Borde, Construcción de Pensamiento Indisciplinado.  
[daianamelon@gmail.com](mailto:daianamelon@gmail.com)

### **Delmy Tania Cruz Hernández**

Feminista antirracista, ecologista del sur y educadora popular. Doctora en Antropología Social (CIESAS-Sureste). Actualmente realiza un posdoctorado en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre

Chiapas y Centroamérica (CIMSUR UNAM). Co-coordinadora del grupo de trabajo CLACSO “Cuerpos, Territorios y Feminismos”. Forma parte del colectivo latinoamericano Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo y es cofundadora de la organización feminista comunitaria de Chiapas, Mujeres Transformando Mundos A.C.

[delmytaniacruz@gmail.com](mailto:delmytaniacruz@gmail.com)

### **Florencia Musante**

Socióloga (UNLP). Maestranda en Sociología (IFCH UNICAMP). Becaria doctoral con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS UNLP/CONICET). Trabaja en estudios urbanos sobre desigualdades en el acceso a la ciudad. Forma parte de diversos proyectos de extensión y milita en una organización política que actúa en la periferia de la ciudad de La Plata.

[flor.musante@gmail.com](mailto:flor.musante@gmail.com)

### **Francisco Vértiz**

Abogado y Doctor en Ciencias Sociales (UNLP). Docente de Sociología Jurídica en grado y postgrado e Investigador del Instituto de Cultura Jurídica (UNLP). Trabaja sobre la regulación estatal del proceso de urbanización a través del análisis de diferentes intervenciones: normativa jurídica, instrumentos de gestión, programas de vivienda, mediación estatal en los conflictos por el acceso al hábitat.

[franciscovertiz80@gmail.com](mailto:franciscovertiz80@gmail.com)

### **Inés Maraggi**

Licenciada en Geografía (UNLP). Becaria Doctoral con lugar de trabajo en el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA CIC).

[nequimaraggi@yahoo.com.ar](mailto:nequimaraggi@yahoo.com.ar)

### **Juliana Díaz Lozano**

Licenciada y Profesora de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Doctora en Ciencias Sociales (UNLP). Becaria Posdoctoral del CONICET en el Centro de Investigaciones Geográficas (IdIHCS UNLP/CONICET). Co-coordinadora del Grupo de Trabajo Clacso “Cuerpos, territorios y feminismos”. Integrante del colectivo de investigaciones Al Borde, Construcción de Pensamiento Indisciplinado y de la Cátedra Libre Virginia Bolten.

[julitadiazlozano@gmail.com](mailto:julitadiazlozano@gmail.com)

### **Laura Álvarez Huwiler**

Investigadora del Centro de Investigación en Economía y Sociedad de la Argentina Contemporánea (UNQ) y Profesora en la UNAJ. Licenciada en Ciencia Política (UBA), Magister en Sociología Económica (IDAES UNSAM), Doctora en Ciencias Sociales (UBA) y pos-doctora en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Región Andina del Programa Trandes (UF Berlin y PUCP).

[lauralvhu@gmail.com](mailto:lauralvhu@gmail.com)

### **Lía Nora Tamagno**

Ingeniera Agrónoma (UNLP). Integrante del Laboratorio de Investigación y Reflexión en Agroecología de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP). Trabaja en alternativas tecnológicas para la producción de alimentos con perspectiva agroecológica, en vinculación con la producción familiar y con organizaciones sociales populares del periurbano.

[noratamagno@gmail.com](mailto:noratamagno@gmail.com)

### **Luis González Reyes**

Activista de Ecologistas en Acción, España. Socio-trabajador de la Cooperativa Garúa, Saberes y Proyectos Ecosociales de Madrid, y trabajador de FUHEM. Participa en varias experiencias de la economía solidaria. Co-autor de *En la espiral de la energía*. De formación académica es Doctor en Químicas (UCM).

[@luisglezreyes](https://twitter.com/luisglezreyes)

### **Mariana Relli Ugartamendía**

Profesora de Geografía (UNLP), Magister en Hábitat y Vivienda (UNMDP) y Doctora en Geografía (UNLP). Docente de la FaHCE UNLP e investigadora del Grupo de Estudios Urbanos del Centro de Investigaciones Geográficas (IdIHCS UNLP/CONICET). Integrante de la Red Iberoamericana de Investigación en políticas, conflictos y movimientos urbanos.

[mrelli@fahce.unlp.edu.ar](mailto:mrelli@fahce.unlp.edu.ar)

### **Mariano Félix**

Economista. Investigador del CONICET. Profesor de la UNLP. Fellow del International Research Group on Authoritarianism and Counter-Strategies (IRGAC) de la Fundación Rosa Luxemburgo (Berlín). Integrante de la colectiva Al Borde, construyendo pensamiento indisciplinado. Activista de la Colectiva en Movimiento por una Universidad Nuestramericana (COMUNA) del FPDS-CN en el Movimiento de los Pueblos.

[marianfeliz@gmail.com](mailto:marianfeliz@gmail.com)

### **Martín Sotiru**

Licenciado en Administración (FCE UNLP), maestrando en Políticas de Desarrollo y doctorando en Geografía (FaHCE UNLP). Becario doctoral del CONICET con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones Geográficas del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (CIG IdIHCS UNLP/CONICET). Trabaja en temas relacionados a la agroecología, organizaciones populares y desarrollo territorial.

[msotiru@gmail.com](mailto:msotiru@gmail.com)

### **Patricia Pintos**

Profesora y Licenciada en Geografía (UNLP). Máster en Gestión de ciudades (Universidad de Barcelona) y Doctoranda en Geografía (UNLP). Sub-directora del Centro de Investigaciones Geográficas del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (CIG IdIHCS UNLP/CONICET). En los últimos años, sus investigaciones se vinculan a los cambios operados en la expansión metropolitana de Buenos Aires y a los vínculos entre gestión pública del territorio, desarrollos inmobiliarios de tipo cerrado y afectación de bienes comunes de la naturaleza.

[patripintos@gmail.com](mailto:patripintos@gmail.com)

### **Raúl Zibechi**

Educador popular, periodista y escritor nacido en Uruguay. Acompaña movimientos anti-capitalistas, en tareas de formación colectiva y debates sobre cuestiones estructurales y de coyuntura. Ha transitado del concepto de movimientos sociales al de sociedades en movimiento y luego pueblos en movimiento. Publica en medios de izquierda y con editoriales artesanales y compañeras. Pertenece a la Universidad Trashumante de Argentina y al Mercado Popular de Subsistencia de Uruguay.

[raulzibechi@gmail.com](mailto:raulzibechi@gmail.com)

### **Sergio Perdoni**

Profesor en Geografía (UNLP). Docente e Investigador del Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús. Miembro titular del Consejo Provincial de Acceso Justo al Hábitat por la UNLa.

[seperdoni@unla.edu.ar](mailto:seperdoni@unla.edu.ar)

### **Victoria Pasero Brozovich**

Licenciada en Sociología (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo). Especialización de Políticas de Cuidado con Perspectiva de Género de CLACSO. Trabaja en el Programa Economía Social y Ambiente (Área Innovación Social. Secretaría de Extensión y Vinculación. UNCuyo). Integrante del Grupo de Trabajo “Cuerpos, Territorios y Feminismos”

(CLACSO) y del Instituto de Estudios de Género y Mujeres (UNCuyo). Trayectoria en trabajo territorial con organizaciones sociales populares y grupos de mujeres, economía social y solidaria, cooperativismo, investigación y formación especializada en género y feminismos.

[victoriapasero@gmail.com](mailto:victoriapasero@gmail.com)

**Violeta Ventura**

Licenciada en sociología (FaHCE UNLP). Doctora en Estudios Urbanos (ICO UNGS). Investigadora del Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad de la Facultad de Trabajo Social (LECYS UNLP/CONICET).

[violetaventura.lp@gmail.com](mailto:violetaventura.lp@gmail.com)

***Geografías del Conflicto. Crisis civilizatoria, resistencias y construcciones populares en la periferia capitalista*** reúne una serie de artículos, crónicas, entrevistas e ilustraciones que tienen por objetivo problematizar el modelo de desarrollo, sus mecanismos de despojo y sus impactos en los cuerpos y territorios. Quiere también visibilizar construcciones desde abajo, resistencias y luchas que se tejen en defensa de la vida y los bienes comunes en Nuestramérica. En estas hojas se expresan trayectorias y lenguajes diferentes que se proponen entender y contribuir a la transformación del mundo en que vivimos, con la convicción de que al capitalismo, al patriarcado y la colonialidad, así como a sus consecuencias sociales y ambientales, se los combate uniendo luchas, resistencias, saberes y lenguajes diversos.

Textos e ilustraciones tienen en común la denuncia de problemáticas urgentes y la apuesta por las respuestas colectivas. Se busca que estas reflexiones sirvan de insumo para las discusiones en las asambleas de las organizaciones de base, en los espacios educativos público-estatales y en los abiertos por las organizaciones sociales. Es un material que no quiere dormir en el papel, sino someterse a nuevas reflexiones, críticas y pensamientos colectivos para sumar a nuevas y viejas luchas.